



Universidad Católica Andrés Bello
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social
Mención Periodismo
Trabajo Especial de Grado

**PALABRAS ESCONDIDAS: MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO,
PATRÓN DE UNA REFORMISTA**

MARTÍNEZ, Jesús Alberto

Tutor:

DOS REIS, Aline

Caracas, septiembre de 2016

Dedicatoria

Para ti Carmen Vizcaya, mi vieja,
porque el hambre y la miseria de Venezuela
te comieron.

Q.E.P.D

A.

Agradecimientos

A Dios que no sé si siempre me oyes; sin embargo, a veces te acuerdas de mí y no me desamparas, ¡no importa cuánto aprietes, nunca me ahorques!

A esos seres invisibles que me siguen cada día, a quienes me cuidan desde otro plano, a esos entes que me iluminan a diario, que caminan junto a mí tantísimas distancias, muchas de ellas llenas de esperanza otras de zozobra, sollozos y risas, a ustedes gracias.

Eli Zoraida eres ejemplo de madre luchadora, de venezolana fiel a su gentilicio. ¡Gracias por regalarme la vida, aceptarme y nunca abandonarme! Y aunque tus llamados de atención me desquiciaban, siempre mostraban tu real preocupación por mis caras de crisis. A mi tía Carmen Vizcaya, la joven, por ser otra madre para mí.

A Aline Dos Reis, “la tuto”, por no dudar de mí, por quererme desde cuarto semestre, pese a nunca ser mi profesora. A Mercedes Pulido, por dejarme retratar su vida pública, permitirme entrar a su casa y conocer su pasado, sus querer y anhelos. A María Soledad Hernández Bencid por guiarme con la paciencia de una madre, por sus consejos y advertencias.

A todos mis amigos que me acompañaron y repetían: “Tú puedes, eres el indicado”. A Yeraldí Carrera por ser la primera piedra en este proceso llamado “carrera”. A Tomás Lengemann por darme el tema de tesis, a María Victoria Mier y Terán por ser la mejor hermana que la Promoción 56 me pudo regalar, a Paola Novella por ser un bastón de apoyo en los avatares del amor y ser guardiana de secretos, a Marina Del Gatto por ser mi confidente, mi amiga espiritual y mi conciencia cuando no la tenía. A *Bebés Forever*: Gabriela Ponte y Raquel Linares por ser las almas gemelas que la mención me obsequió, mi balanza y mi paz.

A mí mismo, porque después de muchas lágrimas, tantos huecos emocionales, los embates de la vida, de la Venezuela Socialista y de vivir esta cruel realidad pude sacar esta tesis adelante, ¡felicidades!

A.

INTRODUCCIÓN

Mercedes Pulido de Briceño, es, por mucho, una de las pensadoras e intelectuales más brillante de la historia contemporánea de Venezuela; con fina agudeza y capacidad de análisis y acción sobre la política y la realidad, logró con tesón, pasión y paciencia cambios positivos en la sociedad venezolana en lo que refiere a la familia, la mujer y los niños. Psicóloga social de profesión, se vio inmiscuida, por sus interrelaciones, desde temprana edad en el acontecer nacional y pasó su vida en la consecución de los derechos de los menos favorecidos.

Lograr una participación política más activa de la mujer en la vida pública fue una labor que empezó desde la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958 y que se acentuó durante la década los ochenta y principios de los noventa. Aun apartada de la vida pública, no dejó de aportar y trabajar por el país. Así como la prosecución de la igualdad de la mujer ante el hombre. Quienes han seguido la historia política venezolana reconocen el nombre de la reformista: Mercedes Pulido de Briceño, como líder de un movimiento que logró grandes cambios dentro y fuera del país.

Tras más de 40 años dedicados a las mejoras sociales en pro de los menos favorecidos a través de la acción política, Pulido de Briceño es considerada una de las mujeres más trascendentales de la sociedad venezolana de finales del siglo XX, con auténtica vocación de servicio y luchadora incansable. Hoy, en medio de la peor crisis que vive el país, sus análisis destacan entre los más lúcidos y pertinentes para entender la situación de la sociedad actual.

Es menester del periodista interpretar los acontecimientos que llevaron a cambiar las estructuras de un país. Los aportes de la socialcristiana Mercedes Ofelia Pulido de Briceño y su participación dentro de gabinetes ministeriales y el antiguo Congreso son episodios clave de la historia contemporánea de Venezuela.

La profesora Mercedes se desempeñó en dos ocasiones como ministra; primero a la cabeza del novel Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo durante el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984) y luego, entre 1994 y 1996, en el Ministerio de la Familia, en el segundo mandato de Rafael Caldera. Igualmente, se desempeñó como senadora y ocupó importantes cargos en organismos internacionales, fue subsecretaria de la Organización de Naciones Unidas para la Condición Femenina y presidenta de Unicef. Fue una reformista cuyo trabajo patentó la lucha desinteresada, visión de progreso y desarrollo que dedicó a la célula más

importante de la sociedad: la familia, pilar fundamental para lograr cambios positivos en Venezuela.

A través de esta investigación se esbozan rasgos e intereses que llevaron a la doctora Pulido de Briceño a convertirse en una luchadora, defensora y propulsora de derechos igualitarios para la mujer. Asimismo, se presentan sus logros, destacando como uno de los más importantes la Reforma al Código Civil, hecho de trascendencia invaluable para Venezuela. No se pretende presentar una biografía detallada ni vaciar un currículum que por vasto requiere de mayor espacio y tiempo para lograr una aproximación más cercana a una personalidad compleja.

La investigación se divide en cuatro partes. En la primera se realiza la presentación. En la segunda se explica el método que se realizó para llevar a cabo la investigación. La semblanza se expone en la tercera parte y está compuesta por cuatro capítulos y un epílogo en los que se tocan los primeros años de vida de Mercedes Pulido de Briceño, su exilio y regreso a Venezuela, sus años de vida pública, así como sus últimos días de vida. Y en la cuarta parte se detallan las fuentes de información empleadas para esta investigación.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	
II.	EL MÉTODO (7)	
	Definición del proyecto de investigación (7)	
	Ficha técnica de la investigación (10)	
	Título (10)	
	Formación y justificación del problema (10)	
	Hipótesis (13)	
	Objetivo general (13)	
	Objetivos específicos (13)	
	Delimitación (13)	
	Perfil público lector meta (14)	
	Limitaciones de la investigación (14)	
	Construcción de la semblanza (14)	
	Información documental (15)	
	Entrevistas (17)	
	Entrevistas a terceros (18)	
	Mapa de actores (20)	
	Observación directa (21)	
	Escritura de la semblanza (21)	
III.	CAPÍTULO I: “EL VESTIDO DEL EXILIO” (24)	
IV.	CAPÍTULO II: “MEDIDAS: ESTADO, PARTICIPACIÓN Y MUJER” (40)	
IV.	CAPÍTULO II: “REVISTIENDO EL CÓDIGO” (B) (55)	
V.	CAPÍTULO III: “NUEVA YORK A LA CRIOLLA” (71)	
VI.	CAPÍTULO IV: “MERCECES, LA CLÁSICA, ¡LA ETERNA!” (94)	
VII.	EPÍLOGO (106)	
VIII.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES (126)	
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (127)	

II. Método

1. Definición del proyecto de investigación

Palabras escondidas: Mercedes Pulido de Briceño, el patrón de una reformista es una semblanza de la psicóloga social, profesora universitaria, pensadora y política Mercedes Pulido de Briceño, quien estuvo ligada a las políticas sociales y a la prosecución de los derechos de la mujer, dentro y fuera de Venezuela; también se desempeñó como senadora al Congreso de la Nación y ministra en dos gobiernos.

Este trabajo de grado es una investigación exploratoria. Según la definición del Manual del Tesista de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB estas:

Se orientan a proporcionar elementos adicionales que clarifiquen áreas sobre las que existe un bajo nivel de conocimiento o en las cuales la información disponible esté sumamente dispersa. No generan conclusiones terminantes, sino aproximaciones y permite reconocer tendencias, corrientes o inclinaciones en una determinada situación.

De acuerdo con Carlos A. Sabino (1974), los estudios de tipo exploratorio son aquellos: “Que pretenden darnos una visión de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad” (p.35-36). Este trabajo busca develar algunos aspectos desconocidos de la psicóloga social y política Mercedes Pulido de Briceño.

Por las características propias de una semblanza, este trabajo no abarcará todas las perspectivas de su vida y se centrará en su desempeño en la vida pública. La investigación no brindará una explicación conclusiva de quién fue Mercedes Pulido de Briceño, su modo de ser o vivir. Se concentrará en sus aportes al ámbito político y social de Venezuela en contexto con lo que sucedía en el país. Así como tampoco intentará abarcar aspectos de su vida privada, como hija, esposa y madre, solo aquellas que permitan humanizar al personaje.

Para realizar un trabajo de tesis ha de escogerse un paradigma y en el caso de esta semblanza se escogió el de investigación cualitativa. Este enfoque trata entender los acontecimientos sociales desde la perspectiva del actor: examina el modo en que el personaje experimenta el mundo e intenta comprender los motivos y las creencias personales que impulsaron cada una de las acciones de este.

Según Taylor y Bogdan (1996): “Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas” (p.20). Por ello el personaje es insertado en un contexto social, político e histórico que no lo hace un sujeto aislado y condiciona ciertas acciones en su vida.

Para la elaboración de la semblanza se recurrió a fuentes documentales y vivas. Se entrevistó a allegados, colegas, familiares y expertos. Asimismo, se consultó en portales web acontecimientos como foros mundiales en los que participó el personaje y entrevistas hechas a Pulido de Briceño en años anteriores. El investigador tuvo cuatro encuentros personales con la profesora.

La investigación es de tipo no experimental. En el transcurso del trabajo no se alteraron, controlaron ni manipularon variables que sirvieran para la interpretación del personaje y obtener los datos necesarios de acuerdo con los objetivos planteados.

Se inserta en la modalidad II de Periodismo de Investigación. Según el Manual del Tesista de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB: “Corresponde a una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos”.

La tesis corresponde al género de semblanza; submodalidad que deriva del reportaje y que al igual que éste se incluye en el periodismo interpretativo.

Abraham Santibáñez (1974) explicó la interpretación de la siguiente forma:

Consiste en buscar el sentido a los hechos noticiosos que llegan en forma aislada. Situarlos en un contexto, darles un sentido y entregárselo al lector no especializado (...). Esta interpretación debe tratar de prescindir de opiniones personales, debe basarse en hechos concretos o en opiniones responsables y que sean pertinentes y de ser presentada en una forma amena y atractiva (p.24).

Según la teoría del periodista Robert W. Green, fundador del *Investigative Reporters and Editors*, el periodismo de investigación debe cumplir con tres elementos:

Que la investigación sea el trabajo del reportero, no un informe sobre una investigación hecha por alguien más; que el tema de la información trate de algo de razonable importancia para el lector o televidente, y que haya quienes se empeñen en esconder esos asuntos del público (p.33).

Asimismo, el tema provoca el interés del lector venezolano por cuanto le permite conocer un poco sobre la vida de Mercedes Pulido de Briceño a través de una semblanza, además de descubrir los pormenores de una vida pública tan exitosa y tantear con sigilo el lado oculto de una vida privada llena de respeto y libertad por el otro.

Para los autores. Benavides y Quintero (1997) existen diferentes razones para seleccionar a un personaje como objeto de semblanza: “Un buen sujeto para una semblanza es una persona de la que se pueda contar una historia interesante: el tema debe ser relevante, el diálogo agudo y el desarrollo entretenido” (p.177).

Los autores recalcan las razones esgrimidas por Helen Benedict para escoger el personaje: “Fama, logros, dramatización, estilo de vida inusuales, símbolo”.

Mercedes Pulido de Briceño encarna en sí misma: logros, fama y símbolo, este último como bastión de la lucha de las mujeres por la igualdad.

Benavides y Quintero (1997) aclaran que el trabajo periodístico no se realiza para resaltar las acciones positivas o negativas que ha realizado el personaje, sino para contestar las preguntas que se hacen los lectores sobre él, por ejemplo, cómo alcanzaron sus metas, cuál era su entorno y qué piensan ellos de esos logros (p.177).

La semblanza, al igual que el reportaje, se enmarca en los géneros interpretativos. Gerardo Reyes (2003) explica que consiste: “En buscar hechos y testimonios para explicar las contingencias del factor humano, esos momentos definitivos en la vida de una persona que nunca aparecen en la versión oficial ni en los libros de historia” (p.33).

Por su parte, Eduardo Ulibarri (1999) en *Idea y Vida del reportaje*, indica:

Se interpreta al indagar las causas de los hechos o situaciones, al explorar sus significaciones, proyecciones, repercusiones o al intentar discernir el por qué el candidato de un partido político que en el pasado anunció ciertas posiciones en el presente las cambia. Relaciona a personas con hechos, y estos entre sí o con otras situaciones (p.31).

2. Ficha técnica de la investigación

2.1 Título

Palabras escondidas: Mercedes Pulido de Briceño, el patrón de una reformista

2.2 Formación y justificación del problema

Mercedes Pulido de Briceño se desempeñó con éxito en la vida pública nacional logrando importantes aportes en la construcción de una sociedad con más oportunidades e igualitaria. Reconocida como una de las políticas e intelectuales más destacadas de la historia contemporánea de Venezuela y tras su reciente fallecimiento, es pertinente revisar y documentar su trayectoria para que su vida y legado sirvan de inspiración a otros y no se ahoguen en la marea roja que amenaza acabar con el país y reescribe la historia a su antojo.

Ligada a la política desde temprana edad, por ser hija de don Manuel Pulido, embajador de Venezuela en otras naciones, Mercedes tuvo una socialización distinta a la de otros niños, vivir en diferentes circunstancias le brindó herramientas que supo aprovechar para labrarse un camino dentro del ámbito político y luchar por las reivindicaciones femeninas, así como trabajar en el área social.

En el exilio mexicano conoció lo que es una sociedad virreinal, logró completar sus estudios superiores de Psicología y dilucidar diferentes perspectivas de vida.

Una vez caída la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, la familia Pulido Musche regresó a Venezuela, sin embargo, al poco tiempo su padre fue enviado en misión a Francia, adonde lo acompañó y hará en París estudios de especialización en la Universidad La Sorbona.

Al regresar a Venezuela, luego de la muerte de sus padres, arranca una nueva vida en Caracas. Inició trabajos en el área social y en 1979 fue designada para dirigir el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, primera institución estatal para tratar los asuntos de las mujeres en el país.

En 1982 y luego de tres años de trabajo y promoción de la reforma del Código Civil logra la titánica tarea de que sea aprobado por unanimidad en el Congreso de la Nación.

Al finalizar la presidencia de Luis Herrera Campins es nominada como subsecretaria de la Organización de Naciones Unidas para la Condición Femenina, postulación que la favorece, pues todos los países de forma unánime votaron por Pulido de Briceño, convirtiéndose en la primera mujer latinoamericana en hacerse con un cargo de tan alto rango en la organización.

Su vida profesional se había concentrado en darle mayor preponderancia a la mujer en el ámbito público, igualdad frente al hombre, tanto en su país y allende a sus fronteras.

De regreso a su tierra, Pulido de Briceño es candidata, por primera vez, a un cargo de elección popular por el partido socialcristiano Copei. Obtiene una curul en el Congreso de Venezuela, tras ser electa como diputada por el Distrito Federal. En ese tiempo realizó modificaciones importantes en las leyes del país como la eliminación de la Ley de Vagos y Maleantes.

Luego de las intentonas golpistas 1992 y la salida del gobierno de Carlos Andrés Pérez forma parte del Gabinete ministerial del segundo gobierno de Rafael Caldera, esta vez en el Ministerio de la Familia, cargo que detenta durante dos años.

La psicóloga social Mercedes Pulido de Briceño es una incansable luchadora por los derechos de la mujer. Ella, como personaje público cumplió un papel preponderante en la política contemporánea del país, así como también colaboró en la modificación del sistema político en Venezuela y en la visibilidad de la mujer como agente activo dentro de la sociedad.

La vida pública de Pulido de Briceño es conocida; sin embargo, no hay profundidad en sus elecciones de vida, es poco lo que se sabe de la reformista y cómo realizó los cambios al Código Civil tan combatida por los sectores conservadores. Más allá de su contribución a la sociedad venezolana poco se conoce del ser humano que se escondió detrás de sus cargos y laureles de gestiones exitosas. En este trabajo el investigador pretende aproximarse a su lado humano, para dar a conocer detalles de su vida y sus decisiones, además de hallar las respuestas a algunos acontecimientos de la política de Venezuela.

Los recursos con que contó el investigador fueron, en primer lugar, la voz del personaje. Mercedes Pulido de Briceño aceptó colaborar con el tesista en la reconstrucción de su vida y accedió a cinco encuentros personales; sin embargo, hubo momentos en que la profesora puso barreras para no revelar algunos episodios conversados previamente o referidos por terceros. Tras su repentina muerte el 23 de agosto del año en curso no se pudo realizar la última entrevista programada.

Por otro lado, se incluyeron otras voces dentro de esta investigación, personas que interactuaron con el personaje: familiares, amigos y colegas, que ofrecieron sus testimonios.

2.3 Hipótesis

Mercedes Pulido de Briceño fue una figura fundamental en la lucha por los derechos políticos de la mujer venezolana en el siglo XX.

2.4 Objetivos

General

Realizar una semblanza de Mercedes Pulido de Briceño como personaje fundamental para la política venezolana desde su nombramiento en un cargo público en 1979.

Específicos

- Describir el contexto en que se desarrolla la lucha de Mercedes Pulido de Briceño en pro de los derechos de la mujer.
- Identificar los hitos de la vida de Mercedes Pulido de Briceño como personaje de la vida pública.
- Identificar cómo Mercedes Pulido de Briceño modificó el papel de la mujer en la política contemporánea de Venezuela.
- Describir los logros para la sociedad que tuvieron los aportes de Mercedes Pulido de Briceño en los gobiernos de Luis Herrera Campins y Rafael Caldera (II).

2.5 Delimitación

La investigación abarca desde 1938, año en que nació Mercedes Pulido de Briceño, hasta 2016; sin embargo, el trabajo se centra en su desempeño como actor político hasta 1996, año en que se desligó del Ministerio de la Familia. Se destaca además su actividad intelectual, cultural y como promotora de los derechos de la mujer.

Se incluirán aspectos de sus orígenes, infancia, juventud, familia, que permitan completar una visión general de la psicóloga social.

2.6 Perfil público lector meta

Público general no especializado.

2.7 Limitaciones de la investigación

Uno de los principales obstáculos que se presentó al momento de escoger las fuentes a entrevistar fue que varios de los protagonistas que compartieron con Mercedes Pulido de Briceño los procesos políticos en el país ya han fallecido.

Por otro lado, la limitación mayor con la que se halló el investigador fue la resistencia del personaje a contestar todas las preguntas que se le realizaban y su interés por ocultar algunos aspectos de su vida y actividades que realizó para alcanzar algunas metas.

Asimismo, resultó imposible obtener una entrevista con la experiodista del diario *El Nacional*, Rosita Caldera, quien cubría la fuente del Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer y luego la fuente de la Subsecretaria de las Naciones Unidas para la Condición Femenina. Por otro lado, tampoco se pudo concretar un encuentro con la señora Betty Urdaneta de Herrera, viuda del presidente Luis Herrera, a pesar de los reiterados intentos. La misma situación ocurrió con algunos compañeros de Copei y colegas parlamentarias.

Además, fue titánica la tarea de hallar opiniones de quienes adversaron a Mercedes Pulido de Briceño. Pues, sus opositores ya no hacen vida pública, se encuentra en estados de edad avanzada o han fallecido.

3. Construcción de la semblanza

Aquí se detallan las fases en los que se realizó el trabajo de grado. Pese a ello, la esquematización que se muestra a continuación tiene únicamente fines académico

formales; pues si bien algunos procesos se cumplieron tal como se presentan, ha de aclararse que el reporterismo finalizó el día en que se escribió el último punto.

De acuerdo con José Luis Benavides y Carlos Quintero (1997): “La semblanza es un reportaje acerca de una persona real con un tema de interés humano. Su objetivo es resaltar la individualidad de una persona y/o colocarla en un marco general de valor simbólico” (p.165).

Para María Teresa Ronderos y otros autores en *Cómo hacer Periodismo* (2002) señalan: “La reportería se hace no para convencer al lector sino para convencerse a sí mismo de la hipótesis que se desarrollará en el artículo” (p.232). Es por ello que en este trabajo de grado siempre se orientó sobre la validación de la hipótesis.

En el crecimiento del periodismo su alcance ha evolucionado, los géneros han sufrido metamorfosis. Gerardo Reyes (1999) en su libro *Periodismo de Investigación* explica: “En las últimas dos décadas se ha hecho más común en este campo la presencia de comunicadores sociales interesados en contar la vida de individuos que están detrás del poder” (p.33). Mercedes Pulido de Briceño nunca se hizo “con el poder”; sin embargo, estuvo ligada a él, además de desempeñar roles dentro del gobierno como ministra para la Participación de la Mujer en el Desarrollo y ministra de la Familia, así como senadora y Subsecretaria de las Naciones Unidas.

3.1 Información documental

Al momento de iniciar la investigación resultó propicio la realización del arqueo, tanto bibliográfico como hemerográfico. En el caso de la semblanza, a pesar del resultado de las entrevistas con el personaje escogido, Mercedes Pulido de Briceño, se convierte en uno de los insumos principales de la indagación, es necesario que el periodista conozca previamente el mayor número de detalles posibles sobre la persona a escribir, ya que así asegura la realización de preguntas más pertinentes.

Benavides y Quintero (1997) indican: “No hay mejor recomendación para entrevistar a alguien que conocerlo lo mejor posible. Leer todo o casi todo acerca del sujeto de la semblanza antes de entrevistarlo es una obligación de todo buen reportero”

(p.170). El tesista se sirvió de todas las publicaciones escritas que hubiese sobre el personaje.

De igual forma, el investigador procedió a consultar la biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Central de Venezuela para obtener un registro de textos a emplear durante la escritura de este trabajo.

Asimismo, los entrevistados en esta investigación colaboraron indicando algunos títulos de importancia para aportarle mayor sustento a la tesis.

Los libros consultados fueron imprescindibles para entender el contexto histórico en que se desarrolló la vida de Mercedes Pulido de Briceño y entender el desarrollo que había vivido el país desde la década de 1938 hasta 1996.

De igual manera, se hizo un arqueo de las hemerotecas de los periódicos *El Nacional* y *Últimas Noticias*. En este primer acercamiento, se revisaron todas las notas periodísticas publicadas por esos diarios, desde las entrevistas de personalidad hasta las notas diarias.

También se realizó una búsqueda en Internet y se descargó todo el material que versara sobre el personaje. Fue de gran utilidad el perfil que se halló en el portal de la revista *SIC*, publicación del Centro Gumilla de la Compañía de Jesús.

Al tener estos documentos se hizo una depuración sobre su estadía en Venezuela y fuera de ella, así como los años en los que aparecía la publicación y el contexto de su participación en la vida política del país. De estos documentos se tomó: su fecha de nacimiento, nombre de los padres e hijos y época en que vivió fuera del país.

Con toda la información recabada se realizó una cronología de su vida y se definieron los momentos que el autor se valió para contar su historia de vida.

3.2 Entrevistas

La entrevista en profundidad fue la herramienta más utilizada por el investigador para indagar sobre la vida del personaje escogido y su entorno inmediato. Según Taylor y Bogdan (1996):

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (p.101)

Jorge Halperín en el libro *La entrevista periodística* (2002) define la entrevista como: “La más pública de las conversaciones privadas”. Sin embargo, amplía su planteamiento:

Funciona con las reglas del diálogo privado (proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmósfera de intimidad) pero está construida para el ámbito de lo público (p.13).

Este autor hace una lista de las razones por las que se elige a un entrevistado: “Es un personaje famoso, es un personaje curioso, es muy representativo de algo, es clave en una circunstancia, está ligado a una noticia, es portador de un saber muy valioso, por el valor de sus ideas” (p.19).

Durante el proceso de levantamiento de información se efectuaron cuatro encuentros con Pulido de Briceño. El primero finalizando el primer trimestre de 2015 y sirvió como acercamiento a los primeros años de la vida del personaje. Así como para determinar cuáles podrían ser los momentos de su vida pública que se relatarían en la investigación.

El segundo encuentro sirvió para ampliar la información de su infancia, así como para empezar a detallar sus primeros pasos dentro de la política y equipar los derechos de la mujer frente a los del hombre, así como sus deseos sobre el mejoramiento de las áreas sociales del país, que sirvió para darle forma al capítulo II.

En el tercer encuentro versó sobre su participación en las Naciones Unidas, confirmación de nueva información obtenida sobre su paso por el Ministerio para la Participación de la Mujer y las elecciones en la cual obtuvo una curul en el Congreso de la Nación.

Finalmente, en el cuarto encuentro sirvió para detallar nueva información obtenida y conversar sobre su breve paso por el Ministerio de la Familia en el segundo gobierno del doctor Rafael Caldera, sus impresiones sobre los hechos de 1992 y el desarrollo de la cartera que detentaba.

Cada una de los encuentros fue registrado por medio de grabaciones lo que permitió transcribirlos en su totalidad. Tomando en cuenta que la semblanza debe reflejar: “Los detalles significativos acerca de la apariencia y los modales de su entrevistado” (p.186). Benavides y Quintero (1997).

Se hizo hincapié en tratar de hallar no solo información sobre su participación en la vida política y pública del personaje, sino también abordar algunos aspectos de la vida privada de Pulido de Briceño.

Entrevistas a terceros

Uno de los deseos del investigador fue hallar voces diversas para lograr acercarse al equilibrio entre el número de fuentes favorables y adversas al personaje, en aras de ofrecer al lector la visión de una mujer humana, con defectos y virtudes.

La semblanza no solo se construye con el testimonio del objeto de estudio. Es necesario consultar fuentes alternas y pertinentes de acuerdo a los objetivos planteados. Según apuntan Benavides y Quintero (1997)

Entrevistar a otras fuentes distintas del protagonista de la semblanza tiene varios propósitos: a) alcanzar un balance en el texto, (...) b) complementar con otros puntos de vista la idea que el sujeto tiene de sí mismo; c) proporcionar opiniones expertas dentro del campo de especialidad del sujeto. (p.180)

Las voces que participaron en esta investigación se dividieron en varios grupos: familiares; amigos, políticos, historiadores y expertos.

El esquema de fuentes vivas se creó en los primeros meses de investigación, durante el levantamiento de la bibliografía y la hemerografía. La mayor parte del mapa de actores que se estableció al principio no excluyó la posibilidad de integrar otros entrevistados a lo largo de la realización del trabajo de grado. A medida que se profundizaba en los temas y periodos históricos a tratar se afinaba cada vez más la lista de colaboradores.

Según Explican Benavides y Quintero (1997):

Siempre es aconsejable entrevistar al cónyuge, los hijos, los amigos, los estudiantes, los colegas, los empleados o los empleadores del sujeto; pero es más importante interpretar a los críticos: después de todo nadie es perfecto, y si lo es, entonces no es un buen sujeto para una semblanza. (p.180)

En este caso, se intentó hacer contacto con los detractores de Pulido de Briceño, pero el esfuerzo resultó en vano, pues los involucrados se mostraron reticentes a entrevistas. Como se aclaró anteriormente, también varios de ellos fallecieron o desaparecieron del mapa político.

Se consultó a 21 fuentes vivas, de una lista original de 40. Se establecieron seis categorías de entrevistado para cumplir con los objetivos del trabajo de grado. Las cuales son: historiador, politólogo, sociólogo, amigo, familiar y políticos. De acuerdo con el criterio de selección se intentó establecer para cada entrevistado un cuestionario base (que podía ser ampliado de acuerdo con las experiencias particulares vividas por las personas), conformado por preguntas abiertas acerca del período histórico correspondiente y también sobre la percepción que tuviera la persona sobre Mercedes Pulido de Briceño.

A continuación se ofrece un cuadro detallado con el mapa de actores seleccionados.

Fuente	Historiador	Político	Periodista	Amigo / Familiar	Experto	Político
Adicea Castillo				X	X	
Adonis Dáger de Áñez				X		X
Alfredo Vásquez					X	
Céfora Contreras				X		X
Eduardo “el Tigre” Fernández						X
Elías Pino Iturrieta	X			X		
Enrique Aristeguieta Gramcko						X
Francisco Coello		X		X		
Guillermo Tell Aveledo		X				
Isolda Heredia de Salvatierra				X	X	X
Jesús María Aguirre				X	X	
José Rafael Briceño				X		
Luis Ugueto						X
Marcelino Bisbal			X	X		
María de Guzmán						X
Maritza Izaguirre				X		
Mírla Alcibíades	X				X	
Ramón Guillermo Aveledo				X		X
Ramón Piñango				X		X

Sofía Imber			X			
Tomás Straka	X					

3.3 Observación directa

Openheimer, citado por Reyes en su libro, asegura que si pudiera darles un consejo a sus colegas les diría dos palabras: “Detalles, detalles porque le dan verosimilitud y ambiente a lo que uno está contando”.

En el caso de Mercedes Pulido de Briceño solía fumar, colocar la cajetilla de cigarros a mano derecha, quitarse el reloj de pulsera, jugar con él pasarse las manos por el cabello antes de empezar a hablar, actividad que podría pasar por maña o simple costumbre.

Se ha comentado el uso de la grabadora para captar con fidelidad cada una de las palabras del objeto de estudio. Sin embargo, Benavides y Quintero (1997) explican: “No es conveniente dejar que el aparato haga todo el trabajo” (p.184), sobre todo cuando parte fundamental de la investigación consiste en analizar el contexto en que se produce el encuentro con el personaje.

Los autores de *Escribir en Prensa* (1997) agregan: “En el caso de la semblanza, el lugar de la entrevista adquiere especial significación” (p.184). Por esta razón, la mayoría de los encuentros, cuatro de cinco, se realizó en la casa de Pulido de Briceño, ubicada en la Urbanización Los Chorros, al este de Caracas, a excepción del primero que se realizó en el piso cinco del edificio de Aulas de la Universidad Católica Andrés Bello.

4. Escritura de la semblanza

Una vez obtenida la información básica (documentos y entrevistas) se procedió a redactar cada uno de los capítulos que constituyeron la semblanza. Tomando en cuenta lo que dice el autor estadounidense y creador del Nuevo Periodismo, Tom Wolfe: “Que las historias reales se lean como una novela”.

Estos lineamientos, detallados también por Ronderos y otros autores (2002) en *Cómo hacer Periodismo*:

- Relatar escenas y no sólo presentar datos o la mera narración histórica de los hechos
- Registrar diálogos reales
- Tener un punto de vista fuerte. El lector debe tener la sensación siempre de que el redactor lo lleva de la mano por un viaje sin titubear. Todas las escenas deben responder a una lógica interna, y para esto el periodista debe estar dispuesto a sacrificar incluso su mejor anécdota.
- Recoger y utilizar detalles minuciosos y simbólicos.

El proceso de redacción inició luego del tercer encuentro. El tesista hizo una cronología de la vida del personaje y con claridad en la hipótesis de la investigación (Mercedes Pulido de Briceño fue una figura fundamental en la lucha por los derechos políticos de la mujer en el siglo XX) procedió a realizar una estructura por cada capítulo.

La escritura es cronológica de capítulo a capítulo, pero dentro de cada uno de ellos se mantiene una escritura no cronológica, en la que se presentan hechos ocurridos antes o después de lo narrado y mantienen la estructura de entrada, desarrollo y desenlace.

Tomando en cuenta que el personaje es mujer y siempre luchó por la reivindicación femenina se desarrolló como metáfora de títulos e intertítulos el vestir y la moda. Esto considerando también la afición de la protagonista por la costura, tras un periodo de pasantías en París para la casa Christian Dior.

A partir de esta interpretación nació el primer capítulo: “El vestido del exilio”, en el que se narra la infancia del personaje con sus diferentes viajes desde los cuatro años, sus estudios y formación académica, su familia y posterior exilio en México que inició a los catorce años. Además de sus vivencias hasta que regresó a Venezuela, ya de adulta.

El segundo capítulo se divide en dos partes: Estado, Participación y Mujer, en la parte A y Revistiendo el Código, en la parte B. Por la extensión se optó por esta estructura. La primera parte incluye todo lo que conllevaba el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, sus propuestas y metas, mientras que en el complemento se explican los pormenores de la reforma del Código Civil.

Aquí inicia la primera etapa de su vida como personaje público dentro de un Gabinete ministerial del partido socialcristiano Copei, periodo en que se consagrará como una de las mujeres más acertadas en la política nacional, además de hacerse con la admiración de sus congéneres al llevar a cabo la reforma del Código Civil.

Nueva York a la criolla es el título que le da nombre al tercer capítulo de la semblanza. La Organización de Naciones Unidas (ONU) crea el cargo de Subsecretaria General para la Condición Femenina, en el que Pulido de Briceño trabajará para insertar a las mujeres en los cargos de decisión de la organización y elevar la participación femenina. En 1988 decidió regresar al país y optar junto al partido socialcristiano Copei a una curul dentro del Congreso, cargo que obtiene al postularse por el Distrito Federal.

El último capítulo versa sobre su participación en el segundo gobierno del doctor Rafael Caldera y aspectos de la cotidianidad. Lleva por título “Mercedes, la clásica, ¡la eterna!”. Se relata el último encuentro con la profesora y se incluyen sus logros en el Ministerio de la Familia, lo que se propuso y lo que pudo hacer.

A pocos días de culminar esta investigación, Mercedes Pulido de Briceño falleció a los 78 años de edad; como cierre y ante el desconcierto de una muerte sorpresiva que impidió cerrar la ronda de encuentros se incluye un epílogo.

I. EL VESTIDO DEL EXILIO

*“Éramos de esa generación
que quería cambiar el mundo”
Mercedes Pulido de Briceño*

Corre el año de 1952, días y noches de dictadura se viven en Venezuela. De las pieles mestizas brota sangre que pide igualdad, mejoras sociales, seguridad y calidad de vida. La familia conformada por Manuel Antonio Pulido Méndez, María Teresa Musche Burguera y sus seis hijos arriba al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, Benito Juárez, como muchos exiliados que huyen de la Venezuela que construye edificaciones, pero que demuele libertades. Está en pleno la política del “Nuevo Ideal Nacional”, el gobierno del tractor: la bota aplastante de Marcos Evangelista Pérez Jiménez, nombrado “el Hombre del año” por la revista *Time*.

“No puedo representar la mentira en el reino de la verdad”, escuchó decir Mercedes Ofelia Pulido Musche a su padre cuando renunció ese año a su cargo como embajador de Venezuela ante la Santa Sede, regida por Pío XII. Contaba 14 años y cursaba octavo grado en un colegio italiano en las tardes y por las mañanas asistía a uno americano porque “no sabían cómo era la equivalencia”, cuenta.

En México se halaban exiliados importantes políticos venezolanos: Gustavo Machado, del Partido Comunista de Venezuela (PCV); Andrés Eloy Blanco y Rómulo Betancourt, presidente de Acción Democrática (AD), y Jóvito Villalba, líder del partido Unión Republicana Democrática (URD). Los Pulido Musche eran los únicos socialcristianos refugiados en esas tierras.

La exministra para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, exministra de la Familia, exsenadora de la República, exsubsecretaria de las Naciones Unidas para Asuntos de la Mujer y psicólogo social recuerda los periplos de su familia y los suyos envuelta en el humo de un cigarrillo Belmont que fuma con avidez. Trata de desvanecer

la humareda con un ademán ágil mientras se quita el reloj de pulsera y se pasa las manos por una cabellera que evidencia el pasar de los años, pero no de su lucidez.

En los días de exilio, Mercedes recordaba vagamente Tovar, el pueblo del estado Mérida donde nació el 22 de marzo de 1938. Aunque en la escuela pensaban que era mexicana, siempre le preguntaban por qué sabía tanto sobre aquel país. Venezuela —la nación que poco conocía, pero de la cual escuchaba muchas historias— se hallaba a 3.594 kilómetros de Ciudad de México; sin embargo, era un país por el cual lucharía y sentiría pasión, era un amor heredado, un querer cultivado.

En 1942 la familia se mudó de Mérida y a los cuatro años se halló jugando en los patios del amplio mundo. Don Manuel, médico y exrector de la Universidad de Los Andes, fue embajador de Venezuela en Uruguay, primer destino en el que ella descubrió su capacidad de adaptación. Luego sería enviado a Perú y Brasil.

Al pisar suelo brasileño ya la estructura familiar de los Pulido-Musche estaba completa: Manuel Antonio, Pablo Adolfo, Mercedes Ofelia, Guadalupe Josefina, Agustín Ricardo y Tomás Eugenio. “Mi papá era de Rubio y mi mamá, de Tovar. Los Pulido vienen de Barinas y Táchira, y la familia de mamá de Trujillo y Mérida. Por lo tanto, yo soy andina. ¡Ah, pero tengo un 25% alemán... ¡Que es mezcla de alemán con andino es conspirativa!”, bromea la profesora.

Doña María Teresa les inculcó desde temprano a sus seis hijos sobre las diferencias de intereses y la diversidad de afectos. Al ser la tercera, Mercedes tuvo que pelear con sus hermanos mayores que pretendían mandar en todo, pero al mismo tiempo fue la compinche, la mediadora entre toda la tropa. Ninguno tenía “protección”. Los seis integraban una “patota”, siempre unidos, aunque cada quien buscase por su cuenta la forma de llevar la vida.

María Teresa Musche Burguera era hija de Guillermo Juan Enrique Musche-Kochler, alemán que se desempeñaba como comerciante de café y viajero, y Ofelia Josefina Burguera Dávila, andina. Nació en Tovar, en 1904. “Como buena alemana, era muy organizada. Yo no recuerdo a mamá riéndose, pero tampoco llorando. Ella decía que nada era ni tan triste ni tan alegre como para emocionarse. Era la ecuanimidad en pasta y mi papá, todo lo contrario... era una persona de pasiones, muy luchadora sobre

todo en lo social y lo político; muy dedicado a l concepto de libertad”, recuerda Mercedes.

Don Manuel era un hombre persistente. Nació en Rubio, estado Táchira. Creció con las ideas de modernización y libertad que se fraguaron en el siglo XX, un intelectual de mundo que se preocupaba por las mejoras sociales. En 1921, mientras realizaba sus estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela, lo detuvieron en La Rotunda junto a un grupo de estudiantes por acompañar la huelga de tranvías de Caracas, allí conoció a figuras importantes de la política nacional, como el escritor José Rafael Pocaterra.

La zona andina había sufrido los embates de la dictadura y para las familias que se hallaban asentadas en la región del Táchira era un deber luchar contra el gobierno de Juan Vicente Gómez.

Los Pulido no eran de recursos, pero sí de aspiraciones; dos años después de la muerte de “el Bagre”, como los opositores llamaban a Gómez, y bajo la presidencia de Eleazar López Contreras, en 1937, don Manuel fue designado como rector de la Universidad de Los Andes, donde se ganó el epíteto de “el Comunista” por conformar la Escuela de Neurología con siete españoles de tendencia republicana.

“Papá decía que si íbamos a ser barrenderos, teníamos que ser los mejores barrenderos del mundo, no importaba lo que hiciéramos, debíamos hacerlo bien”, comenta Mercedes. “Siempre hay que levantarse de donde uno se caiga”, era otra de las frases que solía repetir su padre.

La familia creció basada en el respeto: vivían en función de algo y para algo. La infancia de Mercedes transcurrió entre misiones diplomáticas y el exilio que los empujó a radicarse en Polanco, Ciudad de México. “Tuve con mis padres y mis hermanos una relación muy buena. Todos éramos igual de responsables, no hubo diferencia entre hermanos y hermanas”.

La noche del 24 de noviembre de 1948 los Pulido Musche estaban en Tovar, ciudad en la que su padre se desempeñaba como médico. Los golpistas Carlos Delgado Chalbaud, exministro de Defensa; el general Marcos Pérez Jiménez y el teniente-

coronel Luis Llovera Páez habían decidido atentar contra la recién estrenada democracia en Venezuela. Militares conjurados y sectores del país que veían afectados sus intereses deponían, luego de ocho meses, al Gobierno del primer presidente electo por votos de manera secreta, directa y universal: al civil y célebre escritor Rómulo Gallegos.

Años después, la psicóloga social considerará ese golpe de Estado como “una pausa en la democracia”. A su juicio, la recién estrenada forma de gobierno no satisfacía las demandas de los ciudadanos. El abogado y político Enrique Aristeguieta Gramcko, excompañero del Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei), argumenta: “Los adecos en su primer gobierno fueron populistas, sectarios, había violencia de la base adeca contra los partidos de oposición y eso generó mucho malestar entre los no-adecos”.

Para el historiador Tomás Straka los hechos tienen otras aristas: “Estos sectores le hacen oposición sistemática al régimen adeco porque temían que fuese un comunismo esbozado o que se erigieran como partido único, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México; también ante el temor y la imposibilidad de llegar al poder”.

Straka considera que solo había dos opciones para la oposición del gobierno de Acción Democrática: “Disolverse, desmovilizarse... y eso sólo lo haces cuando te sientes muy débil o derrotado, o sacar a ese partido del poder, luchar y radicalizarse”.

El historiador Eduardo Mayobre en su libro *Venezuela 1948-1958 La Dictadura Militar* (2012) relata los pormenores del golpe de Estado al presidente Gallegos:

El derrocamiento del gobierno constitucional por parte del Alto Mando Militar, el 24 de noviembre de 1948, condujo a la formación del primer gobierno proclamado en nombre de las Fuerzas Armadas en la historia de Venezuela. La institución militar, como tal, constituía su fuente de legitimización. De hecho la insubordinación ante el poder civil se inicia con la presentación de un pliego de peticiones de las Fuerzas Armadas, el 19 de noviembre, ante el Presidente de la República por parte del ministro de la Defensa, Carlos Delgado Chalbaud. (p.20)

Algunas de las peticiones de los militares fueron:

- Rómulo Betancourt tendría que salir del país por tiempo indefinido.

- Que las milicias de Acción Democrática fueran desarmadas.
- Que se reorganizara el gabinete, sustituyendo a los ministros militantes de Acción Democrática por personas sin disciplina partidista.

Para el también historiador Elías Pino Iturrieta el golpe de 1948 supuso “un corte abrupto de la democracia porque daba mucho miedo... Lo que no existía llegó en tres años. Hubo una ruptura del proceso de participación popular y hay que esperar diez años para que se restablezca en 1958”.

Tras el derrocamiento de Gallegos, Delgado Chalbaud fue nombrado Presidente de la Junta Militar que asumió el poder.

La falda llanera en México

Delgado Chalbaud, por su íntima amistad y conocimientos del doctor Pulido en la política local, envió a don Manuel en misión a la república mexicana, gobernada entonces por Miguel Alemán Valdés.

Su trabajo consistía en conocer la situación de los venezolanos que desde el golpe de Estado y consecuente instauración de la Junta Militar de Gobierno, se empezaron a exilar en aquellas tierras del norte del continente. Cuatro años más tarde, sería él con su familia quienes volverían a México en calidad de refugiados políticos.

En 1952 Mercedes ya había vivido en cinco naciones de América Latina y una europea, dominaba el español y el italiano. La Ciudad de México vería cómo se desarrollaría la futura ministra.

Un día “la Nena”, como llamaban a Mercedes, daba vueltas y cantaba, reía y jugaba, zapateaba una y otra vez. Eran los carnavales en México y doña María Teresa la había disfrazado de llanera venezolana, su falda resaltaba su delgada y esbelta figura. En la capital mexicana conoció qué era el exilio porque se encontró como ciudadana de segunda, por estar alejada de su tierra. Aprendió a valorar “la cultura virreinal” de aquel país con sistema de castas. Muy diferente a la cultura venezolana: “Nosotros somos parejeros, lo cual hace una diferencia muy grande en cuanto al concepto de libertad”. En

México percibió otro concepto de libertad. Esto más allá de relegarla despertó su curiosidad, su deseo de saber por qué existían estas disimilitudes.

Como exiliados estaban sometidos al entorno, pero los proyectos que nacían siempre estaban relacionados con Venezuela. Se hallaban en una nación que los había acogido de la mejor forma posible; sin embargo, sentían que estaban de paso, tenían una relación con su origen por vía familiar, de costumbres y tradiciones.

El México que los recibió convulsionaba a las puertas de unas elecciones presidenciales en las cuales se medirían Adolfo Ruiz Cortines, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Henrique Guzmán por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. Elecciones que se llevó con el 74.31% de los votos el candidato del PRI.

El presidente saliente, Miguel Alemán Valdés, había dejado al gobierno con una economía que crecía, pero en detrimento de la calidad de vida de las clases trabajadoras. El sexenio de Ruiz Cortines estuvo signado por la ferviente convicción de proyectar una buena y nueva imagen del poder presidencial.

En los albores de 1952 el Presidente promulgaba la reforma del artículo 34 de la Constitución, con esto las mujeres podrían ejercer su derecho al voto y ser candidatas, algo que cuatro años antes se había realizado en Venezuela.

Un libro eclipsó su vida y la acercó a la lectura, labor que doña María Teresa promovió. La novela *Demian*, de Hermann Hesse, la impactó. Las vivencias de Emil Sinclair, protagonista de la obra, se reflejarían en su crecimiento, en ese paso de la niñez a la adultez. La educación católica del personaje y el acercamiento con la Iglesia que tenía Mercedes por ser sobrina del arzobispo de Mérida, José Rafael Pulido Méndez, a quien ella de cariño llamaba “tío-padre”.

Las experiencias e influencias culturales que tanto el personaje de ficción como la adolescente compartían se iban mimetizando mientras las páginas avanzaban.

“Leía mucho las fábulas de Esopo y eso me resultaba bien interesante; luego tuvimos una larga, larga discusión de *La Ilíada*. En el bachillerato tenías que estudiar tanto eso que al final, prácticamente, era lo único que se recordaba. Por otro lado, siempre había cuentos de nuestros pueblos, cómo fue lo de Maracaibo, lo de la Colonia,

el proceso de la malaria en Venezuela, por la relación médica con papá... Después empecé con la literatura europea”, detalla.

Durante los siguientes seis años que duró el exilio de la familia Pulido Musche, Mercedes culminó sus estudios de secundaria e inició la carrera Psicología en la Universidad Autónoma Iberoamericana de México. En este tiempo no tuvo una pasión específica que la hipnotizara. Pero deseaba conocer a fondo la historia de aquel país y descifrar lo que fue el mundo autóctono, descubrir las grandes diferencias entre las clases sociales.

“Las escuelas fueron un elemento importante, pero como eran siempre en diferentes países uno se acostumbró a pensar que estas no eran un lugar cerrado, sino que en ellas uno aprende todas las diferencias del mundo”, explica.

Elegir Psicología no fue una tarea ardua, puesto que había tenido una vida llena de interrelaciones con una gran variedad de personajes; vivía una realidad que deseaba cambiar, hallar herramientas para modificar de forma positiva el entorno y descubrir opciones de conocimiento. Eso la llevó a valorar el quehacer humano, la capacidad de transformar las actitudes, la conciencia de crecimiento de un país.

“Psicología no solamente tenía la cosa que era curiosidad, sino que se trataba de descubrir nuevas instituciones, descubrir por ejemplo que ya no podíamos hablar de discapacidades eternas, sino que había la capacidad de transformar a la gente dándole opciones de vida”, explica Mercedes.

La venezolana fue de las primeras generaciones de mujeres que asistieron a la universidad. Se empezaban a formar las olas de una época en que se discutiría con ahínco los derechos de la mujer en una sociedad patriarcal. Ella nunca se preguntó si podía o no, para “la Nena” aquello era un hecho, un deber.

Las vinculaciones con su país de origen eran el plato fuerte de las tertulias de cada visitante en la casa de los Pulido Musche. Políticos mexicanos, como José Vasconcelos, que asistía cada primer jueves del mes, así como los que estaban en calidad de exiliados: Andrés Eloy Blanco, Arturo Briceño y Ricardo Montilla, eran asiduos invitados a la hora de almuerzo para conversar sobre la realidad de Venezuela y de México.

De estos años de destierro recuerda: “La amistad y sobre todo la capacidad de compañerismo. Yo creo que son de las cosas que hemos perdido... El hecho de que en las generaciones hasta la mía —ahora veo un poquito más— hubo exilios. Cuando tú regresabas al país, tú eras amigo de media humanidad. Tenías amigos en todos los países del mundo, porque siempre había alguien que estuvo exiliado en otra parte. Entonces, ¡tenías negociadores! Porque negociaban por y con la persona. Cuando yo estaba de ministra, tuve una reunión con Miguel Mancera Aguayo, que fue presidente del Banco de México y compañero mío, y México se oponía a una resolución venezolana. Yo me senté a desayunar con él, como amigos, y me dice: ‘¿Qué te trae por aquí?’ Yo le dije: ‘Yo creo que nos trae a los dos... tú me tienes que firmar esta vaina y yo tengo que llevármela... así que vamos a ver cómo hacemos’. Y por amistad se daba, por confianza. Eso hoy en día no lo tiene la gente. La confianza no existe y eso es muy importante porque genera cambios”.

El país se había convertido en la nación más prominente y próspera de América Latina debido a la renta petrolera. “Venezuela había pasado de ser un campamento a un hotel de lujo”, decía el escritor venezolano José Ignacio Cabrujas. Sin embargo, las libertades individuales no relucían como aquellas cinco estrellas.

Venezuela, azotada por la dictadura, y México, por la corrupción administrativa, males tan antiguos como la colonización española en América Latina. En el exilio, don Manuel volvió a ejercer como médico. Consiguió un puesto en el Instituto Nacional de Oncología para así sustentar a la numerosa familia de seis hijos y una esposa que, no solo se ocupaba del hogar, sino también de exiliados venezolanos.

Mercedes cosía para tener una entrada de dinero. Al hallarse exilada no podía trabajar y debía tramitar una autorización con el Gobierno; sin embargo, a los 18 años, junto a dos amigas, fundó un preescolar, labor que dependía de las relaciones interpersonales. En el jardín de infantes realizó sus prácticas de psicología pedagógica.

Posteriormente realizó sus pasantías académicas en el Instituto Mexicano de Psicoanálisis, en la sección Psicoanalítica, fundada por el psicoanalista Erich Fromm. Allí hizo su proyecto de tesis humanista. De los libros más célebres del filósofo alemán

el que más le gustó fue: *Miedo a la Libertad* porque en su condición de exilio lo que tenía era eso, “miedo a la libertad”. Se hallaba en defensa de esta y el costo de la libertad individual, de su autonomía como persona.

En 1957, el Banco Internacional le abrió sus puertas durante un año para que laborara en el departamento de recursos humanos. En los años que siguieron desarrolló el gusto por el cigarrillo. No recuerda fecha, ni momento preciso solo que Rale la sedujo y se convirtió en compañía fiel. Se confesó, entonces, de vicios visibles y fue así como fumar se hizo un hábito. Apagar y prender uno tras otro. El vicio la acompañó, años más tarde, hasta Venezuela y fue Belmont su nueva fascinación, por su parecido con aquel.

“No importa cuántos afiches de prohibición hubiese, la profe Mercedes podía fumar en cualquier lugar de la universidad”, cuenta Francisco Coello, sociólogo y exalumno de Pulido.

En Venezuela, un movimiento clandestino de insurrección se funde con el fervor popular. Empieza a percibirse lo que desde 1952 se estaba cocinando a fuego lento, olía a libertad. Los primeros días del mes de enero de 1958 el frenesí por aquello que pocos conocían, pero aspiraban, muchos lo vivieron. El historiador Manuel Caballero en *La crisis de la Venezuela contemporánea* (2003) describe los hechos que llevaron al derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez:

Cuando el 21 de enero los estudiantes se mueven hacia los barrios para repartir sus manifiestos convocando a la huelga, pocos piensan que la respuesta va a ser tan formidable. Ríos humanos descienden de los cerros, y si bien, decretado el Estado de sitio, se marca un tiempo de suspenso el 22, el 23 se lanzan de nuevo a la calle para dar el empujón final que, junto con la acción de las Fuerzas Armadas, hará que en la madrugada de ese día los caraqueños oigan el sonido de los motores de “la Vaca sagrada”, el avión presidencial que lleva a Ciudad Trujillo al dictador despavorido. (p.140)

El 23 de enero de 1958 los Pulido Musche reciben las noticias provenientes de Caracas: “La Vaca Sagrada” se había ido de Venezuela. El régimen dictatorial había caído. Los seis años de exilio, de ciudadanía de segunda y de añoranza terminaban. Podían regresar a la suerte de “tierra prometida” de la que siempre Mercedes había escuchado. Se entonó el Gloria al Bravo Pueblo y a los 20 años, Mercedes respiraba el aire caribeño, sentía la brisa caraqueña y admiraba la majestuosidad de El Ávila degustando un buen pabellón criollo.

Mercedes aún no había culminado la carrera, puesto que para poder obtener su titulación debía ser mayor de edad, tener 21 años. Asimismo, se hallaba terminando su trabajo de grado: Evaluación de la confiabilidad del Test Goodenough en niños de preescolar.

Las elecciones presidenciales en Venezuela no se hicieron esperar y el 7 de diciembre de ese mismo año los electores salieron en tropel a escoger a su nuevo mandatario, la segunda vez que lo harían mediante una votación directa y universal.

El historiador Diego Bautista Urbaneja en su libro *Temas de formación sociopolítica* (2012) se refiere a los comicios de 1958 de la siguiente manera:

Las elecciones de diciembre de 1958 las gana Rómulo Betancourt, candidato del partido Acción Democrática. Obtiene 1.264.092 votos, contra 903.479 votos de su más cercano competidor, Wolfgang Larrazábal, candidato de URD. En tercer lugar, quedó Rafael Caldera, candidato de Copei, con 422.252 votos. El PCV apoyó la candidatura de Larrazábal, a la que aportó 84.410 en su total de votos. En porcentajes, eso significó que Betancourt obtuvo 48,8% de los votos, Larrazábal 34,8% y Caldera 16,3%. La abstención fue del 8,43% (p.18)

En misión a la capital de la moda

Tras el triunfo, el presidente Betancourt le pidió a don Manuel que fuese el representante de Venezuela ante Francia. Pero antes tuvo que realizar una parada en Uruguay, país con el que se empezaban a abrir las relaciones. En esta ocasión doña María Teresa decidió no acompañarlo porque deseaba “organizar a la familia” y los más pequeños debían terminar el año escolar; sin embargo, seis meses después la familia se reunió de nuevo, esta vez en París.

Mercedes no se apartó de su padre y lo siguió hasta las tierras en donde nacieron los derechos humanos y el pensamiento moderno. La Francia en reconstrucción de 1958 les dio la bienvenida, era una Europa posguerra que había empezado lentamente su reconstrucción.

Fueron los días de septiembre parisino que recibieron a la ya adulta Mercedes y a don Manuel. Argelia se separaba de Francia y la naciente Quinta República daba sus primeros pasos, el general Charles de Gaulle había pedido a su equipo que prepararan un proyecto de Constitución que sería sancionado el 28 de ese mes.

A los 21, Mercedes fue testigo de la pérdida de colonias europeas en otros continentes, y de las grandes confrontaciones entre modelos totalitarios, colectivistas, liberales y bienestar social. En esos tiempos ella entraba y salía de la embajada de “la ciudad luz” como quien se sabe parte de la casa. Solo dos funcionarios laboraban en aquellas oficinas: su padre, como embajador y el ministro consejero, Neil Pulgar. Desde ese momento ella fungió como la asistente y secretaria de su padre, su estatura la ayudó a que nadie hiciese preguntas sobre su edad y rol.

Allí facilitó los trámites de los estudiantes venezolanos, apoyaba a los movimientos artísticos que se realizaban y asistía en las necesidades que se presentaran a los becarios.

París conoció nuevas facetas de Mercedes, esta vez no estaba en un país ajeno en calidad de exiliada, todo lo contrario, ahora representaba a su país. Fue en Francia donde la relación con don Manuel cobró otros matices. Ella y él compartieron el interés intelectual, esa avidez por aprender cosas nuevas, por leer lo que nadie estaba leyendo. En tertulias interminables en las que ella maduraba, y él rejuvenecía en el ardor de las ideas. Fueron los tiempos en que ella condujo el vehículo de la embajada de Venezuela para trasladar a su padre, al que no le gustaba eso de ir frente al volante.

Cuenta que nunca usó el vehículo de la embajada para asuntos personales: "Papá decía: 'El carro de la embajada es del embajador, no de la familia del embajador'". “La Nena” tuvo que aprender a usar el transporte público parisino, algo que no le resultaba ajeno, pues en México se trasladaba por este medio. Con el tiempo llegó su primer vehículo, un Peugeot 402 de color verde que le permitió vivir y conocer París.

Un año después de la caída de Pérez Jiménez, en 1959, una visita cambió el matiz político de la izquierda venezolana. Fidel Castro arribó al país para celebrar el primer año de aquello que llamaban “revolución”. “La liberación de Venezuela abrió las puertas a todas las esperanzas”, dijo en un discurso multitudinario pronunciado en el centro de Caracas. Así lo relata en su libro *23 de enero de 1958*: la historiadora Elena Plaza (1978):

Todo un sector del panorama político del país —a pesar del triunfo de Betancourt— seguía en completa efervescencia “revolucionaria”, y la visita de Castro fue un aliciente más para acentuar ese clima. Su venida a Venezuela y la experiencia de la revolución cubana habrían de influenciar profundamente las conciencias de gruesos sectores de la población y en especial, las orientaciones estratégicas de los partidos de oposición (PCV y posteriormente el MIR) frente a la política del gobierno de Rómulo Betancourt. (p.67)

“Nosotros nos formamos frente a la dictadura y frente a ella no hay ideología, hay una sola meta. No importaba qué pensaras, lo importante era tumbar a Pérez Jiménez”, asevera Mercedes.

El historiador Elías Pino Iturrieta contextualiza así la Venezuela de los sesenta:

Hay una renovación del pensamiento socialcristiano en el exilio, grupos copeyanos que se van a España e Italia van a beber las aguas de la renovación (...) Allá se forman grupos que regresan a Venezuela con un ideario renovado y que comienzan a formar tiendas muy singulares y particulares en la casa grande que es Copei (...) eso lo traen en sus forjar y comienzan a tratar de concretarlo dentro del seno del partido y eso produce fisuras.

Jesús María Aguirre, director de la revista *Sic*, asegura: “En el imaginario latinoamericano se hicieron muchas expectativas con Cuba, ya que fue un fenómeno que tuvo mucha incidencia en el país y en Colombia. A Copei le nace este grupo de disidentes de izquierda cristiana, tenían una gran inspiración en el Che Guevara y de las ideas de Camilo Torres. Había una alianza de cristianos y grupos marxistas religiosos; estos se disgregan del partido, hay una desilusión con el primer gobierno de Caldera que causa la separación”.

Mientras, en Venezuela se empezó a fraguar la insurrección guerrillera. “Nosotros somos una generación, a diferencia de la actual, que es bien simpática. La generación nuestra quería cambiar el mundo. A mí me da risa cuando mis compañeros reniegan de lo que hicimos. Yo no sé qué les pasa. Nosotros vendíamos bonos para la revolución cubana en los sesenta aquí en Venezuela. ¡Yo todavía tengo unos guardados! El otro día los enseñé y me dijeron: ‘¡Entonces eras comunista!’ y yo les dije: ‘¡No, coño, nosotros estábamos tumbando a Batista!’. Y veníamos de tumbar a Pérez Jiménez y queríamos cambiar el mundo. ¿Qué significaba cambiar el mundo? Que sí podías hacerlo y por eso fue que nos metimos en la alfabetización, en la autoconstrucción de escuelas, en todos esos proyectos que significaban la liberación de la mujer, el voto, todo eso era parte de la transformación política. En esa época éramos arrogantes, igual que ustedes. Eso también nos hizo entrar en la política, porque la política es la transformación de lo posible, la política no es una maquinaria... Entramos porque queríamos el bien común, justicia, igualdad”, explica la profesora.

Sobre los bonos de la revolución cubana que se vendieron en Venezuela, Pino Iturrieta comenta: “Eso lo compraba todo el mundo porque nadie sabía cómo era la revolución... Era derrotar una dictadura, estábamos nosotros en la festividad de la derrota de Pérez Jiménez. No se estaba dando un bolívar para la revolución marxista-leninista, porque la idea era que cada venezolano diera un bolívar, se estaba dando un aporte para el restablecimiento de la democracia en Cuba”.

En París la vida era una aventura. Allí aprendió la lengua de Molière e inició sus estudios superiores de Psicología Social y Pedagógica, en la Universidad La Sorbona y luego realizó un curso técnico de psicología en Despistaje de Problemas socio-educativos, que culminó en 1964. Le impartieron clases prominentes figuras del mundo de la psicología como: Jean Piaget, considerado el padre de la epistemología genética y el psicoanalista Jacques Lacan.

“Fue una maravilla porque pude tener contacto con ideólogos como Jean-Paul Sartre y Michel Foucault, que eran profesores de uno; Piaget, que estaba en pleno surgimiento, junto a la discusión con Carl Gustav Jung y Karl Jaspers con respecto a Heidegger... No teníamos idea de quiénes eran esas personas... La literatura en esa época era dura para Europa, pero para nosotros era el descubrimiento de algo que nunca habíamos tenido en nuestras manos”, comenta Mercedes.

“La ciudad luz” le brindó muchas oportunidades, entre ellas una pasantía por un año en la firma de modas Christian Dior. Iba dos veces a la semana: “Estaba como pasante y asistente. Son casas muy disciplinadas y de personas muy metódicas. Uno aprende ahí realmente, no solamente de corte y costura, sino la disciplina de hacer una programación. Es una obra de arte y eso hay que hacerlo. Ahí conocí a Farah Diba [Farah Pahlaví], mientras se casaba”.

Coser era una costumbre muy propia de los andinos y a Mercedes no le disgustaba hacerlo; incluso fue ella la encargada de confeccionar el vestido de boda de su hija Ana Teresa y los trajes de las amigas que integraron el cortejo de su matrimonio con Héctor Wenceslao Briceño Prato.

Volviendo al patrón

El 20 de octubre de 1962 doña María Teresa fallece en Caracas a causa de cáncer, lo que deja a don Manuel a cargo de todos sus hijos, revés de la vida que toma por sorpresa a todos. Después en 1965, en Houston, mientras celebraba el cumpleaños de un familiar, muere de un infarto el páter familia del clan Pulido Musche; situación que obligó a sus descendientes a unirse en Caracas, en su casa de Los Campitos. Allí Mercedes convivirá con dos de sus hermanos, el mayor Manuel Antonio y el menor, Tomás Eugenio.

En 1967, alguien tocó a la puerta de la familia Pulido Musche, era el ingeniero civil Héctor Wenceslao Briceño Prato. Ninguno de los dos pensó que tres meses luego estarían saliendo de la Iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes, en Cumbres de Curumo, casados y con un futuro promisorio que les depararía 44 años de matrimonio, experiencias y vivencias que dieron fruto a cuatro hijos.

“Wenceslao fue a visitarme a mi casa porque quería conocerme y me llevó al cine. Él sabía mucho del mundo político porque había estado en la Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad de Los Andes, nacido en Caracas, pero criado allá. Las familias en los Andes se conocen, tenía una referencia... Fue a mi casa porque tenía ganas de echar vaina”, cuenta Mercedes. “Al estar claro de lo que quieres o saber lo que no quieres, no tienes ningún problema en decidir. Es fácil si encuentras a una

persona que tiene lo que tú quieres”, responde para aclarar que el matrimonio no se trató de una decisión apresurada.

Ramón Piñango, sociólogo y amigo de Mercedes, describe a Wenceslao como: “un hombre muy inteligente, acompañó siempre a Mercedes en sus tareas, en sus funciones, pero siempre con un punto de vista particular de ver las cosas y eso le era muy útil a ella, al verlo desde otro ángulo lo manifestaba y hacia clic en Mercedes, sugiriéndole algo. Ellos tenían una familia donde cada cabeza es un mundo, tenían una gran integración dentro de su diversidad”.

La luna de miel se realizó en Macuto, en la casa que un amigo les prestó, luego fueron a Los Andes, sin sospechar que unos meses después llegaría su primogénito: José Rafael Briceño Pulido, luego vendrían: Mercedes Nohemí, Ana Teresa y el más pequeño Héctor Manuel.

“Con Mercedes, es admirable su familia en paralelo, porque estos niñitos nacieron en tiempos muy movidos para ella y la pobre tenía unos embarazos muy complicados. La parte social de Cordiplan quedaba en el edificio de *El Universal* y teníamos que ir a la sede principal de Cordiplan que todavía estaba en el Palacio Blanco y eso era comiquísimo porque nos conocíamos todos los baños que quedaban en el camino. ¡Fue admirable como manejó todas estas situaciones porque con todas las responsabilidades que tenía y tuvo los hijos uno tras otro!”, rememora la exministra de Cordiplan y amiga, Maritza Izaguirre.

“El profesor Briceño” describe la relación que mantuvieron sus padres durante cinco décadas: “Eran grandes compañeros, además ella se buscó a alguien con quien discutir a nivel intelectual. Mi papá era un hombre muy leído y siempre estaba listo para mostrarle a mi mamá que cuando ella estaba haciendo afirmaciones arbitrarias cuán arbitraria estaba siendo. Era el único que le podía poner un parado y decir: ‘Eso que estás diciendo no tiene ningún sentido’ y hacerla reescribir un artículo por enésima vez”.

“Teníamos las mismas perspectivas y las mismas raíces, su abuelo fue exilado con papá en Cúcuta. Toda la vida estaban pensando en invadir Venezuela para tumbar a Gómez. La mamá de ‘Wence’ y mi tía eran íntimas amigas. Entonces, había mucha relación familiar”, explica Mercedes.

Ella nunca dejó su hogar, solo se transformó. La casa que los había albergado luego de haber perdido a sus padres, en tan solo un quinquenio, fue vendida para darles paso a los nuevos rumbos de cada uno de los Pulido Musche. Mercedes Pulido, ahora de Briceño, había empezado a hacer carrera en el país que la viera nacer y a crear su propia familia, había erigido Alquitrana, el nombre de su casa, a las faldas de El Ávila, en lo que alguna vez fuese la zona veraniega de Caracas.

II. MEDIDAS: ESTADO, PARTICIPACIÓN Y MUJER

*“Yo no me planteo las cosas,
se asume o no se asume,
luego vemos qué hacemos”*

Mercedes Pulido de Briceño

En aquel podio de algarabía carnavalesca, el 6 de febrero de 1928, José Pío Tamayo recitó en el Teatro Municipal de Caracas “Homenaje y demanda del Indio”, un poema que se convirtió en grito de libertad de un país y condena de muerte para su autor:

[...]

Beatriz del estudiante,

cetro de rebeldías,

corona de futuros;

bajo el patio de auroras de nuestro trono eres

la juvenil canción de amanecer.

El ensueño durmiente al amparo del alma

jubilosa y dinámica de la Federación,

hecho viva esperanza en tu luz de mujer

[...]

La señorita Beatriz Peña, coronada Reina del Carnaval por los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela en 1928, fue la protagonista de las loas de ese sentimiento que toda una generación añoraba: la libertad. Un clamor que se hizo tangible, un fervor que no disminuyó y que unió a mujeres y hombres, aunque las

primeras más relegadas que los segundos en su condición de ciudadanos desde los tiempos de la Colonia.

Según la historiadora Mirla Alcibíades, la mujer en el siglo XIX: “Tenía conocimiento de la política nacional, pero no participación en el campo de la toma de decisiones. Con la caída de Gómez se activó más la participación femenina”.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial y en los albores de la Segunda, así como en su desarrollo, Venezuela se mantuvo en posición no beligerante frente a las demás naciones, algunas se erigían como potencias y otras se desmoronaban. Desde lo que pasó a ser llamado el Tercer Mundo, América Latina, se vio “la caída de los gigantes”, el desmembramiento de los imperios europeos, dando paso a las Repúblicas y al nuevo orden mundial de la segunda década del siglo XX.

Para el historiador Elías Pino Iturrieta, hubo un elemento que traspasó las barreras de la Venezuela superficial y se convirtió en un agente que modificó los años siguientes: *El manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño, [Venezuela, 1853]. “Le dice al venezolano que la calle no es el enemigo y que hay que establecer una sociabilidad de corte liberal que no existía e implicaba la incorporación de la mujer a un tipo de vida distinto al hogareño. Allí comienza ese proceso”.

A partir del paulatino crecimiento de las sociedades, las mujeres empezaron a representar un papel más activo en el ámbito público, así lo asegura Alcibíades: “La guerra de 1914 sin duda generó un nuevo estado de conciencia. La admiración que la gente sentía por Francia y por Inglaterra, con la guerra devino en una suerte de desencanto (...) Miramos hacia América y hacia el interior de la Nación con más agudeza, fue determinante el desencanto ante Europa, revirtió en una mirada más crítica en relación con el país y la demanda individual”.

No fue hasta la muerte del general Gómez que la mujer inició un proceso de consolidación, lenta, pero segura de sus derechos individuales. Para el historiador Tomas Straka: “Antes de 1936 la mujer estaba excluida de la vida pública y, en consecuencia, de la actividad política. Es a partir de ese año que las mujeres, de forma creciente y veloz, irán ocupando cada vez más espacios”.

Lo que a principios del siglo XX era la excepción: hallar mujeres sin chaperón en la calle —fuera el padre o un varón que la representara—, pasó a ser la regla. Se hizo cotidiano en la sociedad venezolana.

Las mujeres entran sin apuros ni temor a los recintos de estudios superiores del país, bajo la mirada expectante que recelaba ver sus espacios, históricamente dominados por hombres, compartidos con quienes en tropel desean un futuro mejor y más igualitario.

Lo expresa el historiador Elías Pino Iturrieta de esta manera: “Debido al profesionalismo de la mujer que sale de su casa y se incorpora a la universidad y escribe en la prensa, los partidos políticos tienen que considerarlas y colocarlas en sus listas y proyectos de candidaturas”.

Las puertas del siglo XX estaban abiertas; sin embargo, los cambios vendrían a cuenta gota y de manera paulatina. El clamor de una parte de la sociedad se empieza a sentir: “Se activa la participación femenina y en 1936 hay una asociación de mujeres que se lanza a la calle a exigir la apertura democrática y el voto”, recuerda Alcibíades.

Las que nacieron en las postrimerías del siglo XIX y a principios del siglo XX estaban atadas por convenciones sociales anacrónicas que se anteponían a sus necesidades individuales. Así lo describe la periodista y activista por los derechos de la mujer Carmen Clemente Travieso, citada por Omar Pérez en su trabajo sobre la reportera incluido en la Biblioteca Biográfica Venezolana:

La mujer que trabaja tiene sobrado derecho de disponer de su vida a su antojo, y consideramos que ninguno está autorizado a negárselo. Por ello no condenamos con conceptos feudales y absurdos, por su inoperancia en este siglo, a ninguna mujer responsable de sus actos que dispone de su vida obedeciendo seguramente a un íntimo sentimiento. (p.22)

Los paradigmas de una sociedad van cambiando por la realidad que los empuja a adaptarse a los nuevos tiempos, como lo dijo el escritor y bioquímico Isaac Asimov: “Es el cambio, el cambio continuo, el cambio inevitable, el factor dominante de la sociedad actual”.

Para la Venezuela de principios de siglo, la vida dio un vuelco: “La mujer empieza a trabajar en la calle y deja el hogar. Se inició la consolidación del género en

diversas disciplinas sociales y la demanda hacia campos en el que ellas no se habían pensado como participantes: Física, Matemática y Química”, explica Alcibíades.

Será, entonces, quehacer de los nuevos gobernantes adaptarse a los cambios. “El régimen se dio cuenta en el postgomecismo que debía atender esa demanda relativa. El hecho es que lo hace en las elecciones municipales que realiza el general Isaías Medina Angarita y le da el voto a la mujer”, asegura Pino Iturrieta. Venezuela fue el cuarto país de la región en otorgarles el derecho al sufragio a las mujeres, luego de Argentina, Chile y Uruguay. “Se encuentra la posibilidad de abrirle postigo a esa presión de la realidad concediendo un derecho que no se había solicitado”, concluye el historiador.

Con la formación de los partidos políticos se promueven las ideologías y las venezolanas no estuvieron al margen de las corrientes en las que se movían estos.

Straka apunta: “La presencia de la mujer en lo público —actividades económicas, culturales y políticas— tuvo un impulso con la democracia en sí misma, ya que en su proyecto tenía la liberación femenina... Eso no estaba en el proyecto conscientemente concebido, aun cuando en los partidos de izquierda la presencia de las mujeres era cada vez mayor, muchas de ellas eran parte de la izquierda nacionalista”.

La demanda de algunas mujeres a otras era patente, un movimiento se estaba formando. Así lo expresa Carmen Clemente Travieso:

Se hace necesaria la militancia activa de las mujeres trabajadoras en los partidos políticos interesados en la lucha por sus justas reivindicaciones, no sólo por esta tarea urgente que debe desarrollar al lado de sus compañeros, sino porque somos consecuentes con nuestras ideas sobre el hecho ineludible de que la mujer ha de tomar parte activa en todo cuanto atañe a la marcha de la democracia y a una vida libre y digna para ella y para sus hijos. (Op.cit., p.38)

Aunque algunas luchaban por los cambios en Venezuela, no sólo políticos y sociales, la realidad era otra. El politólogo Guillermo Tell Aveledo refiere: “La composición de la elite política venezolana era abrumadoramente masculina, cualquier inclusión de la mujer era mucho más que antes del año 45, pero no era para nada paritaria, lo cual estaba bastante a tono con América Latina”.

Adicea Castillo, fundadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, luchadora por los derechos de la mujer y académica, sobre la incorporación de la mujer y los participación de los partidos en la consecución de los derechos igualitarios: “Desde 1928, pero en especial de la década del 30 y en la próxima hubo una gran incorporación de mujeres a la lucha, Acción Democrática y el Partido Comunista fueron los propulsores de todos los grandes avances. Y de toda esa participación de la mujer, los otros partidos se incorporaron mucho después”.

Para la presidenta del Observatorio Nacional de los Derechos Humanos de la Mujer, Isolda de Salvatierra: “No era bien percibido que las mujeres participáramos en igualdad de condiciones con los hombres en la política, para las mujeres era difícil conjugar esos roles de mujer, novia, luego esposa y política y te establecían esa competencia con el marido si estaba haciendo lo mismo que tú”.

Tras el Golpe de Estado de 1945, que depone al general Isaías Medina Angarita, y luego de la Asamblea Constituyente que aprueba la Constitución de 1947 se le otorga el derecho al sufragio de forma directa, secreta y universal a todas las mujeres y los analfabetas, también se fija como edad mínima para ejercer el voto tener 18 años.

El Gobierno se tiñe de verde

Con 46,63% de respaldo popular, Luis Herrera Campins es elegido como presidente constitucional para el periodo 1979-1984. ¡Se teñía así el país de verde, verde copeyano, verde de nuevo!

“Copei había perdido el Gobierno de 1973 y Luis Herrera Campins, que había perdido la convención frente a Lorenzo Fernández, fue visto enseguida por la gente como el venidero candidato y él dijo: ‘Yo me voy a erigir como el campeón del retorno’”, explica Ramón Guillermo Avelo, exsecretario privado del expresidente copeyano.

Los principales contendientes para la presidencia del periodo 1979-1984 fueron: Luis Piñerúa Ordaz, por Acción Democrática; Luis Beltrán Prieto Figueroa, por

el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); José Vicente Rangel, por el Movimiento al Socialismo (MAS) y Luis Herrera Campins, por la tolda verde. Sobre este candidato, apunta Diego Bautista Urbaneja (2012) en su libro *Temas de Formación Sociopolítica*:

[...] era la cabeza de la tendencia que en Copei rivalizaba con la tendencia dirigida por el líder máximo del partido, Rafael Caldera. Una paciente labor interna, así como la circunstancia de que Calera no podía ser candidato ni podía su tendencia presentar un nombre que pudiera competir con el prestigio y la trayectoria de Herrera Campins, despejaron a este dirigente el camino de la candidatura. (p.64)

Aveledo, excongresista de Copei, explica que la campaña de Herrera Campins se basó en traer al debate político los problemas de la vida real: qué estaban viviendo los venezolanos.

El político oriundo de Acarigua fue electo por casi dos millones y medio de venezolanos inscritos y se convirtió en el segundo presidente de su partido.

Pino Iturrieta lo expresa de la siguiente manera: “No hay un solo partido del pueblo, sino dos... El pueblo puede compartir su simpatía entre los adecos y los copeyanos y eso conduce al primer gobierno de Caldera, luego a Herrera Campins y después al segundo de Caldera... Es decir que en un ambiente que al principio se caracterizó por un predominio de Acción Democrática que se disminuya ese poder y pueda haber alternabilidad nos indica que Copei se convierte en una fuerza muy importante, socialmente hablando... El número de votos que saca, aun perdiendo elecciones, es muy importante”.

Para Straka, director del postgrado de Historia en la Universidad Católica Andrés, el partido socialcristiano Copei: “Es uno de los constructores del sistema democrático, es notable que la democracia cristiana haya sido tan poderosa en Venezuela. Nada más hay dos lugares donde la democracia cristiana ha tenido importancia: Venezuela y Chile”.

El historiador afirma que en el país no ha habido partidos conservadores ni oligarquías: “Ese espacio lo ocupa la democracia cristiana que sería el mapa político de

los conservadores y la Iglesia; un partido que en esencia no es conservador, que tiene vocación social y se inspira en un catolicismo tradicional”.

Según Urbaneja:

Se ha venido produciendo, ya desde el gobierno anterior, una evolución en el funcionamiento del puntofijismo. Ello es que, digamos desde las elecciones de 1973, la democracia venezolana había superado todas las pruebas que tenía que superar para tenerla como una democracia consolidada. (Op.cit. p.66).

En el sexto Plan de la Nación, Mi compromiso con Venezuela, se detallan las políticas sociales que llevaría a cabo el presidente Herrera Campins:

La mujer

En cuanto a la situación laboral de la mujer en Venezuela se ha de destacar que en los últimos 30 años su participación en la fuerza de trabajo ha pasado de 17,8% en 1950 a 29,9% en 1979. Asimismo, se aprecia una creciente incorporación de la mujer en el sistema educativo, lo cual facilita su entrada en el mercado laboral, un indicador de esta situación la constituye el hecho que para 1978 48% de los egresados universitarios eran mujeres; sin embargo, 72% solo llegó a ingresar a la fuerza de trabajo. No obstante persisten factores limitantes en el proceso como lo son: la doble jornada de trabajo, desconocimiento del valor del trabajo domestico y escasa participación de la acción sindical.

Entre las mujeres incorporadas a la fuerza de trabajo 1.134.687 aproximadamente para el primer semestre de 1979, 19% (212.259) eran jefas de hogar y si bien la desocupación no era muy alta solo 2% sí es grave que 60% de estas mujeres jefas de hogar devenguen menos de 1.000 Bolívares al mes y solo 4% tenía un sueldo entre 3.000 y 5.000 Bolívares, más el nivel educativo de las jefas de hogar es bastante bajo, pudiéndose evidenciar que más de las tres cuartas partes de ellas son analfabetas o tienen apenas el nivel primario de educación.

Desde el punto de vista legal subsiste una situación de desigualdad con respecto al hombre en relación con los deberes y derechos de la familia, hay tres áreas que son particularmente importantes: la patria potestad, la disposición del

patrimonio familiar y la fijación del domicilio conyugal, por lo cuanto en la legislación actual las relaciones relativas a esta situación recaen sobre el hombre.

Durante el periodo de vigencia del plan se dirigirá al logro específico de los objetivos: Mejorar la calidad de vida de los grupos familiares sobre todo los de menor recurso a través de medidas que permitan compensar las limitaciones del salario real. Promover la incorporación plena de la mujer en los diversos ámbitos de la vida nacional en igualdad de condiciones con respecto al hombre.

Familia infancia y juventud

A los fines de este plan se entiende por conjunto familiar a aquel grupo de personas que comparten una vivienda y que tienen entre sí algún nexo de parentesco. Se considera que los miembros más vulnerable del grupo familiar son: los niños entre 0 y 6 años, la mujer, sobre todo la que trabaja y se declara jefe del hogar, los sectores de la población juvenil que requieren especial atención y los ancianos.

La inestabilidad familiar se pone en manifiesto al observar que para 1979, según la oficina Central de Estadística e Informática existen en el país 2.276.134 grupos familiares de estos solo un 30% no se encuentra presente uno de los miembros de la pareja resaltando el hecho de que 66% de estos casos el jefe del hogar era una mujer de bajos niveles educativos y de ingreso. Por otra parte, en el periodo en referencia 32% de las parejas que conformaban el total de hogares se declaro en situación de unión no amparada por el vínculo matrimonial y 52% de los niños nacidos vivos registrados nacen de este tipo de uniones, de ellos 29% no llega a ser reconocido legalmente.

Medidas tendientes a promover la incorporación de la mujer en la vida nacional:

Se ampliarán los servicios de capacitación y formación técnica de la mujer que le permitan una participación más justa en el mercado laboral y se complementará una mayor valoración tanto social como económica del trabajo domestico, especial importancia se asignará a la capacitación continua y diversificada de la mujer que trabaja y a la expansión de los programas de educación rural para erradicar el analfabetismo. Se promoverá la aprobación de proyectos de leyes dirigidos a equiparar al hombre y a la mujer en los beneficios de los derechos ciudadanos y laborales. Se ampliarán y mejorarán los servicios

de maternos infantiles en particular los referidos a la medicina preventiva, seguridad social y protección industrial.

Para Aveledo, el Sexto Plan de la Nación constituía “cambiar del Estado rentista al Estado promotor, dejar de ser paternalista y que se promoviera a la gente, que se especializara más y que ellos tomaran sus iniciativas y talento.

Por su cuenta, Pulido de Briceño asegura que “Mi Compromiso con Venezuela” fue la reglamentación de todo por lo que ella debió trabajar: la familia, la mujer y el niño, el individuo y las áreas sociales que no recibían atención. Empezar la empresa de la reforma parcial del Código Civil, la creación de los hogares de cuidado diario para asistir a la mujer que trabajaba y no tenía quién velase por sus hijos y la incorporación de estas en el desarrollo de la Nación, convirtiéndola en una fuerza activa.

La investidura de Ministra

Desde la campaña de Herrera Campins quienes trataban de llegar al gobierno deseaban realizar transformaciones en el ámbito social, ya que había una discusión importante para el desarrollo de esta área.

“Luis Herrera hablaba con mi papá sobre una visión del mundo. Yo creo que él quería darle al gobierno una visión de énfasis social humanístico que tuviera trascendencia”, recuerda Mercedes Pulido.

Uno de los puntos centrales que debían suceder en Venezuela era la reorganización del país y la descentralización. “Luis me dice: ‘Necesito trabajar el área social, ¡quiero trabajar el área social!’... Y el área social es muy clientelar en Venezuela, entonces uno de los puntos no era miedo de aceptar el ministerio, sino cómo centralizas algo para que trascienda. Por otro lado, yo no me planteo las cosas, se asume o no se asume, luego vemos qué hacemos”, comenta la exministra para la Participación de la Mujer en el Desarrollo.

“Los ministerios de Estado estaban constituidos de manera que participaban en las reuniones del Consejo de Ministros y no tenían todo el aparato como lo podría tener un Ministerio de Educación, por ejemplo. Su función era asesorar al Presidente sobre temas específicos, en el caso de Mercedes, pues sobre la mujer, la familia y el

ámbito social para llevar adelante cambios. La parte social era ciertamente lo que más le importaba al Presidente”, explica el exministro de Hacienda, Luis Ugueto.

El sociólogo Ramón Piñango recuerda: “La primera vez que la nombraron ministra, Mercedes llamó a un grupo de sus amigos más cercanos para pedir consejo y orientación y nos dijo que la iban a nombrar ministra para el Desarrollo de la Mujer. Nos pareció algo fatal, poco feliz el nombre de ese ministerio de Estado y conversando llegamos al título de: Ministerio para la Participación de la Mujer en el Desarrollo. Nos pareció más adecuado, un poco largo, pero ese fue el que ella le llevó a Luis Herrera y aceptaron su sugerencia”.

El exsecretario privado de Herrera Campins, Ramón Guillermo Aveledo, explica lo que significaba que los Ministerios de Estado estuviesen adscritos a la Secretaría: “Los Ministerios de Estado son miembros del Gabinete y dependen del Presidente, pero sus oficinas estaban en Miraflores y eso dependía del Ministerio de Secretaria de la Presidencia que es el Ministerio en la organización. Era como la gerencia del Estado, como el jefe de operaciones, entonces el Ministro de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, el Ministro de Estado para la Inteligencia, el Ministro de Cordiplan... esos ministros quedaban en Miraflores y estaban adscritos a la Secretaria de la Presidencia; sin embargo, no estaban subordinados a este Ministerio, su jefe era directamente el Presidente”.

Al Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer le correspondería ocuparse del ámbito social y cualquier proyecto que nivelase algún desequilibrio en el área. Buscaría solucionar los problemas sociales que afectasen a la familia venezolana.

“A su marido, el ingeniero Wenceslao Briceño, le pareció una acertada designación porque la juzga capaz y talentosa; la sabe ministeriable desde hace tiempo y por su inagotable voluntad de trabajo, por su continua actividad, la llama ‘la mujer biónica’”, escribió la periodista Rosita Caldera en el artículo “La mujer al desarrollo”, publicado el 5 de abril de 1979 en *El Nacional*.

Comenta la exasesora económica del Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, Isolda Heredia de Salvatierra: “Para mí fue una sorpresa que él [Luis Herrera] se atreviera a crearlo. Fue por sugerencia de Mercedes, que venía

de toda una formación en Francia sobre los derechos de las mujeres y dentro de las innovaciones que se estaban planteando, amén de todos los cambios que él planteaba”.

Para la académica Adicea Castillo la escogencia de Mercedes Pulido de Briceño como cabeza de este ministerio fue el “puntal” para la lucha de la igualdad: “Fue un reconocimiento importante; después de la Conferencia Mundial en 1975 y sobre todo porque fuese una mujer ligada al socialcristiano y mucho más avanzada que el común de ese partido. Eso ayudó muchísimo porque Mercedes siempre fue una mujer muy abierta e incorporó a mujeres muy capaces, se rodeó de muchas personas que tenían claro el movimiento de mujeres”.

Ugueto, amigo de la infancia de Mercedes, comenta sobre la relación del presidente Herrera Campins y Pulido de Briceño: “Luis le dio el Ministerio para que se metiera con lo de la protección de la mujer, pero también mil cosas más... Ella iba a la casa de Luis Herrera y ella le decía a él: ‘Mire, usted no se va a meter en tal asunto’. Y ella salía metida en ese asunto. Era una ministra sin cartera muy particular porque era ella quien le daba los temas a Luis Herrera, y me sospecho que él se los daba porque ella se lo decía”.

Para el historiador Pino Iturrieta sobre la designación: “Mercedes es una manifestación calificada de esa realidad... de la que venía siendo mujeres intelectuales, de academia y con familias en desarrollo. Hay un grupo de mujeres muy importantes que son voceros de esa realidad y que están en capacidad de interpretarla. Entonces, había que buscar una de confianza con suficientes luces y no había que esforzarse mucho: la tenía enfrente. Ahí estaba la doctora Pulido con experiencia política. Picada por culebra desde niña, porque ha tenido vida política o posibilidad de formación política por asuntos familiares, también ha estado cercana a los movimientos de Copei, pero además preparada profesionalmente para atender una realidad que estaba desatendida en términos oficiales”.

Para el politólogo Guillermo Tell Avelledo, la creación del Ministerio para la Participación de la Mujer en el Desarrollo resultó ser un movimiento paternalista de la política; sin embargo, también juzga importante la visibilización del problema al ponerle rostro, como fue el de Mercedes Pulido de Briceño: “Por una parte, es la misma dinámica de relegación de la mujer a aspectos funcionales solo femeninos, pero también hay sensibilidades sobre temas de participación femenina como problemas de salud,

ocupación y de trabajo que eran vistos paternalmente por la sociedad y que necesitaban de una cara nueva. Para algunos sería eso, solo un asunto simbólico, pero el hecho —y es muy tradicional resolver las cosas en Venezuela a través de ministerios que sirvan a nuevos temas— de reconocer eso es darle importancia peculiar de los temas femeninos”.

“Mercedes es una mujer sobresaliente, Luis Herrera fue muy atinado al escogerla. Ella es pura excelencia y no solamente eso, sino que tiene una gran capacidad de tolerancia y en ese organismo funcionaron con ella y junto con nosotros todas las mujeres de cualquier partido que quisiera participar”, apunta la exsecretaria femenina nacional de Copei, Adonis Dáger de Áñez.

La periodista Sofía Imber piensa que Mercedes resultó ser: “Una de esas mujeres trabajadoras que uno respeta y admira”.

“Cuando Mercedes llegó al Ministerio llamó a sus amigas porque no tenía presupuesto, contaba sólo con un millón de bolívares. ‘Pero ustedes me tienen que acompañar y asesorar, que yo aquí estoy sola y no tengo plata’. Era un ministerio con mucho rango, porque estaba adscrito a la Secretaria de la República, funcionaba en Miraflores, pero sin dinero. Ella tenía sólo asesores de alto nivel”, señala Heredia de Salvatierra.

Ministerio a la figura

En una entrevista concedida al diario *El Nacional* en 1979, Pulido de Briceño comentó: “No, no estamos planteando utopías. Vamos a trabajar sobre bases realistas y haremos énfasis en que la toma de conciencia sobre la condición actual de la mujer, invariablemente va a generar cambios”.

En ese artículo le explica a la periodista Rosita Caldera que tenía tres puntos de acción:

El marco jurídico. Es importante en términos de la igualdad de la mujer ante la ley. Dentro de este campo de actividad hay que precisar que la gente esté debidamente informada y desarrollar el derecho a la información, pues de nada sirven las leyes si la gente que se piensa favorecer no las conoce [...]

Una segunda área es alcanzar la igualdad ocupacional que implica otras vertientes: capacitación y entrenamiento; conquistar para la mujer igualdad de derechos que el hombre [...]

Y la tercera área será el desarrollo de servicios que hagan cumplir con las dos primeras.

El eje central del Ministerio era promover la participación de la mujer en el desarrollo y fomentar su colaboración en la vida económica, social y política, además de su colaboración al logro de la paz.

“Hacer sentir que lo social no es nada más la dádiva o la asistencia, es transformar las estructuras del país. En esa época era muy poco, pero empezamos a darles sentido no solamente a lo jurídico, sino a los servicios. Uno de los puntos esenciales fue los servicios para los discapacitados, la educación informal, transformar los parasistemas para que las personas pudiesen terminar el bachillerato sin necesidad de ir a todo el proceso académico”, afirma la profesora Mercedes.

“El Ministerio era una necesidad que demandaba la realidad, un espacio que la mujer debía ocupar, no sólo en el área gubernamental o política, sino que hubiesen los cambios legislativos necesarios para garantizar la igualdad de la mujer. En ese momento se estaba discutiendo en el ámbito internacional lo que hoy es la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación de la Mujer y cómo aplicarla en Venezuela”, comenta la copeyana Heredia de Salvatierra.

“El trabajo que realiza la mujer en el ámbito doméstico tiene un gran peso en el comportamiento económico del país, y esperamos valorar ese aporte, demostrar su peso en el desarrollo económico, demostrar su importancia”, aseguró Pulido en una entrevista publicada, en *El Nacional*, el 30 de junio de 1979.

Sobre la participación de la mujer en los cargos de decisión, la exministra comentó en el mismo artículo:

Nuestra mujer ha estado rezagada. Nosotros hemos pensando mucho en esto y estamos dando algunos pasos concretos; así, en el ámbito oficial al principio buscamos que en las directivas de las empresas del Estado estuviesen mujeres y es que si no se impone, no se ofrece la oportunidad.

Sobre cuáles eran los principales problemas de la mujer en ese tiempo, la responsable del Ministerio para la Participación de la Mujer respondió: “No necesariamente la mujer tiene un espacio cerrado, es transversal a toda la sociedad. El problema de la mujer no es solamente demográfico, sino que el género implica las modificaciones de las relaciones interpersonales y las relaciones de derechos políticos”.

Sin embargo, para algunos la creación del Ministerio no fue bien recibida y las críticas no se hicieron esperar: “Al principio me pareció bueno y me pregunté: ¿por qué no se hace lo mismo con el hombre y se crea un ministerio para este?, pero luego vi el efecto positivo de ese tipo de decisiones porque es algo así como decirles a los escépticos hombres y también mujeres: están allí, están en capacidad de pensar y pueden ejercer y contribuir a ejercer República”, señala Alcibíades, investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, (Celarg).

“¿Cómo percibe esas reacciones que se han generado en torno al Ministerio de la Mujer?”, preguntó la periodista Caldera a la entonces ministra: “Muchos lo interpretaron como una discriminación mayor al aceptar un ministerio ‘para la mujer’ como si se tratara de un despacho y una actividad muy específica, orientada a luchar por un catálogo de reivindicaciones femeninas. Otros, más comprensivos, ven la oportunidad de que la mujer se haga sentir en todas las actividades de la vida nacional”.

En otra entrevista, publicada el 13 de marzo de 1983, en *El Nacional*, la psicóloga social señaló: “Sí, hubo mucha gente que se burló al principio, pero para mí eso fue mejor porque se volvió un reto. Yo he demostrado que este despacho sí era necesario”.

Y aunque los medios de comunicación, al principio, recibieron con beneplácito la creación del Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer, hubo quien enfrentó abiertamente a Pulido de Briceño, sobre esto ella comenta: “El ministerio era muy polémico... Pedro José Lara Peña me escribió una página completa: ‘La mujer arpía’... el mundo católico cerrado y el mundo comunista, que es sumamente conservador me enfrentaron, pero ahí es cuando las relaciones importan... Todos éramos amigos”.

“¿Por qué no hay un Ministerio para la Participación del Hombre?”, le preguntaron el 2 de marzo de 1981, en entrevista del diario *El Nacional*: “Porque la evolución de la sociedad occidental y especialmente en su etapa preindustrial, ha estado basada sobre el páter-familia, propietario de objetos, hijos, mujer y lo que le rodeaba”.

Por otro lado la Ministra comenta sobre cuál era la realidad de las féminas: “La mujer, es, entonces factor decisivo de los cambios del país. Económicos, porque el trabajo doméstico tuvo un peso importante, la mujer constituía 50% de la población nacional y la empresa privada tuvo que entenderlo, no solo era ver el tema femenino, sino una visión amplia, porque ellas son el eje de las transformaciones sociales de Venezuela y eso es lo que queríamos lograr en el Ministerio”, aseguró Pulido de Briceño.

II. REVISTIENDO EL CÓDIGO (B)

"No me otorgaron la reforma del Código Civil,

¡yo me la tomé!"

Mercedes Pulido de Briceño

Señor Presidente de la Cámara de Diputados, hoy creo que es honesto de mi parte decir estimados colegas diputados. Han sido tres años de trabajo conjunto, han sido tres años de intercambio e innovaciones, han sido tres años en que hemos compartido lo que aquí se ha mencionado a la idea de reformar el Código Civil, las estructuras de la familia venezolana, la igualdad de filiación, la igualdad de opciones y posibilidades que arrancan desde el mismo año de la promulgación del Código Civil del año 1942.

Fueron muchas las Olgas, Eumelias, Argelias, Leonores y Lilias que compartieron y colaboraron con esta lucha de cuarenta años, creo que tenemos que reconocerle a la generación anterior a la nuestra habernos legado un instrumento que nos permitió abrir las compuertas de la educación, abrir las compuertas de la responsabilidad por estar hoy aquí. Creo que es deber de todos nosotros porque este es un logro para la mujer venezolana, pero va más allá de la mujer venezolana, va a la familia venezolana, pensando en esto tenemos que abrirle a la generación que nos sigue la obligación de cumplir la filosofía que hemos tratado de expresar en este documento.

Quiero no sólo agradecerles a la Cámara de Diputados y a la Cámara del Senado el que hayan acogido las opiniones de todos en el país, sino que haya demostrado una realidad. La democracia es perfectible, la democracia es participativa, no hay diferentes ideologías cuando Venezuela está presente y es con estas palabras que quiero ratificar que los esfuerzos no fueron vanos y que la tenacidad nos permite construir una Venezuela mejor.

¡Muchísimas gracias!

Mercedes Pulido de Briceño, Ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo.

El 30 de junio de 1982 el Congreso en pleno estalló en bitores y aplausos, culminaba así después de tres largos años la tan ansiada reforma del Código Civil. Luego de 40 años se equiparaban los derechos de los esposos frente a los derechos de la familia, había igualdad en la administración de los bienes del patrimonio familiar e igualdad de los hijos, desapareciendo los epítetos: hijos adulterinos, naturales, incestuosos o sacrílegos.

Sin embargo, llegar a ese discurso de postrimerías de junio llevó un trabajo que había empezado desde el primer año de trabajo de la ministra Pulido.

El Código Civil establece normas creadas por el Poder Legislativo; regula el comportamiento de la persona en la sociedad, aplica sanciones en caso de ser necesario, protege los derechos y hace cumplir los deberes de los ciudadanos.

El exsecretario privado de Luis Herrera Campins, Ramón Guillermo Aveledo, rememora los inicios de la reforma del Código Civil: “Hoy en día, las leyes parecen obvias, pero en ese entonces no lo eran. Había en el mundo de las mujeres, en la política, gente que había luchado mucho por esas reformas y en el mundo académico había distintas iniciativas en el país. Mercedes tuvo la habilidad y el mérito enorme de unificar todo eso, ponerlo a trabajar y convertirlo en un proyecto, para después pasar el río del Congreso, que no era un río fácil... Tenías que meterte en aguas revueltas, en las que no todo el mundo estaba de acuerdo, diputados de Copei que no estaban a favor y como el Código Civil es una ley que afecta a todo el mundo, es algo que te aplican así no lo sepas... Desde la personalidad en adelante, todo está regulado por el Código Civil”.

— **¿Qué la llevó a pensar que había que reformar el Código Civil de 1942?**

Porque en Venezuela había ciertos planteamientos, proyectos parciales de reformas al Código Civil, especialmente en las áreas de los hijos, del divorcio, de patrimonio, pero eran planteamientos parciales y uno de los puntos centrales es que había que hacer una modificación que incluyera la hipótesis básica de la defensa de la persona, independientemente del género, la democratización de la familia, sabiendo que ambos padres comparten la responsabilidad con la familia. Nuestro Código Civil es

herencia italiana y napoleónica. Entonces, uno de los puntos era precisamente cómo lográbamos no una visión de páter, sino de familia.

Las reuniones para llevar a cabo la reforma del Código Civil eran semanales. Así describe el proceso Isolda Heredia de Salvatierra: “En el despacho de Mercedes, allá en Miraflores, ella convocaba a jueces, al Instituto de Derecho Privado de la Universidad Central de Venezuela, a gente como Román José Luque Corredor, que era el consultor jurídico de Luis Herrera, a mujeres y hombres que eran asesores como por ejemplo: Antonio Cova, que era profesor en la universidad, pero era asesor de Mercedes también, a Giovanna Palumbo, que fue su asistente y pilar fundamental para llevar la metodología de la propuesta del Código Civil... La fuimos apoyando y más adelante entendí que debíamos hacer *lobby* en el Congreso con los diputados, porque como no había mujeres y dentro de nuestro propio partido había resistencia...”.

Las opiniones en contra no faltaron y el camino para lograr la reforma fue un trabajo arduo. Comenta Mercedes sobre los pormenores de la reforma del Código: “Nos reuníamos los lunes desde las seis de la mañana hasta el mediodía. Nos sentábamos con los diputados que aparecían, los que estaban a favor de la reforma y los que estaban en contra, que eran 18 parlamentarios. Había muchas mujeres en contra... Eso de que ‘la mujer pudiera dar poder al hombre y que el hombre empoderara a la mujer’ lo rechazaban muchas. Al dar el poder ella queda sometida a él, pero al menos las tenían que invitar a almorzar”.

Fueron tres años en los que se realizaron 2.188 foros en todo el país; la discusión fue artículo por artículo. “Estuvimos en esta mesa [la de su casa] hasta las tres o cuatro de la mañana. Fue un esfuerzo en el país de todos... En ese tiempo había más resortes institucionales. En el gabinete había siete ministros que eran hijos naturales. Yo me acuerdo que en una reunión Luis Herrera comentó: ‘Dejemos la discusión para otro día’ y les dije: ¡Coño! ¿Cuál es su problema? ¿¡Qué se sienten mal!? ¡Por Dios, sean orgullosos!’.

La profesora Adicea Castillo, luchadora por las reivindicaciones de la mujer, señala: “Mercedes hizo todo lo que pudo impulsando muy bravamente la reforma del Código Civil. Esa era una de las áreas difíciles para Copei y los socialcristianos, porque era un poco romper los cánones de la familia estricta, sometida la mujer a la casa que

era lo importante y no al trabajo, aunque ya sea había expresado en el 42 con la reforma de Código Civil que empezó en el 42 y terminó en el 82 en el periodo de ella”.

Para Adonis Dáger de Áñez, fueron las mujeres copeyanas quienes, por ser Gobierno, tenían que presionar más por la reforma del Código Civil: “Podíamos hacer más que las demás, pero hubo una solidaridad total y un convencimiento plural de todas las mujeres que hacíamos vida política que ese código podía ser reformado. Había injusticias como la del hijo natural... Fue importante porque se debía eliminar esa figura; se aprobó la administración de los bienes en conjunto, se aprobó la patria potestad compartida, que era una injusticia tremenda... Fueron tres cosas sumamente importantes”.

En el artículo del 2 de marzo de 1981, “Gobierno y los partidos políticos apoyan la reforma del Código Civil”, publicado en *El Nacional*, la periodista Rosita Caldera preguntó a Pulido: “¿Qué piensan de esa reforma, que parece tan lógica, los siguientes centros de poder: los partidos políticos y el Gobierno?”. La ministra respondió: “Copei está de acuerdo con la reforma y también lo está el Gobierno. Tengo entendido que los otros partidos son solidarios con la iniciativa. Hay consenso para aprobar la reforma que el Congreso, esperamos, deberá discutir en sus próximas sesiones. También otras instituciones piensan favorablemente: la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Judicatura, las universidades... Pero aún hay que trabajar sobre la necesidad de aprobarla en forma perentoria y sobre los procedimientos a seguir. El acuerdo radica básicamente en los principios que inspiran la reforma (...) Sabemos que no es fácil reformar un Código que afecta las relaciones diarias de los ciudadanos y también los intereses.

Para Aveledo, el debate en el gabinete se dio de forma calmada: “Hubo mucha unidad en eso y el Presidente estaba muy claro en el rumbo”.

La congresista María de Guzmán comenta sobre las discusiones en el Palacio Legislativo: “Fueron acaloradas, había muchos patriarcas que no deseaban que la reforma del Código fuese aprobada. Fue muy difícil, quizá por eso tardó tanto tiempo, pero es que era una Venezuela que tenía muchos hijos naturales e intereses que no deseaban ser tocados”.

Estas fueron las palabras del discurso de Mercedes Pulido de Briceño, ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, en el Palacio Legislativo cuando se inició la discusión de la reforma del Código Civil:

Es para mí motivo de honda satisfacción estar con ustedes en un día de tan profunda significación para la familia venezolana, como es el comienzo del periodo de sesiones en el cual será considerada la propuesta de reforma del Código Civil. En este recinto donde nuestro país encuentra su expresión como ente jurídico, social y político, donde existe gran preocupación y análisis de nuestra realidad y de donde emergen, a través de las grandes contiendas, los principios y los derechos de la justicia y de igualdad social que caracterizan a un proceso democrático.

Hace un año que el día internacional de la mujer nos propusimos trabajar conjuntamente por una de las instituciones más complejas y delicadas de nuestra sociedad, como lo es la familia. [...] Hoy día, cuando estos principios tienden a hacerse universales, no podemos olvidar que ellos serán más reales en la medida que más clara y coherentemente se vean expresadas las normas que rigen cada sociedad.

En esta misión la tarea del legislador es vital, como lo es también la visión del científico social que señala, ilustra y explica cuál es la realidad sobre la cual se está legislando. Esta es la razón de ser de mi presencia hoy aquí: la situación de la mujer se refleja en la familia venezolana y esta debe ser tomada en cuenta en el momento de legislar sobre ella. De allí que hemos considerado un deber apoyar a la Subcomisión de Política Interior que tuvo a su cargo la difícil tarea de estudiar los diversos proyectos que existían sobre esta materia y de formular, sobre esta base, una propuesta para ser discutida en forma definitiva [...].

Temas como la administración de los bienes patrimoniales, los deberes y derechos de los cónyuges, el ejercicio de la patria potestad y los deberes y derechos de los hijos, se han convertido en la expresión jurídica más concreta de tales valores.

La Legislación venezolana en lo que respecta a derecho de familia se remonta a 1861, cuando se formula la primera propuesta de Código Civil. A este le sucedieron reformas en 1867; 1873, 1880, 1898, 1904, 1916, 1922 y, finalmente, en 1942 que es el Código Civil todavía vigente [...].

El proyecto de reforma parcial del Código Civil venezolano que tienen actualmente bajo su consideración, recoge estos principios y los expresa a través de la igualdad de los deberes y derechos de los cónyuges, de la participación de ambos en asuntos concernientes a la vida en común, tales como la determinación de domicilio conyugal, la administración del patrimonio familiar y el ejercicio de la patria potestad [...].

Es aquí, en el recinto del Congreso Nacional donde las ideas se convierten en hechos y las verdades en realidades. En sus manos queda el convertir las ideas en justicia e igualdad social de nuestra Constitución en hechos y realidades jurídicas para Venezuela que está urgida de un instrumento idóneo y eficaz.

En nombre de la familia campesina, trabajadora, académica, científica, política de toda y todas las familias venezolanas, ¡gracias!”

“La situación de la Mujer se refleja en la de la familia venezolana”, publicado en *El Nacional* el 7 de marzo de 1981.

Para el historiador Pino Iturrieta, la reforma del Código Civil significó: “La reglamentación de la vida privada y de la vida civil en términos revolucionarios en el sentido que se le dio licencia a lo que no tenía licencia en el pasado, es decir, ahora sí la mujer es exactamente igual que el hombre ¡porque lo dice la ley! No es una concesión del varón, no es porque ganó un caso en el tribunal... es porque lo dice la ley y no hay vuelta de hoja. Se tiene que atender a la fuerza, el que no lo haga va contra la legalidad. Era también poner al día a la sociedad venezolana, había una deuda histórica... Mientras la civilización occidental le ha dado legitimidad al rol de la mujer, nosotros no se lo habíamos dado y cuando eso pasa, vendrá la representación más elevada de la civilización occidental a apoyar lo que se está realizando. Venezuela no solo cumple y acaba con una deuda histórica doméstica, sino que también se incorpora a la logia de las sociedades civilizadas en las cuales la mujer ocupa un rol parejo al del hombre. Ya no es solo esposa y madre, no importa por estos roles, sino que es ciudadana y tiene los mismos derechos de sus compañeros e hijos. Por eso es masivo el apoyo que recibirá afuera”.

En el seno del partido se presentaban situaciones muy particulares. Mercedes recuerda en especial el trato entre los líderes copeyanos: “Hubo algo muy curioso...

Luis Antonio [Herrera Campins] me mandaba a hablar con Rafael Antonio [Caldera Rodríguez] y él me mandaba a hablar con el otro [Herrera]... No se hablaban:

— ¿Qué te dice Rafael Antonio de todo esto?

— Él no va a decir nada hasta que no se apruebe, Luis Antonio.

— ¡Ah!, quiere decir que si sale bien, él lo hizo y si sale mal, es porque no fue consultado...

— Exacto, dejémoslo así.

“Antes de la reforma del Código Civil había normas antidiscriminatorias, si tú eras un hijo adulterino, incestuoso o sacrílego no podrías ser reconocido. Eso quiere decir que si uno de tus padres era casado, no podía reconocerte... Arrancaba una discriminación para siempre. Los sacrílegos eran los hijos de los sacerdotes, entonces no podían inquirir paternidad y los incestuosos eran hijos entre los familiares, hermanos, tíos, padres... ¿Se quería proteger a la familia con esto? En realidad no, porque alguien que actuaba de ese modo no tenía obligaciones con ese muchacho. El igualar esa oportunidad era un cambio muy grande, para ese momento la patria potestad era del padre exclusivamente, pero pasó a ser compartida. Esas reformas tienen un sentido igualador y humanista”, asegura Aveledo.

La exministra Pulido de Briceño cuenta: “En el reglamento del Congreso, los ministros teníamos derecho de palabra y yo iba todas las tardes. Había que hacerlo así... ¡Yo viví la política! Para entregarle las cuentas del Código Civil a Luis Herrera, todos los ministros se quejaban de que no tenían horarios, de esto y de lo otro... Uno de la Casa Militar me dijo: ‘Mire, véngase los lunes a las diez de la noche y se sienta con el Presidente a la hora que él ve el boxeo y le va soltando las cosas y se toma un güisqui. ¡Efectivamente! Cada 15 días yo llegaba: ‘Aquí está esto que hemos hecho... ¡Ay, Presi, deme un güisqui mientras vemos el boxeo!, y entonces me iba preguntando y yo le iba soltando... No es que lo aprobara, pero no me negaba. Lamentablemente no todos tienen la paciencia, virtud que Mercedes cultivaba haciendo rompecabezas.

Comenta Isolda Heredia de Salvatierra, exasesora en el Ministerio para la Participación de la Mujer en el Desarrollo: “La reforma pasó por grandes escollos que tuvo que superar incluso la propia Mercedes, porque en el Congreso no había mujeres. Hubo que buscar apoyo: jueces que nos asesoraran y fiscales del Ministerio Público, también en la Corte Suprema de Justicia para no crear resistencia allá arriba con los cambios que se estaban proponiendo, empezar a negociar con la Iglesia... Ella decía que era la sobrina de su ‘tío-padre’, Monseñor Pulido, y entonces por ahí se metía. Mercedes era muy amiga de Luis Herrera y todo el mundo decía: ‘el Presidente no va a aprobar eso’ y ella decía: ‘sí lo aprueba’”.

La psicóloga social rememora: “Con todas sus diferencias, la Iglesia fue una gran aliada, porque era la valoración y la discusión de la familia, tanto así que Monseñor José Alí Lebrún estaba en primera fila. No lo creerán, ¡pero en la Fuerza Armada hubo muchísimo apoyo!, porque eso implicaba una gran democratización real. Había muchísimas cosas que nadie se atrevía a aplicar. ¿Quién iba a aplicar que no podías ascender porque eras hijo ilegítimo?”.

Para Mercedes, hacer *lobby* en el Congreso, establecer alianzas con los diferentes sectores involucrados y reunirse con los ministros era una labor que no se detenía; sobre quienes la enfrentaron rememora: “Yo decía que todos me apoyaban, había quien tenía sus reservas, pero no las decía, quien lo hiciese quedaba malísimo. Los que estaban en contra eran los patrimonios... ¡Coño! Yo tengo un caso... A los seis días de haber firmado el Código, fui a un entierro y los dueños de la funeraria se me acercaron enfurecidos y me dijeron que el gran patriarca de ellos había muerto hacía dos días y el Código se había aprobado tres días antes; entonces, él tenía siete hijos naturales y cuatro hijos de su matrimonio, según el antiguo Código heredaban los cuatro, ¡nada más! Con el nuevo, heredaban los once”.

El alba de la mañana del 20 de junio de 1982 se asomó impávida, muchos sin saber que ese día cambiaría la historia civil de Venezuela.

La Presidencia informa a la cámara que, de conformidad con el reglamento interior y de debate, que va a incorporarse como un primer punto del orden del día, el Proyecto de Ley de ejercicio de la medicina en virtud de la importancia de esta materia que ha venido siendo discutida desde hace mucho tiempo; la

Presidencia cambió el orden del día fijando como primer punto esta materia relacionada con la reforma del Código Civil (...) también se informa a la cámara que los palcos se han llenado de damas y que en el palco de honor se encuentran Betty Urdaneta de Herrera, esposa del Presidente de la República, y Blanca Rodríguez de Pérez, esposa del expresidente de la República, Carlos Andrés Pérez.

Se informa también que está presente la señora Ismenia Villalba de Villalba, esposa del doctor Jóvito Villalba.

Tiene la palabra la diputada Elia Borges de Tapia:

Señor Presidente de la cámara de Diputados y honorables colegas, la fracción de AD [Acción Democrática] de la cámara de diputados se siente complacida porque hemos llegado al feliz término de una lucha sostenida por las mujeres de Venezuela y que hoy se hace realidad mediante la reforma parcial del Código Civil. Quienes hemos trabajado en la subcomisión que tuvo el encargo de estudiar esta reforma tenemos el orgullo de que esta fue quizás la reforma más consultada en esta cámara, pues no solamente nos limitamos al estudio de ella, sino que todas las personas especialistas o que tuvieron algún interés en esta materia fueron invitados y consultados.

En un principio hicimos grandes esfuerzos por tratar de convencer a quienes todavía pensaban que no estaba dado el momento para lograr una modificación de esta naturaleza o que creían que era una reforma que ponía en peligro la institución familiar en el país, pero mediante el estudio, las consultas y el posterior pase a la cámara del senado, se demostró que lejos de poner en peligro a una institución tan importante y tan cara para nosotros como es la de la familia y la razón de ser de esta reforma.

No se trata, como se creía, de una reforma feminista sino de una reforma dirigida a mejorar las condiciones de la familia venezolana. El debate ha demostrado que es una reforma mucho más amplia y que ha estado en todo momento dirigida a la búsqueda de un mejor bienestar de la familia y especialmente de los hijos.

La reforma del Código Civil apunta a cuestiones fundamentales, muchas veces pedidas y deseadas por la familia venezolana. En ella se consagra la igualdad de los hijos, se hace una justa interpretación de lo que debe ser la administración de los bienes de la comunidad conyugal y se establece también la patria

potestad como un deber compartido de los padres con sus hijos menores. Al mismo tiempo, hace el deslinde entre el domicilio conyugal y la residencial conyugal para evitar, como sucedía en el Código Civil vigente, que alguno de los cónyuges pudiera divorciarse sin el conocimiento de otro.

En su remisión a la Cámara del Senado, el Proyecto de Ley de Reforma no sufrió ninguna modificación que pudiese debilitarlo, por el contrario, fue mejorado en su forma y fondo. Se han adjuntado modificaciones importantes que tienden a facilitar el reconocimiento de los hijos y también se establece el llamado divorcio de hecho, que viene a regularizar situaciones en la vida familiar por cuanto exista una ruptura prolongada de la vida en común por más de cinco años, uno de los cónyuges podrá demandar el divorcio en la presencia del otro y con la participación del Ministerio Público, requisito que le da garantía a cualquier fraude en la aplicación y es precisamente las familias de menores recursos las que mantienen situaciones irregulares por carecer de los medios necesarios para afrontar los costos de un divorcio.

Creo que este es el esfuerzo de los todos los partidos que hemos logrado arribar a este día exitoso. Hablo en nombre de todas las mujeres porque creo que este es el producto del estudio de todos los proyectos e ideas de mujeres de diversas toldas políticas y personalidades que componen esta cámara enriqueciendo esta reforma.

(...) Así, AD saluda con beneplácito la aprobación de reforma parcial del Código Civil, según la recomendación que viene de la Comisión permanente de Política Interior.

Tiene la palabra el diputado Douglas Dáger:

Señor Presidente y honorables diputados, quiero antes de comenzar mi breve exposición resaltar la estupenda colaboración que las diversas partes tuvieron para la aprobación de esta reforma parcial del Código Civil. En primer lugar: la ministra Mercedes Pulido de Briceño, la doctora. Giovana Palumbo [...]

Creo que es oportuno hacer referencia a la colaboración de algunas personas que integraron la comisión técnica que se abocó a la elaboración de este proyecto: [...] a la periodista Rosita Caldera, que tanto esfuerzo hizo por la difusión de las actividades que se desarrollaron en favor de este proyecto.

Quiero también hacer una breve referencia a que cuando este proyecto fue presentado originalmente a esta cámara hice oposición a él, siendo disidente de la mayoría de la cámara y también del partido socialcristiano Copei, pero con la misma sinceridad que hice oposición a este proyecto, con esa misma sinceridad y con la misma vehemencia ahora en nombre de la fracción social cristiana me muevo a afirmar ante esta cámara y ante Venezuela que damos nuestro más decisivo apoyo al Proyecto de Ley de la Reforma parcial del Código Civil (...).

Tiene la palabra el diputado Germán Laureles:

Culmina hoy uno de los debates más importantes y trascendentes que hemos tenido desde el comienzo de la República. Culminó un rico e interesante proceso de discusión que mantuvo a la cámara de Diputados, a la cámara del Senado y las comisiones respectivas por largo tiempo empeñados en introducir la reforma que vamos a sancionar [...] Todos de alguna manera dimos nuestro concurso para sancionar este proyecto de ley en favor de mujeres y hombres venezolanos, quienes en la calle estimularon nuestro trabajo y nos permitieron vencer todos los escollos que se nos presentaron en el camino.

Quienes simbolizan esta expresión unitaria, para mí serían cuatro venezolanas que tuvieron un gran peso en la jornada que hoy termina: la ministra Mercedes Pulido de Briceño, ella era prácticamente la diputada número 200 de esta cámara y nos ayudó, trabajo y recibió presiones, pero eludió todo eso para estar esta tarde aquí. Sé que ella es una de las regocijadas.

Elia Borges de Tapia que estuvo no solamente en la Comisión de Política Interior y libró una larga lucha, sino que juntos participamos en muchos foros y conferencias sobre este proyecto de ley.

Ana Lucía García Maldonado, quien simbolizó el trabajo de todas las mujeres que trabajaron a su lado desde la Federación Venezolana de Abogadas.

Este proyecto de reforma que hoy se sanciona es el primer proyecto de ley que por iniciativa popular llega al Congreso de la República. Sí, es verdad que hubo proyectos de reformas legales anteriores, muchos de ellos con más de diez años. Fue el impulso que le dieron las mujeres hace más de dos años lo que permitió que ahora estemos sancionando esta reforma.

Por último, la combatiente Argelia Laya porque creo que es el título que mejor le cabe. Y no peco de resaltar el papel que Argelia ha tenido no solamente en esta reforma, sino en todas las luchas libradas por las mujeres venezolanas desde hace mucho tiempo y como decía recientemente Teodoro Petkoff en la jornada del MAS: ‘Cuando se escriba la historia del feminismo en Venezuela, Argelia sin duda tendrá un capítulo muy especial’.

Los ciudadanos diputados que estén por aprobar la proposición de forma de la Comisión permanente de Política Interior referente a aceptar las modificaciones introducidas por el senado al Proyecto de Ley de Reforma parcial del Código Civil, sirvan de señalar con la señal de costumbre.

¡Aprobado!

En consecuencia se declara sancionado el Proyecto de Ley de Reforma parcial del Código Civil y ordena su remisión al ejecutivo nacional a los fines de su promulgación.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al oficio enviado a la Cámara de diputados por el Presidente de la Comisión permanente de Política Interior y las modificaciones introducidas por el senado al Proyecto de Ley de la Reforma parcial del Código Civil.

Ciudadano, Dr. Sánchez Bueno. Cámara de la República. A su despacho.

De conformidad con el artículo 110 del Reglamento interior y de debates, cumplimos con informar que la Comisión Permanente de Política Interior de la Cámara de Diputados, en su sesión de hoy previo al estudio de la materia que le fue sometida a su consideración, acordó proponer a la cámara aceptar todas las modificaciones introducidas por el senado al Proyecto de Ley de Reforma parcial del Código Civil. Se anexan las referidas modificaciones.

Atentamente:

Rafael Ángel Cartaya. Presidente.

—¿Cómo fue la promulgación de la reforma del Código Civil?

El Congreso lo aprobó y lo mandó al Presidente para que lo sancionara. Bueno, ahí hubo mucha presión para que no lo hiciera. Y por eso se hizo una sanción,

generalmente se dan 30 días para su implementación. En el caso nuestro, precisamente por las modificaciones que se estaban dando en el patrimonio, los bienes pasaban a ser empresas y la mujer quedaba afuera. Se hizo automático y debían, en el momento en que el Presidente firmara, todos los municipios y todas las prefecturas tener una copia de la Ley, porque si no, nadie podía nacer, nadie podía morir ni casarse... porque no había redacción, por eso se hizo todo un esfuerzo y por eso conocí Venezuela. Al mediodía todos los municipios y las prefecturas tenían la copia con la cual se pudo implementar. Esto hizo que el país sintiera que eso era un proyecto, un cambio en Venezuela”, explica Mercedes, la artífice de la reforma del Código.

Entre anécdotas, revela: “En una reunión, ya no recuerdo dónde, Fidel [Castro] viene y me dice: ‘¿Cómo hicieron ustedes?’. Yo le respondo con otra pregunta: ¿Sobre qué, Fidel? Y me dice: ‘El Código... ¿cómo hicieron para estar más adelantados que nosotros?’. Le suelto: ‘¡Ah, para que tú veas!’”. Nunca más volvió a ver al exmandatario cubano.

—¿Era necesario para esos años el Ministerio de Estado?

¡Claro!, porque el Ministerio de Estado se concentra en un tema específico que abarca no solamente la mujer, sino a la familia y todo lo demás... relaciones económicas, relaciones de poder, internacionales. Tanto es así que el Código Civil no se ha modificado, porque hasta ahora no lo han podido hacer. Es importante, porque a partir de allí los derechos no son nada más adquisición de potestad, sino de responsabilidades. Luego vino la modificación de la La Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (Lopna), la Penal, también el debate de que la democracia no solo es estructura, sino formas de vida y eso es importante.

Mercedes explica los logros de su trabajo y entre recuerdos, deja colar algunas confesiones: “Yo no fui muy querida por el mundo de las mujeres porque no era parte de la junta femenina; tanto es así que Isabel Carmona de Serra dice que yo soy un accidente en la historia... Pero por ser accidente en la historia le realicé una reforma al Código Civil, porque si fuera por las mujeres, ¡eso no sale!”.

Recuerda Maritza Izaguirre, exministra de la Oficina de Coordinación y Planificación, Cordiplan: “Mercedes demostró todas las habilidades que tenía para

negociar. Ella realmente hizo un trabajo de filigrana para lograr que se aprobara ese código que trajo grandes cambios”.

Según el Archivo Histórico de la Asamblea Nacional, en su diario de debate se mostraron algunos de los artículos que fueron reformados:

Art. 2. Se modifica el art. 33 de la forma siguiente:

El art 33. El domicilio de cada uno de cónyuges se determinará de conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de este código. El menor no emancipado tendrá el domicilio del padre y la madre que ejerza la patria potestad. Si los padres tienen domicilios distintos al domicilio conyugal determinará el del menor... Si el menor está bajo tutela tendrá peso del tutor.

Art 17. Se modifica el art 128 de la forma siguiente:

Art 128. La sentencia que anule el matrimonio determinará el progenitor que habrá de tener a su cargo la guarda de los hijos y la proporción en que cada progenitor contribuirá en el pago de la pensión alimentaria. El juez decidirá de conformidad con lo dispuesto en la ley especial sobre la materia.

Art. 24. Se modificará el artículo 140 de la forma siguiente:

Art. 140. Los cónyuges de mutuo acuerdo tomarán la decisión relativa a la vida familiar y fijarán el domicilio conyugal.

Art. 26. Se modificará el artículo 151 de la forma siguiente:

Art. 151. Son bienes propios de los cónyuges los que pertenecen al marido y a la mujer al tiempo de contraer matrimonio, los que durante este adquieran por donación o cualquier otro título lucrativo. Son bienes derivados a las acciones naturales y plusvalías de dichos bienes, los tesoros, vestidos, joyas y otros enseres.

Art 30. Se modificará el art 170 de la forma siguiente:

Art. 170. Los actos cumplidos por el cónyuge sin el necesario consentimiento del otro y no convalidados por este son anulados cuando quienes hayan participado en algún acto a disposición con el cónyuge cuando tuviera motivo para conocer que los bienes afectados y dichos actos pertenecían a la comunidad conyugal.

Art. 40. Se modifica el art 204, 216, 222, 225 y 238 de la forma siguiente:

Art 204. El marido no puede desconocer al hijo alegando su impotencia a menos que sea manifiesta y permanente. El desconocimiento no se admitirá aun en este caso cuando la concepción haya tenido lugar por inseminación artificial con autorización del marido.

Art. 116. El hijo nacido fuera del matrimonio una vez reconocido no puede llevarse a la residencia familiar sin el consentimiento de otro cónyuge.

Art. 122. El menor que haya cumplido 16 años de edad puede reconocer válidamente a su hijo. Podrá hacerlo también antes de cumplir dicha edad con autorización de su representante legal o en su defecto con la del juez competente quien tomará las providencias que considere oportunas en cada caso.

Artículo 125. Puede reconocerse voluntariamente el hijo concebido durante el matrimonio con fundamento en el artículo 185 A de este código cuando el lapso de la concepción coincida con el de la separación que haya dado lugar al divorcio.

Art 267. El padre y la madre que ejercen patria potestad representan los intereses de los hijos menores y aun simplemente poseen facultades administrativas para gestionar sus bienes.

“A mí nadie me preguntó yo solo estuve viendo las posibilidades sobre una reforma al Código Civil, las que había estaban engavetadas en el Congreso de la Nación desde hacía muchos años y uno estaba en una posición en la que puede cambiar realidades, mejorarlas. ¡No me otorgaron la reforma del Código Civil, yo me la tomé!”, comenta la exministra para la Participación de la Mujer en el Desarrollo.

Con estos logros y avances, Mercedes Pulido de Briceño se convirtió en una de los ministros más importantes del gabinete de Luis Herrera Campins, con una gestión exitosa que conllevó a la reforma del Código Civil, además del respeto a todos los actores que hacían vida política en la Venezuela de mediados de los años ochenta.

Sobre sus aportes durante este periodo, la profesora ilustra con una anécdota, algo recurrente en sus conversas:

—¿Mercedes, cuál es para ti lo que va a quedar de esto? —preguntó Luis Herrera.

—Los adecos le dieron el derecho al voto a Venezuela, eso no se le puede negar... La democracia cristiana le va a dar el derecho a la ley al venezolano, y eso no se va a poder negar. Es lo único que va a pasar al próximo siglo de tu gobierno. Y el día en que firmó dijo: “Este es el derecho a la ley”.

Y así fue.

III. NUEVA YORK A LA CRIOLLA

*“¡Hay honores que no se piden,
pero que tampoco se rehúsan!”*

Mercedes Pulido de Briceño

Las barreras imaginarias y reales que separaban al hombre de la mujer se debilitaban con el pasar de los años. La segunda mitad del siglo XX impulsó al género femenino a ser protagonista de su realidad, a volcarse a encontrar lo que deseaba, dejar el hogar y vislumbrar un futuro más promisorio para sí. Empoderarse de las herramientas que el contexto en que se encontraban les brindaba.

El mundo no podía amanecer si una parte de sí permanecía en la oscuridad, si no rotaba para brindarles luz de la evolución a las mujeres y así avanzar a una nueva sociedad; a una parte que venía demandando igualdad en “la cosa pública”, ser partícipe de los tiempos que se estaban viviendo.

No será, entonces, hasta 1975 que las mujeres, luego de mucha presión social, logran un Día Internacional que celebra su género. Así se resume la historia de la efeméride en la web de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

Se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. La idea de un Día Internacional de la Mujer surgió al final del siglo XIX, que fue, en el mundo industrializado, un periodo de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.

“Logramos en 1975 que las Naciones Unidas declare el año de la participación de la mujer. Uno de los objetivos era el derecho al voto, porque eran como cincuenta o cuarenta que sólo tenían el derecho al voto de 159 países. Se dio en un lapso de cinco años de permanente movilización y revisión que dio como resultado que se comenzaran

a plantear los problemas económicos, la crisis del petróleo, la crisis del 70, que la mujer comenzara a ser víctima de esas pérdidas económicas y de ahí se pasó a todos los derechos económicos y los derechos sociales, igualdad salarial”, recuerda Pulido de Briceño.

Luego de la resolución de las Naciones Unidas en proclamar 1975 como Año Internacional de la Mujer se celebró en México D.F la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la cual los temas principales fueron:

- Igualdad plena y la eliminación de la discriminación por motivos de género.
- Mayor contribución de las mujeres a la paz del mundo.
- Plena participación de las mujeres en el desarrollo.

Los principales acontecimientos que llevaron a realizar la Conferencia y las sucesivas actividades son resumidos en la web de la Organizaciones de las Naciones Unidas Mujeres de la siguiente manera:

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer instó a organizar la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer en ocasión del Año Internacional de la Mujer. Posteriormente se celebró la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, en Ciudad de México; participaron en ella representantes de 133 gobiernos, al tiempo que 6.000 representantes de ONG asistían a un foro paralelo, la Tribuna del Año Internacional de la Mujer. En la Conferencia se definió un plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer, que incluía un amplio conjunto de directrices para el progreso de las mujeres hasta 1985.

“El Año Internacional de la Mujer se planteó realizar un manual de acción para terminar con la discriminación de la mujer y favorecer su evolución en el ámbito social. En la conferencia realizada en México se identificaron tres aristas en las que la mujer debería participar de manera activa: igualdad, paz y desarrollo. Por otro lado, el Primer Plan de Acción Mundial lanza las directrices a la comunidad internacional y a los gobiernos del mundo para el próximo decenio, proclamando diez años para la mujer en las Naciones Unidas”, explica Alfredo Vásquez, profesor de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela.

En una síntesis detallada de la Conferencia sobre la Mujer celebrada en Ciudad de México de la Universidad de Veracruzana explican:

1975 marca un punto de inflexión en lo que se considera el papel de las mujeres; por primera vez no se las considera en el ámbito internacional como meras receptoras de las distintas acciones políticas, sino que pasa a considerarse prioritario la implicación de las mujeres en plena igualdad y al mismo nivel que los hombres, incluyendo en ese proceso su plena participación, en los procesos de desarrollo.

Este cambio en el papel de las mujeres se deja notar ya durante la celebración de la propia conferencia con una amplia participación de las mujeres en los debates. Cabe destacar que de las 133 delegaciones de los Estados, 113 estaban encabezadas por mujeres.

En este primer foro y en los sucesivos se dará siempre un intenso debate tanto a nivel interno entre distintas organizaciones, como a nivel externo en relación con los Estados participantes en la Conferencia y a las propias Naciones Unidas.

Para Pulido de Briceño que asistió a esta conferencia como parte de la delegación que representaba a Venezuela este encuentro fue punta de lanza para empoderar a las mujeres e impulsarlas a los cargos de toma de decisión, además de visibilizar su relegación en la vida pública. “Era un foro evaluador de la política en los últimos años y una palestra para el planteamiento de nuevas alternativas para el próximos decenio”.

Condición femenina: Hecha en Venezuela

Las Naciones Unidas le daban un espaldarazo al empoderamiento de las mujeres en el cambio mancomunado del mundo, apostando por una sociedad más igualitaria. Tras una década de esfuerzos, vino la necesidad de construir un perfil en el que una mujer liderase las peticiones de todas y ayudara a promover a sus congéneres dentro de la Organización.

En Venezuela la noticia no causó asombro... luego de una gestión exitosa al frente del Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer, la periodista Rosita Caldera publicaba el 2 de febrero de 1985 en el diario *El Nacional*:

Diecisiete mujeres destacadas del planeta representando a los distintos bloques políticos que se expresan en las Naciones Unidas, figuraban para optar por el cargo de la Subsecretaria General de las Organización de las Naciones Unidas para la Condición Femenina y el resultado fue que, por unanimidad, los votantes eligieron a Mercedes Pulido de Briceño para uno de los más altos cargos ocupado por una mujer latinoamericana en este organismo internacional.

Tras la designación, el secretario general [Javier] Pérez de Cuéllar hizo el anuncio ante los corresponsales internacionales que difundieron la noticia por el mundo. La exministra estaba ese martes 26 de febrero en Nueva York y mientras ella llegaba de regreso a Caracas y desempacaba, la información estaba entrando al país a través de radios, cables y televisoras.

“Este es un nuevo honor que no busqué” se tituló la nota que anunciaba el nuevo reto para la profesora Mercedes: Subsecretaria de las Naciones Unidas para la Condición Femenina. Sobre esto, la doctora Pulido de Briceño señala: “Si has vivido en varios países, has tenido contacto con tantas realidades, has tenido amistades en tantas latitudes, entonces el plano internacional se ve casi como tu casa”.

Sobre su relación con Javier Pérez de Cuéllar, entonces secretario general de la ONU, indica: “Fue él quien me ofreció la subsecretaría, porque estaba a cargo. Me mandaron la postulación, yo hice una consulta en la familia y después fui a Nueva York a revisar lo que significaba el cargo y aceptar. ¡Hay honores que no se piden, pero que tampoco se rehúsan!”.

Al ser interrogada sobre qué se propuso al aceptar el cargo comenta: “Yo tenía una tarea específica, después de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer [Ciudad de México 1975- Nairobi 1985] se había planteado la incorporación sistemática de la mujer en los cargos de dirección de los organismos internacionales y esa fue una de las políticas: cómo fomentar y sustentar la incorporación de las mujeres en todos los cargos no solamente económicos, sino políticos y sociales. Además, en 1975 fue la apertura de la década de la mujer; en 1980, la firma de la Convención Contra todas las

Formas de Discriminación de la Mujer, la cual Venezuela firmó; y en 1985, la apertura de los derechos humanos de la mujer en el plano económico, sobre todo en el campo cultural”.

En la misma entrevista publicada por *El Nacional*, señaló:

Pienso hacer en las Naciones Unidas un trabajo similar al que se logró en el Ministerio para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, comenzando por mejorar la situación femenina dentro de los propios organismos de la ONU. Aspiro a proponer un nuevo estatus, ya que las mujeres que están cumpliendo servicio en el organismo y en las otras sedes como la OIT, la Unesco, la UNCTAD, el PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo], la CEPA [Comisión Económica para América Latina y el Caribe], etc., están también sometidas a la discriminación.

Los puestos que ocupan las mujeres de las Naciones Unidas son desventajosos, algunos, de muy baja nominación en relación con las capacidades y las altas calificaciones profesionales de quienes las tienen.

La postulación de mi nombre para ese cargo tiene que ver con la imagen que el país ha logrado proyectar en todos estos años en el área referida a la mujer; han sido valorados los esfuerzos adelantados por Venezuela en una forma coordinada, con la renovación de ideas y creatividad en las discusiones que lograron impulsarlas.

El nombramiento oficial se realizó el 4 de marzo de 1985, mientras que la investidura se celebró en Nueva York el 18 de ese mismo mes.

Primavera/Verano: Briceño Pulido

A pesar de sus múltiples responsabilidades laborales, Mercedes no descuidó a su familia, ni en afectos ni en formación. Destaca que lo más importante para ella son sus hijos, su diversidad, su enriquecimiento personal y no su propia comodidad.

De esos tiempos recuerda: “En las Naciones Unidas hay colegios internacionales, cada uno de mis hijos fue a uno distinto. Wenceslao y yo nos pusimos

de acuerdo y buscamos. Se escogió: en vez de tener carro, pagamos colegios, que allá son caros. Así lo decidimos por lo siguiente: José Rafael quería y tenía interés por una visión integral humanística, pero también tecnológica y se inscribió en El Loyola que es el único colegio jesuita mixto, no solamente en géneros, sino en religiones y aprendió a manejarse en diferentes medios. No me gustaba el Internacional o no lo prefería porque es siempre de ‘los hijos de los funcionarios’ y eso no tiene la identidad ni arraigo; además que si estábamos en los Estados Unidos era bueno que tuvieran esa cultura. Las dos niñas estudiaron en el Marymount School, que es un colegio muy liberal, pero con múltiples actividades, sobre todo en la parte de Ciencias y está frente al Museo Metropolitano; las clases de arte se las daban allí, por lo que es comprensible que yo no iba a dejar que ellas se las perdieran. Y Héctor entró en un colegio independiente, porque esas eran sus características: durante tres meses tenían formación judaica, tres de musulmán y tres católica y convivían las tres religiones; un colegio muy dedicado y con capacidad para las matemáticas y la tecnología. Lo más resaltante es que el ingreso a las matemáticas no era a través de ellas, sino del latín. Eran tres colegios totalmente distintos, pero inmerso en la diversidad de Nueva York”.

Sobre la estadía de su esposo, cuenta: “A ‘Wence’ no le gustaba viajar, pero él dejaba ser... Esa era la gran ventaja, yo iba y venía. Él se fue al año y medio con los niños de yo estar en Nueva York, pero antes tuve que viajar bastante. Ya en Estados Unidos se puso a estudiar inglés porque siempre había querido hacerlo. Además, trabajó como contralor alterno con el gobierno venezolano. El contralor de aquí lo designó allá porque quería tener una persona con capacidad de seguir todas las transacciones venezolanas y él era el delegado en Nueva York”.

Un día típico para la familia de la subsecretaria de las Naciones Unidas para la Condición Femenina empezaba así: “Salíamos todos, 8.00-8.30 y los muchachos se iban en autobús o caminando; durante el día cada quien estaba en sus cosas y por las tardes, regresábamos. Teníamos una obligación o regla, una vez al mes salíamos a un concierto, a ver una obra de teatro o a los museos. Todos los niños estaban inscritos en las bibliotecas públicas, así que tenían capacidad para manejarse dentro de su propio quehacer”.

El primogénito de la familia, José Rafael Briceño Pulido, comenta: “De las Naciones Unidas recuerdo muy poco porque no íbamos con ella, era un coto bastante

cerrado para llevar a los niños. Sí recuerdo que mamá hacía muchísimas cenas... entonces los fines de semana siempre teníamos a personas de muchos países y eso nos permitió encontrarnos con gente de todos lados”.

Las labores de Mercedes la obligaban a estar muchas veces alejada de casa, bien porque debía viajar para alguna conferencia o en representación y promoción de las mujeres. La subsecretaria tuvo que involucrar a los 138 países miembros, de ese momento, y colaborar en la transformación de la estructuras de decisión interna.

José Rafael, “el profesor Briceño”, piensa que en su crianza y la de sus tres hermanos influyó mucho la manera en la que cada uno creció. La admiración que siente por su madre es palpable: “Mi mamá siempre estuvo para las cosas importantes. Ella entendió perfectamente que la maternidad no necesariamente era estar en todas las actividades, sino estar en las más importantes y darnos libertad. Lo más valioso que hizo mamá fue darnos a cada uno la libertad de desarrollarnos como quisiéramos, también darnos los medios para hacerlo y eso ha sido la labor de madre más grande que nos ha inculcado”.

En el tope: Nairobi

Para el académico Alfredo Vázquez, la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1985 tiene varias lecturas: “El desarrollo de la tercera jornada de las mujeres tuvo un gran epicentro como lo fue Nairobi. Hubo una convocatoria masiva por parte de las mujeres, aquello era un río de féminas en pro de sus derechos, ¡algo nunca visto antes! Cabe la salvedad que todos los objetivos trazados para el Decenio de la Mujer, que terminaba en ese encuentro mundial, no se lograron y tuvo que replantearse, no sólo la Organización de Naciones Unidas, sino todos quienes apoyaron el plan que se había hecho en México 75”.

Para la profesora Mercedes, la Conferencia de Nairobi fue: “La gran discusión sobre la validez de los valores y las creencias; fue la aceptación de la diversidad cultural. Nairobi en eso fue muy importante porque ya no sólo fue únicamente de mujer, sino de derechos y no derechos políticos, sino derechos humanos”.

El portal de la Universidad Veracruzana, en México, relata la jornada de Nairobi:

Se vio también como una evaluación de lo que había sido el decenio de la mujer 1975-1985 fueron 157 estados los que participaron y alrededor de 15.000 representantes de organizaciones no gubernamentales los que se reunieron en el Foro de las organizaciones. En esta conferencia se da un cambio de perspectiva importante; ya no se considera sólo que la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida sea un derecho legítimo de éstas, sino que se plantea como necesidad de las propias sociedades contar con la riqueza que supone la participación de las mujeres.

Se señalan tres tipos de medidas: Medidas de carácter jurídico, medidas para alcanzar la igualdad en la participación social, medidas para alcanzar la igualdad en la participación política y en los lugares de toma de decisiones.

Se insta a los gobiernos a establecer según sus prioridades las líneas de acción para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, pero haciendo hincapié en que dicha igualdad debe impregnar todas las esferas de la vida social, política y laboral.

En relación con el Decenio de la Mujer, la periodista Rosita Caldera increpó a la subsecretaria sobre los resultados. Ella respondió:

Creo que el ritmo que se lleva desde el año 80 se desaceleró. Esta segunda mitad del decenio bajó en velocidad, aunque hay, evidentemente, más presencia femenina, más activismo y participación, pero no con el vigor que se esperaba de acuerdo a lo que fue el arranque en 1975. Sobre todo, la desventaja se observa en la disminución de los recursos destinados a educación, a empleos, salubridad. Sin embargo, respecto a la América Latina, en comparación con el resto del mundo, podemos estar orgullosos de lo que ha avanzado la mujer.

Pulido de Briceño afirmaba que aunque la mujer hubiese reconocido su capacidad de participación dentro de la Organización no se encontraron fórmulas para su intervención:

Al final de la década nos encontramos con una situación en que la participación de la mujer en las organizaciones internacionales no ha ido a la par de la

diseminación de las ideas. Si bien reconocemos su importancia para el desarrollo, no hemos reconocido aún la importancia, ni encontrado fórmulas para la participación en las tareas de organización y de la administración de ese desarrollo. [...] En donde las organizaciones no solamente tengan un mayor número de mujeres, sino que utilicen la visión femenina y, sobre todo, la vinculación de la mujer con la realidad.

[...] Ha sido reconocida su capacidad de participación y se le ha dado espacio a nivel social y administrativo [...] Pero si te refieres a las áreas políticas, tecnológicas, económicas, inclusive alternas al desarrollo, muy pocas de ellas están en los puestos de mando o áreas especializadas. En la Asamblea del 83-84 se planteó la necesidad de estrategia concreta de muy alto nivel (...) y surgió la asignación de una cartera específica a nivel de subsecretaria, que no sólo analizaría el problema, sino que planteara alternativas, construyera modelos, trabajara con las organizaciones y pudiera presentar resultados.

[...] Un compromiso es que para 1990, no solamente se aspira a 30% de recursos humanos femeninos en la Organización, sino que ellas deberán estar representadas en todas las áreas sustantivas de trabajo y en los niveles de decisión [...] Generar un modelo que ya no solamente sea absorbido por la Organización, sino por los países que participan en la organización.

(“La mujer no interviene en la ONU como la misma Organización lo desea”.
Publicado el 7 de abril de 1986 en *El Nacional*)

Al finalizar su recorrido con la Organización de Naciones Unidas, Mercedes comentó:

El trabajo conjunto permite ver que la promoción de la mujer es algo incuestionable para hombres y mujeres en el mundo de hoy, pero que esto no se refleja en la toma de decisiones.

Se diseñó un programa de acción a nivel de las Naciones Unidas para lograr 30% de representación femenina en los altos niveles y un sistema de seguimiento por departamento para facilitar tanto las condiciones como las políticas que permiten alcanzar ese objetivo.

Es un proceso de cambio difícil, que requiere ajustes continuos por cuanto las mujeres no tienen aún suficiente familiaridad con las estructuras de poder y en el caso de la población masculina se mantienen aún los prejuicios del principal rol de la familia. La libertad de escoger aún tiene mucho camino que andar.

En Venezuela las expectativas son grandes. Hay que abrir los espacios y tomar decisiones con riesgo. Más que nunca, la mujer venezolana quiere, y está capacitada para compartir la tarea de cambiar al país, no sólo en materia de representación femenina, sino en el proceso de aportar energías, ideas y esfuerzos diarios en la solución de problemas y en la búsqueda de un modelo de sociedad que nos dé calidad de vida y competitividad internacional.

La mujer es el factor decisivo que se compromete a querer cambiar la sociedad.

Regresaré a Caracas para continuar en la vida académica y en la vida política porque se requiere que nuestros recursos humanos sean cada vez más preparados para atender los cambios que vivimos y la política es el campo donde los sueños de cambio pueden hacerse realidad.

(“Aún hay mucho que hacer en la promoción de la mujer”. Publicado el 27 de julio de 1988 en *El Globo*)

Cambio de temporada

“Nunca se logran todos los objetivos, pero los objetivos abren caminos. Indudablemente que la democratización a nivel mundial, que sí la ha habido, y la participación de la mujer aumentó, porque son los gobiernos los que abren caminos de participación y los imponen. Como subsecretaria logramos aprobar un porcentaje cada vez mayor de participación en todos los niveles de acción de género, pero sobre todo introducir la variable mujer para lograr las metas”, detalla Mercedes.

En una entrevista concedida a Carlos Delgado Flores, profesor y académico de la Universidad Católica Andrés Bello, la psicóloga social precisa como lo más resaltante de esa experiencia en la ONU: “La diversidad y la posibilidad de introducir realmente un liderazgo de transformación. No sólo de respuesta a las necesidades, sino de anticipación a los cambios. Uno de ellos fue enfrentar el trabajo infantil, la violencia familiar, hacer conciencia de la esclavitud, la justicia de paz. Hicimos un gran esfuerzo

por involucrar la política social en las decisiones económicas y políticas, especialmente porque estábamos saliendo de la descolonización y había necesidad de aceptar que los países tienen diferentes historias y culturas. Fue una visión de la importancia que tienen la integridad y la transparencia en la negociación de diferencias: el gran esfuerzo en los conflictos étnicos en África y, sobre todo, el desarrollo de oportunidades económicas para las mujeres, que para la época fue como un terremoto”.

Mercedes, incansable luchadora por los derechos de la mujer y creyente de Venezuela, luego de una larga temporada en los lugares más diversos del mundo, decidió volver al país donde nació: “Regresé porque uno tiene familia y la familia también tiene prioridades, necesita asiento y sus pertenencias”.

Sin embargo, “el profesor Briceño” cuenta que al momento de dejar Naciones Unidas Mercedes tuvo que sopesar muchas opciones de vida: “Fue una de las decisiones más difíciles que tomó mi mamá, porque al terminar las Naciones Unidas le ofrecieron Amnistía Internacional o trabajar con para el Fondo Internacional de Desarrollo, una en Londres y otra en Roma. Eso implicaba quedarnos afuera, viajar a Europa. Ella decidió venir a trabajar por el país y también permitirle a mi papá abrir de nuevo su constructora”.

En la década de los ochenta, el bipartidismo se mantuvo galopando en una nación que vivía a flote y con la alarma de naufragio siempre encendida ante la fluctuante renta petrolera. Acción Democrática, luego del periodo verde del doctor Luis Herrera Campins, se hizo nuevamente con el gobierno, esta vez al mando de Jaime Lusinchi.

En una visita que realizó Pulido de Briceño al país el presidente Lusinchi, mientras esta se desempeñaba en las Naciones Unidas, la recibió en el Palacio de Miraflores para congratularla por haber obtenido tan distinguido cargo. Junto al primer mandatario estaba su ministro de Relaciones Exteriores, Simón Alberto Consalvi. Ella, por su parte, fue con su fiel compañero, Wenceslao Briceño.

Lusinchi se midió contra uno de los padres de la democracia, Rafael Caldera, abanderado de Copei. El adeco ganó las elecciones con una ventaja de más de 20 puntos porcentuales.

Según el historiador Diego Bautista Urbaneja, el bipartidismo se mantenía en la cresta de la ola:

De acuerdo a estos resultados, el bipartidismo no daba muestras de estar en crisis. Los candidatos de los dos principales partidos sumaban entre ambos el 91,30% de los votos, y los dos partidos habían sacado entre ellos el 78,6% de los votos para el Congreso: un ligero retroceso en relación al 79,4% de 1978, pero nada grave. La abstención incluso descende un poquito respecto a las elecciones de 1978, al situarse en 12,25% de los votantes (Op. Cit., p.73).

La estampa Pulido de Briceño para el Congreso

Volver a la política nacional era un reto para Mercedes. Esta vez las circunstancias eran distintas: ya no conformaba un Gabinete presidencial; pero tenía un trabajo que la respaldaba como exministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, y un logro tan significativo como la reforma del Código Civil. Además, su nombre hacía historia como el de la primera mujer latinoamericana en detentar un cargo de alto rango en la Organización de las Naciones Unidas.

Un cargo de elección popular no era una posibilidad muy alejada para la exministra y exsubsecretaria. Un paso natural para quien venía participando en el área social de un país que tenía una clase baja marginada. Mercedes representó un papel fundamental en la prosecución de los derechos igualitarios de las mujeres en Venezuela.

“Yo sería el candidato del partido; así que le pedí a Mercedes que fuese la candidata principal del partido por el Distrito Federal y ella no lo rechazó. El senado era el escenario perfecto para ella”, asegura el excandidato presidencial por Copei, Eduardo Fernández.

El Palacio Federal Legislativo le abrió las puertas a Mercedes como Senadora de la República por el Distrito Federal, curul que ganó abanderada por el partido socialcristiano.

A pesar de su filiación con la tolda verde, Pulido de Briceño nunca se inscribió como militante: “El acercamiento viene después... En cierta forma por las relaciones interpersonales, pero más que todo también porque tuve después de los años 60 mucho

que ver con la reconstrucción europea y en ella tuvo mucho peso el pensamiento demócratacristiano, el de Jacques Maritain, el de Emmanuel Mounier, que fue el que pensó sobre la planificación. Y en cierta forma también para enfrentar lo que podrían ser los totalitarismos. Nosotros aspirábamos a puentes ideológicos que permitieran construir alternativas públicas, por eso que el aspecto de políticas públicas es más importante. Entonces siempre me he visto como demócrata-cristiana. Fue una época en que todos participábamos en la política e inclusive en puestos directivos, porque uno tiene una ideología, más allá del partido”.

La también congresista en esas elecciones de 1988, Isolda Heredia de Salvatierra, detalla: “Mercedes entró como senadora y fue presidenta de la primera Comisión Bicameral de los Derechos de la Mujer, desde el año 89 hasta el 94. Uno de nuestros logros más importantes fue que aprobamos la Ley de Igualdad de oportunidades de la Mujer en Venezuela”.

Sobre sus actividades como Senadora, la profesora señala: “Primero fui miembro de la Comisión de Política Interior y de la Comisión de los Derechos de la Mujer. Hicimos varias cosas: eliminamos la Ley de Vagos y Maleantes porque consideramos que no tenía ningún sentido en la vida democrática. ¡Era una falla que teníamos importante! El segundo tema fue la Ratificación de los Convenios internacionales en el plano de la Protección de la Mujer en el Trabajo y en la Remuneración. Tercero, la Ley de los Jueces de Paz, esto abrió posibilidades y hoy hay 110 nada más... Los jueces de paz son una alternativa de la justicia jurídica por la justicia de la equidad. Y el cuarto punto fue que apoyamos abiertamente el Programa de las Becas Mariscal de Ayacucho, especialmente para darle organización y tener el convenio con el Banco Mundial, también la firma para las orquesta juveniles”.

El blanco es tendencia: “El Gocho pal’88”

Sobre los últimos días del gobierno de Jaime Lusinchi, el historiador Bautista Urbaneja (2012) relata:

Para mantener la popularidad de Lusinchi por un lado, y para aumentar las posibilidades de triunfo de Acción Democrática por el otro lado, el gobierno de Lusinchi mantiene una política de gastos destinada a evitar sensaciones de

estrechez en el grueso del electorado. Desde el punto de vista de sus objetivos, tal política, así como la política informativa y de propaganda del Gobierno, tiene éxito. Lusinchi se despide del Gobierno contando con un índice de aprobación de 60% de venezolanos, y Carlos Andrés Pérez ganará las elecciones de diciembre de 1988 (p.78).

El candidato del partido Copei para esas presidenciales, Eduardo Fernández, “el Tigre”, sobre el mandato de Carlos Andrés Pérez argumenta: “Yo no sé cuán diferentes hubiesen sido las cosas de haber ganado yo... Mis políticas hubiesen sido distintas, no solo sociales, sino en la dirección del país, porque si yo era un presidente nuevo, por esto mismo hubiese estado más alerta, sobre todo con lo que estaba sucediendo en la realidad de Venezuela”.

Luego de los comicios y ya conocido el resultado se escucharan estas palabras del Presidente de la Cámara de Senadores:

Sesión de instalación del Lunes, 23 de enero de 1989.

El presidente, Dr. Octavio Lepage: Honorables Senadores, señoras y señores, accedo a la Presidencia del Senado y por ende a la del Congreso de la República cuando en Venezuela, en razón de los resultados de la reciente consulta electoral se han producido cambios significativos en el campo político; para referirme solamente al ámbito parlamentario, Acción Democrática partido al que el pueblo venezolano en libre ejercicio democrático le ratificó el mandato para ejercer el Gobierno por un nuevo periodo constitucional de cinco años no tiene mayoría propia en ninguna de las dos cámaras legislativas nacionales.

Carlos Andrés Pérez, conocido de la infancia de Mercedes Pulido de Briceño, se hacía por segunda vez con la presidencia para un periodo de cinco años (1989-1994); y ella era electa por primera vez al Congreso por el partido de oposición Copei.

La frase de la temporada: ¡Caracazo!

El ascenso a la Presidencia por segunda de Carlos Andrés Pérez y los siguientes eventos en la vida de la Venezuela de finales de los ochenta, el historiador Urbaneja lo reseña así:

La toma de posesión de Pérez fue la más apoteósica de la historia democrática, con muy notables gobernantes de todas partes haciendo acto de presencia. La llamada “chispa popular” la bautizó con el nombre de “la coronación” [...]

Una peculiar cadena de circunstancias —aumento del pasaje de transporte en los días finales del mes, cuando los bolsillos están vacíos, la ausencia de Pérez en la capital y la tardanza en informarse de los acontecimientos, la lentitud en reaccionar, el efecto magnificador y propagador de las noticias de los canales de televisión— condujo a que lo que empezó siendo una protesta en Guarenas y otros lugares por el aumento de los pasajes se transformara en una gigantesca e incontrolable ola de saqueos en zonas populares y de clase media de Caracas, en la que participaron decenas de miles de personas. (p.84)

Los acontecimientos que se suscitaron en el país obligaron a que los diferentes actores de la vida pública se pronunciaran sobre una realidad de la que no se podía escapar. Pulido de Briceño detalla sobre las acciones del Congreso: “La respuesta fundamental fue convertirse en una caja de resonancia. Hubo mucha presencia de los diferentes actores... no nos olvidemos que en esa época surge la elección directa de los gobernadores y la elección en los Concejos Municipales, hay una transformación en el país y se planteó la reforma de la Constitución que se aprobó en primera discusión y no se terminó en segunda”.

Mercedes dentro del Senado hará pocas intervenciones, agudas, precisas y merecedoras de alabanzas y aplausos de pie por parte de sus colegas. Se referiría a los acontecimientos del 27 de febrero y los comicios regionales de la siguiente forma:

Minuta de proposiciones sesión del día 5 de diciembre 1989.

Solicitud de un derecho de palabra para intervenir sobre el fenómeno de abstención de 70% de la población votante en los recientes comicios y su relación con la dinámica de nuestro sistema político social.

Mercedes Pulido de Briceño, senadora proponente.

¡Gracias, señor Presidente! Efectivamente habíamos pedido el derecho de palabra porque creo que en este año que estamos concluyendo se han efectuado dos fenómenos que han cambiado radicalmente, no solamente la distribución del poder en Venezuela, sino la organización política venezolana.

El primero de ellos fue el 27 de febrero con un nuevo protagonista en la realidad política: que es el pueblo con capacidad de participar, con capacidad de transformar. Posteriormente tuvimos el 3 de diciembre una jornada electoral que se caracteriza por haber modificado sensible y radicalmente el cuadro político del país. Ayer tuvimos una discusión general en la que nos preguntábamos cuál era el papel del Congreso en un sistema democrático, cuál es el papel que todos los que estábamos aquí elegidos como representantes de ese pueblo teníamos como responsabilidad. Creo que la jornada electoral debe llevarnos a cierta discusión y reflexión sobre ciertas realidades.

La primera de ellas es que los resultados electorales proceden un sentir una expresión una opinión de los sectores del país, eso es un sistema democrático, debería ser natural. Sin embargo, creo que en nosotros ha tenido una característica que amerita, al menos, que a nivel del Senado lo pensemos. La primera característica es que esa jornada electoral se distinguió por una serie de augurios y una serie de premoniciones en cuanto a la capacidad de motivar al pueblo para elegir sus candidatos. La capacidad de un mecanismo jurídico para poder realizar esa elección uninominal, la incapacidad de las maquinarias partidistas para seleccionar en muchos casos de forma rápida, idónea y directa su candidatura, y yo diría que más que incapacidad y eso es lo que me preocupa lo que ha existido es una redefinición, una redimensión del proceso democrático en Venezuela.

La democracia es una forma de hacer política, creo que el principal cuestionamiento en este proceso electoral es que fuimos cuestionados en nuestra forma de hacer política y yo creo que allí está el elemento fundamental. El 27 de febrero fuimos cuestionadas la dirigencia política en la forma de tomar decisiones. Hoy, el 3 de diciembre fuimos cuestionados en la forma de hacer política. Ha surgido un elector autónomo, un elector que es capaz de escoger, un elector que es capaz de disentir y creo que los resultados electorales deben ser objeto de una análisis por grupo sociales, económicos, políticos y de edades porque si vamos a una descentralización en la toma de decisiones, también

vamos a una forma diferente de hacer política y de esa forma diferente de hacer política debe emerger un nuevo dirigente político.

El segundo elemento es la abstención y me resulta irónico que el día en que pedí la palabra los datos eran que teníamos 70% de abstención en el país, hoy en día los datos son muy diferentes 29,5% en Carabobo, 46,5% en Maracaibo y por supuesto se mantiene el 70% en Caracas... No tenemos todavía los datos definitivos de las otras entidades, pero indudablemente que esta diferencia en no haber ejercido el voto refleja que las maquinarias políticas fueron superadas por la elección de los candidatos, mientras que uno tenía más sentido o más sintonía con su comunidad, era más diferente a la respuesta del electorado. Me pregunto si eso no era lo que realmente queríamos como dirigencia política; me pregunto si esa no es una forma de redefinición de las normas del juego democrático, entonces, ¿cuál es la preocupación que existe en que podamos tener una serie de supuestos que llevan a profecías autocumplidas?

La profecía autocumplida es que haces todo el esfuerzo para que se cumpla lo que estás diciendo. En cierta forma, pasados tres meses diciendo que la abstención iba a ser masiva, la primera respuesta que tuvimos al día siguiente de las elecciones se ha cumplido la profecía. Los datos que nos está dando la realidad, posteriormente, son muy distintos en el caso del elector, es allí donde hay una serie de inquietudes. Cuando discutimos la Ley de Régimen Municipal y su modificación y la Ley del Sufragio había una serie de supuestos básicos. El primero era que como voto es obligatorio; todos los venezolanos van a votar y tienen que tener responsabilidad sobre el voto. Yo ayer le preguntaba al colega Estreder, porque recuerdo un comentario de Rómulo Betancourt que decía que había que poner el voto obligatorio en Venezuela porque si no, la gente no votaba... yo me he preocupado en estos días de hacer algunos estudios corporativos de las democracias occidentales en cuanto a las elecciones de autoridades locales y si comparamos con Suiza, sí tenemos un promedio a nivel mundial de 25% de población. En otras palabras, por qué no preguntarnos si éramos la excepción y ahora nos estamos convirtiendo en la norma... Y esas son preguntas que nos tenemos que hacer a nivel de dirigencia y preocupa que pasen estos procesos y no caigamos sino en aquella discusión estéril, cuánto tienes tú, cuánto tengo yo.

En este caso de elección de las autoridades locales, creo que hay algo importante y es que la abstención no tiene solo un determinante. Primero, hay

factores económicos y sociales, indudablemente que no sentirme capaz de influir en una decisión no me motiva al voto. En segundo lugar, hay factores también de costumbre; en cierta forma, la costumbre era votar en determinada manera como eran los listados; las maquinarias partidistas se encargaron durante toda la campaña electoral de hacer el mensaje electoral partidista. Entonces, nos asombramos que el volumen de votos nulos corresponda a gente que señaló al listado como un elemento de escogencia y después eligió candidaturas en varios grupos electorales... Ese es un voto equivocado que demuestra la ausencia en nuestra inversión en preparar realmente a la gente para la elección.¹

En el Senado la mujer también se escucha

El día Internacional de la Mujer fue la excusa perfecta para que la senadora Mercedes Pulido de Briceño hablara sobre la desigualdad de la mujer y la familia en Venezuela y los desaciertos, a su parecer, del gobierno de Carlos Andrés Pérez en materia económica y social:

Caracas, 6 de marzo de 1989, ciudadano Dr. Octavio Lepage, Presidente del Congreso de la República.

Me es grato dirigirme a usted en la oportunidad de solicitar un derecho de palabra en la sesión del día miércoles 8 del presente mes con a objeto de referirme al Día Internacional de la Mujer y concluir con una proposición.

Señor Presidente, ruego me sea concedida la Tribuna de Honor.

Puede hacer uso de ella.

Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas, amigos, organizaciones femeninas. El día 8 de marzo regionalmente y a nivel universal se celebra el Día Internacional de Mujer. La fecha 8 de marzo corresponde a la protesta organizada de mujeres y niños en las minas alemanas para ser reconocidos como personas que tenían derecho al empleo, al salario y al bienestar. Esto sucedió en los años de 1910-11. Entonces el proceso de cambio que ha sufrido y que ha alcanzado como desarrollo nuestra sociedad, no puede estar

¹ En Anexos se puede consultar el discurso completo de Mercedes Pulido de Briceño en su intervención en el Congreso de la Nación del 5 de diciembre 1989.

desvinculado a la participación de la mujer. Al momento de despedirse el doctor García Pelayo de las cortes españolas, decía que él había sido testigo de unos de los cambios más subversivos que se había producido en la humanidad, especialmente en este siglo con la incorporación de la presencia de la mujer, en este caso la subversión que estaba abriendo camino a un nuevo tipo de sociedad.

Hoy he pedido la palabra no como formalismo y no como idea de repetir la problemática femenina; hoy hemos pedido la palabra porque consideramos que el hecho de estar aquí en el Senado nos obliga a estar presente en la toma de decisiones, en el foco de nuestra propia experiencia en la cual no solamente debe ser tomada en cuenta, sino de servir de enriquecimiento a otros. ¿Cuál es realmente el aporte que hace la mujer a la sociedad? ¿Por qué ha sido tan problemática y tan contradictoria su incorporación? Creo que cuando la mujer cambia el rol tradicional se modifican todas las relaciones sociales: las económicas, políticas, culturales y por qué no, religiosas de una sociedad.

Económica, porque la fuerza de trabajo va a tomar en cuenta no solamente aquello que se incorpora al trabajo activo, sino a buscar que el trabajo diario cotidiano de la vida familiar tenga una valoración y un conocimiento. No hablemos de amas de casa, sino de gerentes de la cotidianidad.

Social, porque los servicios van a requerir cada más eficiencia y diversificación para que la sociedad pueda seguir en su trascendencia de conformar y fortalecer a la familia.

Políticos, porque probablemente nuestra lógica se aproxima más a la gente que a los números.

Religioso, porque indudablemente el valor de una sociedad implica una ética ante el compromiso en el cual, probablemente, nosotros no estamos acostumbrados, ni en las negociaciones ni a quedarnos en el corto plazo.

Hoy en día, Venezuela ha tenido una transformación profunda. Esa transformación ha tenido un clímax el 27 de febrero, la semana pasada; clímax que a muchos nos ha llamado la atención... Pero, si mal no recuerdo, muchos de nosotros ya hablábamos de conflictos hace unos años... ¿Cómo es que no hay una protesta?, ¿cómo es que la gente aguanta?, ¿cómo la organización no se produce para enfrentar las viejas estructuras? Y estas no son solamente las físicas, sino las mentales. No hemos tenido una creatividad para producir nuevos patrones o nuevas formas de responder a los problemas. Le tenemos

miedo, es lógico, todo cambio asusta... pero lo más grave es que si no asumimos el reto, tampoco podemos sobrevivir.

Yo quería referirme hoy, Día de la Mujer, a una variable que está ausente en todas las discusiones económicas de los últimos quince años... Está ausente y marginada en todos los discursos políticos y es la variable de la gente. ¿Qué pasa si nos preocupamos por la gente? ¿Dónde está? Y digo esto porque en el discurso político nacional, en los últimos quince años hemos hablado muchísimo de números, de éxitos económicos, de potenciales, de recursos naturales, hemos hablado muchísimo de que la moral ha sido laxa y que la ética del Estado y la ética de la persona ha estado ausente, pero en ese discurso no hemos tomado en cuenta a la gente. Hemos creído que la gente nos iba a seguir a nosotros como dirigentes porque teníamos la verdad en las manos o porque teníamos la razón del poder.

En ese discurso hemos logrado cosas; hemos valorado el individualismo. Todos creíamos que podíamos hacer de todo y que todo era posible porque la renta petrolera alcanzaba para todos sin sacrificios de ningún sector. En ese discurso hemos valorado el pragmatismo, no hay reflexión. Lo importante es hacer, no importa si hagamos dinero, fama, prestigio... y en cierta forma fuimos laxos, porque no es que no quisiéramos vernos a nosotros mismos, sino que no queríamos llamar la atención de otros para que no nos la llamaran a nosotros. Y en eso tuvimos muchos discursos sobre la corrupción, pero básicamente de la corrupción vinculada a lo económico. No hubo reflexión ni discusión sobre la corrupción vinculada a la gente, vinculada a la especulación, a la acumulación, al acaparamiento y no solamente de lo económico, sino del espacio social. No hemos dejado que nuestras organizaciones crezcan porque no las podemos controlar. Solamente 3% de la población femenina está hoy en día sindicalizada; si hubiera más mujeres, probablemente, la necesidad del ciudadano y de los niños, la necesidad de una salud preventiva haría que esas fueran parte de una política socioeconómica.²

² En Anexos se puede consultar el discurso completo de Mercedes Pulido de Briceño en su intervención en el Congreso de la Nación del 8 de marzo 1989.

El golpe verde militar, los errores y el doctor Caldera

Venezuela, la democracia más estable de la región, con más 37 años de gobiernos electores de manera secreta directa y universal se tambaleaba luego de los alzamientos de los sectores popular por las medidas económicas que estaba implementando el presidente Pérez en su plan “El Gran viraje”, otros sectores acusaron al primer Presidente en ser reelecto de neoliberal, pues verán sus intereses afectados o trataran de hacerse con el poder de facto.

Urbaneja sobre la intentona de Golpe de Estado del 4 de febrero de 1992:

(...) dado que se acumulaban las pistas en torno a la conspiración, los oficiales conjurados del MBR-200, que así se llamaba el grupo, deciden dar su Golpe de Estado el 4 de febrero de 1992. El intento fracasa. A pesar de que los conjurados que tenían a cargo misiones en Maracaibo, Valencia, Maracay, el aeropuerto de La Carlota, logran sus importantes objetivos, el objetivo crucial de tomar Miraflores y capturar —es materia de controversia si el magnicidio también se contemplaba— a Carlos Andrés Pérez, no pudo ser alcanzado.

Al preguntarle sobre las intentonas golpistas de 1992, cavila y solícita responde: “No estaba en Venezuela el 4 de febrero, estaba en la India en una comisión del Congreso en una revisión de los Programas sociales. En el de noviembre sí, estábamos discutiendo presupuesto y hubo que estar ahí diariamente con todo y bombas, ¿qué más se hace?... Bueno, teníamos que echarle pichón”.

Desde su casa, en la urbanización Los Chorros, hasta el Capitolio hay aproximadamente 15 kilómetros; la exsenadora comenta las peripecias que hizo para llegar a las reuniones de las comisiones:

“Le dije a José Rafael que me llevara al Congreso. Él iba muerto de miedo, ¡pero yo no!, ¿Cuál era el problema? Tenía que haber una representación de la Comisión de Política Interior”.

Sobre el mismo hecho, su hijo detalla: “Mi mamá decía que la Comisión de Política Interior no se podía reunir y me hizo llevarla al Congreso en pleno Golpe de

Estado. Íbamos con el carro sin placa a detener la reunión o por lo menos a tener una presencia copeyana en la distribución de presupuesto. Y entonces tuvo un altercado con David Morales Bello... por la manera en que él quiso aprovechar la situación de golpe para que hubiese una reunión de presupuesto”.

Mercedes Pulido de Briceño tenía unas ideas muy claras sobre todos estos acontecimientos que se venían suscitando, desde “el Caracazo” hasta las intentonas golpistas: “Había que empezar a entender un país ya diverso, que estaba madurando, que tenía ya no solo una estructura vertical, había que entender la relación entre federación y presidencialismo... Y yo creo que esa era la búsqueda en la reforma de la Constitución. Tenías que abrirte a la realidad de los nuevos medios, las nuevas expectativas porque la gente había mejorado en su calidad de vida, indudablemente, había más educación en el país; por lo tanto, había también mayor necesidad... No de dependencia en las organizaciones políticas, porque estas tenían que transformarse, ahí es donde yo creo que el país exigía eso que no se dio o se dio muy parcialmente.

Carlos Andrés entendía la necesidad de cambio en el país, pero no estuvo dispuesto a ser el articulador del cambio. Él no visitó el país, él no convenció al país, él nombró a un gabinete de puros tecnócratas que no conocían el país... ¿Y el partido dónde estaba? Él no se apoyó en el partido. Yo creo que Carlos Andrés en su primer gobierno fue fatal, el de la Gran Venezuela. El ejemplo de eso fue el Plan Guayana: la industrialización de Guayana en ocho años, él lo hizo en dos. En su segundo gobierno, yo no digo culpables, sino responsables... La Banca Internacional fue muy responsable. Nunca le decían que no y los partidos igual. Yo hablé con él cuando pasó por Nueva York, desoyó a mucha gente, no solo a la de su partido”.

El 4 de febrero tuvo muchos protagonistas, por un lado unos conjurados que pretendieron hacerse con el poder, pero por el otro se hallaba un político con experiencia que tomó la palabra ese mismo día, Rafael Caldera. A los 76 años uno de los padres de la democracia increpaba al presidente Pérez sobre la “suspensión de las garantías”, ya que no estaba convencido sobre los acuerdos de la activación de esta medida. El expresidente planteaba que dudaba de las teorías de magnicidio que rondaban a Pérez, deploraba las acciones de los alzados que perdían la convicción por el sistema, pero que estas acciones tenían un “mar de fondo”, pero “no pueden pedirle al

pueblo que se inmole ante la libertad y la democracia cuando ‘la libertad y la democracia’ no puede darle de comer”.

Para la socialcristiana, el discurso del doctor Caldera tiene sus razones: “Fue como lo vio una generación. Además, allí hay toda una discusión... Yo creo que en el gobierno de Carlos Andrés se obvió mucho la pedagogía de informar a la gente. ¡Estabas haciendo un programa de ajustes! No hay que olvidar que era el momento del famoso Consenso de Washington, que era el consenso de los ajustes económicos, en que si bien era necesidad para el país en ciertas áreas, nunca se le dio explicación real a la gente del porqué se estaba haciendo. Entonces, yo creo que es muy natural, Caldera había tenido varias posiciones en política internacional, en las convenciones de la democracia cristiana, pero también en las convenciones de expresidentes en las que había un gran cuestionamiento al Consenso de Washington, en que era un ajuste económico que no tomaba en cuenta las consecuencias sociales. Nosotros, con visión técnica, entendíamos la necesidad de ellos, pero tenía que hacerse en función de la capacidad de la gente para caminar bien. Nunca se planteó una información diáfana con la gente”.

Para quien en su trayectoria tenía un Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer, un cargo como subsecretaria para la Condición Femenina en la Organización de Naciones Unidas y su primera representación por elección popular pareciera que ya había marcado con un *check* muchas metas importantes alcanzadas en la vida pública en solo quince años. Sin embargo, para quien se sabe amante de las mejoras sociales y de las reivindicaciones de la mujer y la familia, el trabajo nunca ha terminado. Siempre falta algo por hacer, siempre hay algo más que dar y con lo cual contribuir y Mercedes lo sabía.

IV. MERCECES, LA CLÁSICA, ¡LA ETERNA!

*"La política es el campo donde los sueños
de cambio pueden hacerse realidad"*

Mercedes Pulido de Briceño

Tras la salida de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia, el país se hallaba en una extraña encrucijada política en la que muchos no se quisieron acercar a la candela del doctor Rafael Caldera para formar gobierno. El zorro viejo necesitaba de gente ducha en la vida pública para salvar a la Venezuela moribunda que había sido arreada por los látigos de la corrupción, y que se encontraba atrapada en los fosos del oro negro.

La inestabilidad política en Venezuela estaba en el aire, el hombre de la transición: Ramón, J Velázquez, ya había entregado el gobierno, en el imaginario del venezolano aún estaban presentes los golpes fallidos de febrero y noviembre y quizá las políticas económicas del gobierno no podrían ser muy avezadas, ya que se sabía de una experiencia como el "Caracazo". Copei había retirado su apoyo al candidato y ahora presidente Caldera, por lo que este llegó al poder con su propio partido Convergencia.

El historiador Elías Pino Iturrieta hace un balance sobre los acontecimientos que llevaron a Caldera a su segundo gobierno: "Los partidos políticos estaban en franca mengua. No hay una figura política capaz de convertirse en el imán de antes como lo fue: Caldera joven, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, el mismo Pérez... Acción Democrática tenía enfrentamientos internos feroces; Copei había sido derrotado ya seguidamente, el triunfo de Lusinchi y Pérez II habla de un escombros en la casa verde. Había que agarrar con pinza lo que parecía más atractivo de esos escombros y tratar de construir una casa velozmente... Eso fue lo que pasó. La sociedad venezolana pensó que un líder experimentado podía reunir a los grupos que todavía gozaban de cierta confianza y que nos iba a sacar del atolladero. Eso fue lo que pasó y de ahí 'el Chiripero'".

Ramón Guillermo Aveledo, excongresista y exsecretario privado del presidente Luis Herrera Campins, explica: “Se llamó ‘el Chiripero’ porque empezó siendo un calificativo que usaba al MAS para referirse a las organizaciones de izquierda más pequeñas. El MAS nunca fue partidario de la unidad de los partidos de izquierda porque veía a los otros como el chiripero: una cantidad de animales pequeños. Entonces, empezaron a usar eso como crítica a Caldera. Él con aquella habilidad dijo: ‘Aquí voy yo con mi chiripero’... Y demostró su buen olfato político al darse cuenta de que eso lo ponía como un candidato de lo que está afuera, ni adentro ni abajo, en desventaja. Eso era difícilmente creíble para él que era uno de los próceres del sistema, pero asumió esa bandera”.

Sin embargo, para las elecciones de 1993 grandes nombres se midieron para hacerse con el gobierno que culminaría en 1998, así lo describe el historiador Diego Bautista Urbaneja:

Las elecciones de 1993 significaron una vuelta al formato multipartidista. Concurrieron a esos comicios cuatro candidaturas importantes. Al menos en el plano nacional, ya AD y Copei habían perdido el predominio que demostraron tener hasta las elecciones de 1988, pero seguían siendo dos partidos de peso, de modo que sus respectivos candidatos eran contendientes con posibilidades de victoria. Acción Democrática lanzó a Claudio Fermín y Copei tuvo como candidato a Oswaldo Álvarez Paz. Los otros candidatos fueron Rafael Caldera y Andrés Velásquez. (p.100)

Para algunas militantes de Copei, el desencuentro del doctor Caldera y el partido llevó a un desenlace poco favorecedor para el país, como lo comenta Isolda Heredia de Salvatierra: “Eso fue producto de que en verdad Copei no lo acompañó; desde luego, él buscó sus fuerzas políticas que lo apoyaran porque aspiraba de nuevo a ser Presidente de la República... ¡Él no se ha debido lanzar!”.

En la biografía que escribe Mercedes Pulido de Briceño sobre Rafael Caldera habla de su segunda administración y explica:

Rafael Caldera asume el 2 de febrero de 1994, a los setenta y ocho años, su segundo mandato presidencial para culminarlo sin interrupción en 1999, es el último periodo constitucional del siglo XX. La realidad política es muy distinta de la que vive en su primer gobierno y el país es otro. Electoralmente Caldera acopia el voto de las minorías que se sintieron excluidas en el bipartidismo. (p.85)

Para Adonis Dáger, exsecretaria femenina de la tolda verde, ese gobierno no debió haber sucedido: “¡Eso nos dañó mucho! Le dio mucho realce, preponderancia, poder de decisión a una cantidad de gente que no se lo merecía. De allí creo que hubo un pequeño embrión de lo que hoy estamos viendo”.

Aveledo explica los problemas per se de esa gestión del yaracuyano: “El segundo gobierno de Caldera tenía un problema porque había nacido como resultado de aspiraciones contradictorias. Una parte de las personas que votó por Caldera lo hizo para que salvara la democracia y otra parte, para que acabara el sistema. Votaron en el 92 porque era el Caldera de la reforma de la Ley del Trabajo; el Caldera contrario a las políticas neoliberales; el Caldera más social que estaba a la izquierda de todo el plano político... Apelaron, digamos, a su fuerza y a su prestigio para que acabara con el sistema y se fundara otro. Quienes votaron por él lo hicieron por uno de los padres de la democracia, de los fundadores... ¡Vamos a que Caldera nos salve!”.

Dentro de las vinculaciones que tuvo Pulido de Briceño en el partido Copei la intimidad que logró con uno de los padres de la democracia, Rafael Caldera perduró más allá de la amistad que este guardaba con don Manuel Pulido, el padre de esta. Por lo que un acercamiento en sus nuevas aspiraciones políticas cuando este ya no se hallaba en el partido que él mismo había creado no resultaba difícil de imaginar.

Siempre vigente

Jueves 4 de agosto de 2016. El reloj marca las 10 y 55 de la mañana. El encuentro está pautado para las 11 en la quinta Alquitrana, ubicada en las faldas de El Ávila. La puerta de la casa nunca tiene el pasador puesto, como si su dueña siempre

estuviese esperando a alguien, cosa que no resultaría extraña, pues muchas personalidades del país se han paseado por esa casa en la urbanización Los Chorros, al este de Caracas.

El recibidor tiene varios libros desperdigados, parece que los hubiesen dejado olvidados, aunque quizás siempre han estado allí: son parte de la extensa biblioteca de doña Mercedes Pulido de Briceño. El ambiente huele a cigarro. De la cocina se cuele una luz que ilumina parte de la sala y sentada a la cabeza del comedor está ella, con un cigarro en la mano, el iPad sobre la mesa con un juego de solitario a medio hacer, varios y el reloj de pulsera que se suele quitarse, ver y volver a colocar, más como una suerte de maña que acción nerviosa. Todo en un orden perfecto, al alcance de su deseo.

Doña Mercedes tiene un pulóver negro y una camisa blanca. Está un poco pálida, pero sigue fuerte, con un alma inquebrantable, un tanto impertérrita, como quien se sabe poseedora de muchas respuestas, de tantas experiencias que pocas cosas podrían asombrarla.

—¡Déjate de vainas, yo no estoy pálida! Hoy no me maquillé —responde sin aspaviento.

Marisol, su enfermera y fiel acompañante luego de la muerte de su esposo Wenceslao, le trae un vaso de agua y una taza de café.

—Esto fue para lo que me alcanzó —anuncia Marisol.

Acto seguido, pone sobre la mesa dos cajas de cigarro Belmont, junto a otra que ya estaba abierta y que dejaba ver que quedaban tres.

Hace dos semanas la profesora llegó de Houston, donde pasó poco más de dos meses con sus hijas Mercedes Nohemí y Ana Teresa.

Desde su regreso no ha dejado de estar ocupada, muchas visitas en los últimos días. La propuesta de revocatorio al presidente Nicolás Maduro no sale de sus pensamientos, así como tampoco la reconstrucción de Venezuela, de la institucionalidad del país.

—Esta semana me llamaron unos militares, que quieren hablar con Luis Ugalde... Hay gente que está buscando la participación de la Iglesia... ¡Vamos a ver!

Se pasa las manos por el cabello, apaga el iPad y se acomoda. Sabe que la conversación se centrará sobre su participación en el segundo gobierno de Rafael Caldera, con quien tuvo amistad hasta 2009, año en que el expresidente falleció.

—¿Cómo fue el momento en que el doctor Caldera le pidió trabajar con él como ministra de la Familia?

Había mucha discusión, el gobierno de Caldera no era un gobierno de un partido, sino de coalición y dentro de ella había muchas posiciones, especialmente las de tipo político y las sociales porque ahí estaban los programas. Veníamos trabajando en la Agenda Venezuela y con todo lo que es la política social de las organizaciones sociales. El doctor Caldera me mandó a decir que había que resolver ese problema porque había muchos aspirantes, pero que las políticas sociales debían tener, en cierta forma, continuidad, ir a un proceso de diversificaciones que existe en el país y en otra, reconocer que eso requería relacionar diferencias y en una época de escasez presupuestaria mantener los programas, por eso fue que se lo acepté.

—¿Cuáles eran los retos del ministerio?

Garantizar una política social eficiente, especialmente para los grupos más vulnerables.

Se detiene un momento, prende un cigarro... La puerta principal se abre y una niña de seis años la abraza. Es Bernarda, la hija mayor de José Rafael. Este entra y saluda a su mamá, pasa a la cocina buscar un café. Se para junto a la puerta y empieza a hablar. La conversación gira, como es habitual entre ellos, sobre política, el acontecer nacional y algunos eventos internacionales.

—Me voy a grabar, mamá... Te dejo a Bernarda, paso en la tarde.

Se cierra la puerta, y la profesora retoma la charla con su interlocutor, pero ahora con la atención puesta sobre una de sus nueve nietos.

—¿Cuáles eran los proyectos para el Ministerio de la Familia?

Los hogares de cuidados diarios, básicamente para garantizarle al menor de seis años un acceso a la educación y a la salud. Ahí estaba el Programa de Alimentación

Materna y el surgimiento de pequeñas organizaciones dedicadas a la alimentación... una serie de estructuras que empezó a generar el país.

En el plano económico estaban las microempresas y en ellas lo que después han sido los bancos populares que garantizan el apoyo a los pequeños emprendedores y la responsabilidad social empresarial. Otro elemento fue el programa del Banco Interamericano de Desarrollo, que fue la educación no formal para todo el que tenía quince años y no tenía hecha la primaria pudiese culminarla. También el sistema de orquestas infantiles y juveniles, que fue básicamente una política para el tiempo libre junto al fútbol juvenil, los Criollitos y los scouts... Eso implicaba un trabajo, porque Venezuela tiene mediodía a niños en la escuela y parte del día en la calle. También se hizo un esfuerzo muy grande en la capacitación de la mujer.

Según el IX plan de la Nación que realizó Cordiplan se recogen algunos puntos de acción que implementó el gobierno de Rafael Caldera:

Programa de gobierno de Rafael Caldera un Programa de País, Venezuela en Consenso, 1995.

Capítulo IV

Calidad de vida, solidaridad social

La visión una sociedad más solidaria.

Aspiramos a una sociedad más solidaria cuyo funcionamiento cotidiano exista un equilibrio entre lo económico y lo social, en la cual se integre la justicia social, la libertad y el respeto por la naturaleza en una síntesis que asegure una mayor calidad de vida para transformar a nuestra sociedad y ella sea capaz de integrar a la gente, se requiere de justicia social y participación organizada.

La justicia social se expresa socialmente, la participación es la condición necesaria para la concreción de la libertad en el desarrollo del proyecto de país, allí implica el trabajo productivo creador y la apropiación del ámbito en la toma de decisiones para la convivencia colectiva.

Ella nos compromete en la búsqueda de consenso alrededor de las políticas con las cuáles el país logrará mejorar la calidad de vida de la gente, la corrección de flagrantes injusticias sociales, es decir, exclusiones en el ámbito de la vida política ameritan que adoptemos la disposición de compartir los beneficios,

aprovechar mejor las oportunidades para el desarrollo social y colectivo [...] aumentar los niveles de participación consciente de la población en la toma de decisiones conducentes al mejoramiento de la calidad de vida.

Integración Social y servicios de calidad para todos

A través de la estrategia de integración social se persigue mejorar el acceso a la gente a los bienes y servicios con lo cual se complementa con el compromiso activo del Estado de elevar la eficiencia, la calidad y la cobertura de los servicios sociales, del sistema de seguridad social y las políticas sociales en general.

Son tres las dimensiones de esta estrategia:

- Proporcionar una inserción eficiente y garantizar los derechos y los servicios básicos para los ciudadanos.
- Promover la integración estable al empleo y a las actividades productivas.
- Mejorar el hábitat y el desarrollo de las relaciones colectivas.

Fortalecimiento de la familia y los valores familiares que sustente el desarrollo humano:

La crisis de la estructura familiar será atendida apoyando la fortaleza de los grupos familiares, de modo que cuenten con recursos y oportunidades para la protección física, social y emocional que requieren sus miembros, eso reducirá las situaciones que son generadoras de violencia social dentro de la familia.

Estrategia de atención de la familia es su fortalecimiento como núcleo decisional para el desarrollo de las organizaciones comunitarias y la red de promoción social. Se atenderán las necesidades básicas de los miembros de la familia en: salud, educación y de protección social, a la comunidad misma y con recursos asignados a las localidades.

La estrategia de atención comenzará atacando los efectos sociales de la pobreza extrema con el fortalecimiento y ampliación de las redes institucionales de las organizaciones públicas y de ONG y avanzará en la conformación de las redes de organizaciones comunitarias de familias en las cuales a la larga deberán asumir como parte de la red de promoción social la rectoría local, estatal y nacional de los programas sociales.

Se impulsará la participación de la sociedad civil para crear oportunidades dirigidas a la protección y socialización de los niños menores. Se desarrollará una política comunicacional hacia la infancia y a la adolescencia que refuerce los valores familiares y constructivos para promover una sociedad más equitativa y solidaria, se apoyará las iniciativas privadas y se desarrollarán programas públicos dirigidos a capacitar a recursos humanos para el trabajo con niños, adolescentes y grupos familiares en las áreas de salud, educación y protección social.

Se dará estímulo para los programas educativos adecuados para la planificación y organización de los grupos familiares, se revisará la legislación vigente en materia de familia y menores, se promoverán reformas que garanticen los derechos humanos de los distintos miembros del grupo familiar, así como un sistema de de protección social a grupos familiares que son vulnerables por la presencia en su seno de personas con necesidades especiales como impedimentos físicos y mentales.

Se promoverá la educación y la capacitación de mujeres pobres jefes de hogar con el fin de apoyar su desarrollo social y personal y aumentar su capacidad de aumentar el ingreso familiar.

Sobre las políticas sociales del gobierno de Rafael Caldera, la exministra Pulido de Briceño en la biografía (2011) que escribió sobre el expresidente precisa:

En sus inicios, se logra reducir progresivamente la inflación, a los usuarios del transporte se les acuerda un subsidio, se aumenta en 25% el salario de los empleados públicos, se duplica el beneficio de la beca alimentaria y se mantienen a pesar de las dificultades fiscales: los Programas de Alimentación Proal, el suministro de medicinas y farmacias populares, los Multihogares, y el Programa Alimentario Materno Infantil PAMI, como compensación a los sectores populares, así como el Fondo de Fortalecimiento Social para una clara relación con las redes de organizaciones sociales. (p.89)

En 1995, antes de retirarse del Gabinete ministerial de Caldera, asistió a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en la que los temas fueron: erradicación de la pobreza, empleo pleno y la integración social. A la interrogante: ¿Cuál fue el papel de Venezuela? Responde: “Fui como jefa de delegación, ahí se planteó la necesidad de un aporte del 0,7% de los presupuestos nacionales de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo, que fue la famosa discusión de ampliar la cooperación técnica a una cooperación de tipo social ciudadana que fue cuando comenzaron a surgir todos los ámbitos de derechos humanos. Se discutió mucho el formato y el seguimiento del desarrollo humano, que todavía es la única referencia que hay. ¿Y cómo se hace? Se hace en Naciones Unidas con 17 parámetros, pero eso decía que veníamos manteniendo nuestra situación, pero para 2015 el deterioro es brutal”.

—¿Por qué duró solo dos años en el Ministerio de la Familia?

Bueno, se planteó el cambio y fue una decisión que se toma conjuntamente. “El Chiripero” aspiraba a tener espacio, pero también dentro del mundo político había una visión, hasta cierto punto, de mucho temor de perder el Gobierno y el control. Vinieron cambios que debían hacerse y además que uno en esas cosas “nunca se tiene cargos permanentes”, como dijo Lula [Luis Ignacio]. Salí a dirigir la revista *SIC*, además en ese lapso fui presidenta de Unicef por dos años.

—Abuela, dame una golosina —dice Bernarda con voz queda, casi imperceptible.

—Tómala de la gaveta —señala un seibó blanco, que tiene un retrato del señor Wenceslao—. Mi amor, tráemela que yo te la doy...

Luego la pequeña sale a jugar a un patio contiguo al comedor y frente a la sala, que es más una biblioteca gigante que un recibidor. En la pared cuelga un cuadro de su primogénito, José Rafael.

—¿Sintió que todo lo que se propuso para el cargo de Ministerio de la Familia lo logró?

Yo creo que se logró lo que se pudo en ese momento por los escasos recursos por una parte, pero como hubo aspiraciones muy cerradas hacia cada grupo, no se logró

todo lo que queríamos, que era una gran visión de política social. Esta no dejó de ser clientelar y eso es una de las cosas que tenemos que trabajar hoy en día.

Aunque su carrera haya sido fructífera, reconoce que también hubo errores y quedaron vacíos: “Mi gran decepción es que la generación nuestra no entendió nunca que había que ir a la descentralización del país; pretendiste seguir mandando desde arriba y lo digo porque la Generación del 28, de la cual ustedes conocen poco, tenía un objetivo: la nacionalización de la industria petrolera. En el 75 cuando llegó la nacionalización, ellos se sintieron realizados... pero ¡la generación de relevo empezó a disfrutar de aquello en vez de buscar el cambio! Ese es en el fondo uno de los retos de ustedes como generación, manejar las dos cosas: la finalidad de una sociedad de convivencia diversa con normas que tengan la capacidad de poder predecir el futuro, normas colectivas. Tú lo ves con el rechazo que tienen los venezolanos en el extranjero... Es terrible por el envalentonamiento: ‘Yo soy chévere y yo me impongo’. Bueno, igual estamos aquí... Para mí, el error de nuestra generación es que le dijimos a la suya: ‘¡No se metan en política, hagan dinero!’ Y hoy no tienes líderes, esa es la gran tragedia nuestra. Por eso, el domingo de las primarias de la Unidad yo me alegré cuando vi un montón de desconocidos... ¡Coño, caras nuevas! Porque al fin hay algo que se está moviendo. ¡No puede ser que sean otra vez los que conoces de siempre!”.

A los 78 años, la pasión por el trabajo no ha menguado con el paso de los años, todo lo contrario. Desde temprana edad supo que la labor por servir era motivo de alegría y goce personal. En su paso por Cordiplan estuvo a cargo de la coordinación de Desarrollo y capacitación en la organización de la comunidad, así como del Programa de autoconstrucción de escuelas rurales.

Con una amplia hoja de vida Mercedes Pulido es una de esas personas que no ha detenido su labor de hacer impartiendo clases como profesora de pre y postgrado en las casas de estudio más importantes del país: Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y la Universidad Católica Andrés Bello.

Pulido de Briceño fue una maestra, capaz de despertar admiración en sus alumnos por la forma en que imparte clases. No fue de las puntuales, pero sí de aquellas que aunque fuesen cinco minutos les abría la mente a sus alumnos con toda su

experiencia y anécdotas. Cada clase que daba tenía la habilidad de relacionarla con la actualidad. El material de apoyo, sus lecturas y los autores que incluía en su bibliografía eran de peso, clásicos que, tal vez, para sus jóvenes estudiantes, también se podían hallar los libros que ella misma estaba leyendo en ese momento y los mandaba a leer para obtener las impresiones frescas y debatir sobre el tema.

Siempre estuvo resuelta a preguntar, a hacer pensar a sus estudiantes a que se embarcaran en un análisis más crítico de su realidad, de que entendiesen que no todo era así porque era así, sino que las cosas han tenido un camino, una lucha pasada que, imperiosamente, concluyen en la obtención de los logros que se han trazado.

Con orgullo refería que 34 de sus antepasados Pulido murieron en la Batalla de Araure: llevaba la política en sus venas. También sólidos valores que hacen incuestionable su desempeño como representante del Gobierno. La honradez fue una de las características que la definió a la largo de su vida; no se conoce ningún escándalo de corrupción que estuviese ligado a su nombre: su interés era el servicio a otros y no el trabajo en beneficio personal. No hay riquezas ocultas en bancos en Suiza ni en Andorra. Pulido de Briceño era una andina de pura cepa. En navidades para obtener ingresos extra ofrecía en venta hallacas. A mediados de año comentó: “En estos días vendí unas bandejas de plata que eran de mi mamá y la gente me dijo: ‘Mercedes, tú, pero ¡cómo!’ . ¡Coño, porque tengo que pagar el seguro!”.

Cómo romper barreras fue lo suyo, en sus récords como pionera se cuenta también haber sido la primera mujer y laica comprometida que llevó la dirección de la Revista SIC de la Compañía de Jesús, publicación fundada en 1938. Dirección que mantuvo durante seis años. Simultáneamente fue Presidente de la Junta Ejecutiva de Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en el periodo 1996-1998.

En el otoño de su vida, la reflexión sobre el pasado y el deseo de seguir trabajando por el país la acompañaron hasta su último aliento: “Todavía vivo la política. Si te dijera lo que yo he sido capaz de hacer... ¡es grave! El 11 de abril del 2002 me llamó Marcelino Bisbal, profesor de la Universidad, y luego el cura Arturo Sosa y Simón Alberto Consalvi... Me dicen: ‘Mercedes, tú eres la única que puedes conseguirle protección a Juan Barreto porque tienes una lengua increíble’. Yo no conocía de trato a Barreto, sí sabía quién era, pero... ¿por qué lo voy a proteger yo? ‘¡Coño, porque es que lo tienen amenazado!’ y les dije: ‘Déjenme ver’. Bueno,

comienzo yo a llamar al embajador de México, de Francia y ninguno se quería hacer cargo de aquello... Ya estábamos en la tarde del 11 de abril que la cosa estaba fregada y al fin me acuerdo de un amigo de padre oriundo de Inglaterra... Me dije: 'Este debe tener la nacionalidad inglesa... déjame llamarlo'. Y con él conseguí el enlace con uno de la embajada inglesa que le iba a dar protección a Barreto como invitado, no como asilado. Bueno, el sábado en la mañana, por supuesto, yo tengo a mi marido en la casa y me dice: '¿Y no vas a llamar a Bernal?, ¿y no vas a llamar a Rodríguez Chacín?, ¿y no van proteger a este y a aquel?'. Nadie lo entendía... ¿Por qué lo protegí? Bueno... ni lo protegí porque cuando llamé a Barreto me dijo: 'Ya estoy vía Maracay... Esta noche regresa Chávez'. Yo pensé: '¡Este está loco!'. Y ¡no!... ¡Regresó Chávez! ¿Cuál es el punto de todo esto? Que yo sí acepto que el tipo sea enjuiciado, pero dentro de unas normas; yo te acepto que el hombre tenga que responder por sus actos y ante la justicia, pero no soy yo la que voy a ejecutar la justicia... ¡Eso es ser demócrata!''.

El reloj marcaba las doce y treinta del mediodía. Quedaron preguntas, pero por esa jornada el encuentro había terminando. Algunas llevaron la conversación al pasado y aparecieron personajes de una Venezuela que suena casi imposible, un tanto mitológica, las reuniones con Luis Herrera Campins, la Francia postguerra, las estrategias para sacar adelante la reforma del Código Civil y los centenares de discursos que realizó como subsecretaria de las Naciones Unidas.

Ella siguió ahí sentada, la luz de la cocina aún iluminaba el comedor de la sala, el humo de cigarro se elevaba sin apuro, pero cada vez más tranquilo, un tanto impávido hacia un cielo infinito, tal vez calmando las ideas de unas de las mentes más prolíferas de una Venezuela de civiles, la de doña Mercedes Ofelia Pulido de Briceño .

EPÍLOGO

*"Aventura es la vida,
eso sí es una aventura
y vale la pena vivirla"*

Mercedes Pulido de Briceño

Habían pasado 24 horas desde que se conoció la noticia y la opinión pública estaba consternada, al menos una parte del país que aún creía en la meritocracia y en una Venezuela que viene de andar un arduo camino desde la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en 1958. El cementerio del Este era el epicentro de lo más granado de una elite caraqueño-venezolana que no tenía comparación.

El 23 de agosto de 2016, José Rafael Briceño publicaba en su cuenta de Twitter: "Hoy a las 2 de la tarde ha fallecido en sana paz y en compañía de su familia Mercedes Pulido de Briceño. Docente, Política, Pensadora y Madre".

El nombre de Mercedes Pulido de Briceño se convirtió rápidamente en tendencia en las redes sociales y se mantuvo por varias horas. Muchos lamentaban la partida de la exministra, exsubsecretaria y exsenadora, pero principalmente la muerte sorpresiva de una venezolana luchadora por un país más democrático, más social, más activo e igualitario.

La capilla seis fue el lugar donde se dispusieron los restos mortales de la profesora Mercedes para el último adiós. Intelectuales, políticos, empresarios y un cortejo variado acudió para rendir honores y recordar a la mujer que con mucho tesón se valió de las herramientas que esta sociedad le proporcionó para llevar a cabo obras tan merecedoras de alabanzas como la reforma del Código Civil de 1982.

—Yo la vi hace dos semanas, no pensé que esto podría pasar, hasta nos tomamos dos botellas de vino... —comenta Tiziana Polesel, exdirectora de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello y amiga de Mercedes.

Aquel salón de llanto y reencuentro era un pequeño jardín que albergaba el cuerpo de quien otrora fuese una valquiria en la lucha de la prosecución de los derechos de la mujer y de la familia. La urna cerrada reposaba sobre un fondo adornado con brillantes rosas blancas y crisantemos en tonos azules, rojos y amarillos, como si estuviesen guiando el camino, porque para quien se confesaba y reconocía como católica, apostólica y romana, la vida no ha terminado cuando el alma ya no se halla en el cuerpo, una vez sumergidos en el sueño eterno es allí donde realmente empieza la vida.

Una presencia pasa inadvertida; un llanto suave y sostenido se escucha al fondo, imperceptible para quien se haya sumergido en su propio dolor o en el recuerdo de una gran dama. Justo allí, muy cerca del féretro, como un clavel más de alguna corona, con fuerza estoica se encontraba la señora Marisol, la que mujer se convirtió, por los últimos cuatro años, en la mano derecha de doña Mercedes: su enfermera, chofer, confidente, su bastón, pero más que todo su amiga.

—Anoche, que ella ya no estaba, me acosté y dije: “Esto es solo una pesadilla”, cuando me levante la voy a ver ahí sentada a la mesa, jugando una de sus cosas, de esas que ella hacía, le voy a llevar un café... Se suponía que iba a estar ahí, pero no fue así, esa casa se me hace grande. ¡Yo no sé qué voy a hacer sin ella, la verdad es que no sé! —se lamenta Marisol entre sollozos y con la mirada fija en la urna, como quien cuida un tesoro.

José Rafael, el primogénito de los Pulido Briceño, no deja de caminar, de hablar, a veces un tanto distraído, como quien tiene la mente en otra parte, quizá en los recuerdos de las miles de conversas que guardaba con su madre, porque uno de sus placeres era las largas conversaciones que mantenían.

Para doña Mercedes Ofelia Pulido de Briceño estar sola no era mayor inconveniente, como lo hizo ver en algún momento de su vida: “La soledad es muy linda, a mí me parece bellísima. Eso de que la gente se muera de soledad no, yo creo que es buenísima, te permite pensar, no hacer lo que te imponen los demás”.

Las coronas seguían llegando, el país no dejaba de recordarla, las noticias hablaban de la reformista, los noticiarios de radio y televisión recordaban a la ministra, los portales web realizaban perfiles de quién fuese la primera mujer latinoamericana en detentar uno de los cargos de mayor envergadura dentro de las Naciones Unidas.

Los políticos continuaron desfilando: miembros del gabinete del presidente de la transición de 1993, Ramón, J. Velázquez, Ramón Anzola, exministro de Hacienda y Carlos Rafael Silva, expresidente del Banco Central de Venezuela; Julio Borges, jefe de la Fracción Parlamentaria de la Mesa de la Unidad Democrática; Henry Ramos Allup, presidente de la Asamblea Nacional, David Smolansky, Tamara Adrián y Manuela Bolívar, representantes del partido Voluntad Popular, entre muchos otros.

Maritza Izaguirre, exministra de Cordiplan en el gobierno de Luis Herrera y ministra de Economía en la segunda administración de Rafael Caldera, se hallaba sin respuestas, en sus ojos se dibujaba la tristeza de perder a una amiga íntima, compañera de mil aventuras.

La misa empezó y todos se congregaron en torno al féretro. Las primeras en santiguarse y ponerse al frente fueron Isolda Heredia de Salvatierra, Adicea Castillo e Isabel Carmona de Serra. Las palabras estuvieron a cargo del padre Alejandro Moreno y del amigo íntimo y jesuita Jesús María Aguirre.

“¡Y que brille para ella la luz perpetúa, ¡amén!”.

El historiador Elías Pino asegura que Mercedes tendrá muchas formas de trascender: “La recordarán sus alumnos, sus lectores deben atesorar sus aportes, pero en términos públicos la reforma del Código Civil, la valoración del rol de la mujer y en la vanguardia de ese proceso está Mercedes Pulido y ella es una figura pública ineludible por el hecho de que incorpora legalmente a la mujer en la vida pública venezolana. Es la forma más fehaciente de recordarla, es la reformista”.

El telón cayó y la noche se hizo presente. Los congregados empezaron a despedirse y los dolientes más cercanos quedaron en la capilla. Las cenizas de la profesora se depositarían al lado de aquel hombre con el que compartió 44 años de su vida, en ese cielo incognito, profundo e infinito del que nadie regresa. Quizá doña Mercedes vuelva a entonar serenatas mexicanas para don Wenceslao Briceño. Quizá conozcan Tahití, el lugar al que nunca pudo ir y que adoraba por el color de la naturaleza. Quizá, ya juntos,

echen la mirada atrás y como decía ella: al verse luego de 50 años, reconocer que la vida vale la pena vivirla.

El adiós no siempre es tan eterno, puede ser una suerte de hasta luego para aquellos que aspiran llegar a ese reino prometido. El cariño por quien parte se transforma, la presencia cambia, el que se va se vuelve un ser presente en quienes los amaron. Para las almas que dieron su vida en mejorar la de otros el camino puede que huelga a gloria o a simple azulejos; sin embargo, el cielo nunca se conoce hasta que se llega.

ANEXOS

1 - Discurso pronunciado por Mercedes Pulido de Briceño como Senadora de la República por el Distrito Federal el 5 de diciembre de 1989 ante el Congreso de la República de Venezuela, con motivo a los comicios regionales:

Minuta de proposiciones sesión del día 5 de diciembre 1989.

Solicitud de un derecho de palabra para intervenir sobre el fenómeno de abstención de 70% de la población votante en los recientes comicios y su relación con la dinámica de nuestro sistema político social.

Mercedes Pulido de Briceño, senadora proponente.

¡Gracias, señor Presidente! Efectivamente habíamos pedido el derecho de palabra porque creo que en este año que estamos concluyendo se han efectuado dos fenómenos que han cambiado radicalmente, no solamente la distribución del poder en Venezuela, sino la organización política venezolana.

El primero de ellos fue el 27 de febrero con un nuevo protagonista en la realidad política: que es el pueblo con capacidad de participar, con capacidad de transformar. Posteriormente tuvimos el 3 de diciembre una jornada electoral que se caracteriza por haber modificado sensible y radicalmente el cuadro político del país. Ayer tuvimos una discusión general en la que nos preguntábamos cuál era el papel del Congreso en un sistema democrático, cuál es el papel que todos los que estábamos aquí elegidos como representantes de ese pueblo teníamos como responsabilidad. Creo que la jornada electoral debe llevarnos a cierta discusión y reflexión sobre ciertas realidades.

La primera de ellas es que los resultados electorales proceden un sentir una expresión una opinión de los sectores del país, eso es un sistema democrático, debería ser natural. Sin embargo, creo que en nosotros ha tenido una característica que amerita, al menos, que a nivel del Senado lo pensemos. La primera característica es que esa jornada electoral se distinguió por una serie de augurios y una serie de premoniciones en cuanto a la capacidad de motivar al pueblo para elegir sus candidatos. La capacidad de un mecanismo jurídico para poder realizar esa elección uninominal, la incapacidad de las maquinarias partidistas para seleccionar en muchos casos de forma rápida, idónea y directa su candidatura, y yo diría que más que incapacidad y eso es lo que me preocupa

lo que ha existido es una redefinición, una redimensión del proceso democrático en Venezuela.

La democracia es una forma de hacer política, creo que el principal cuestionamiento en este proceso electoral es que fuimos cuestionados en nuestra forma de hacer política y yo creo que allí está el elemento fundamental. El 27 de febrero fuimos cuestionadas la dirigencia política en la forma de tomar decisiones. Hoy, el 3 de diciembre fuimos cuestionados en la forma de hacer política. Ha surgido un elector autónomo, un elector que es capaz de escoger, un elector que es capaz de disentir y creo que los resultados electorales deben ser objeto de un análisis por grupo sociales, económicos, políticos y de edades porque si vamos a una descentralización en la toma de decisiones, también vamos a una forma diferente de hacer política y de esa forma diferente de hacer política debe emerger un nuevo dirigente político.

El segundo elemento es la abstención y me resulta irónico que el día en que pedí la palabra los datos eran que teníamos 70% de abstención en el país, hoy en día los datos son muy diferentes 29,5% en Carabobo, 46,5% en Maracaibo y por supuesto se mantiene el 70% en Caracas... No tenemos todavía los datos definitivos de las otras entidades, pero indudablemente que esta diferencia en no haber ejercido el voto refleja que las maquinarias políticas fueron superadas por la elección de los candidatos, mientras que uno tenía más sentido o más sintonía con su comunidad, era más diferente a la respuesta del electorado. Me pregunto si eso no era lo que realmente queríamos como dirigencia política; me pregunto si esa no es una forma de redefinición de las normas del juego democrático, entonces, ¿cuál es la preocupación que existe en que podamos tener una serie de supuestos que llevan a profecías autocumplidas?

La profecía autocumplida es que haces todo el esfuerzo para que se cumpla lo que estás diciendo. En cierta forma, pasados tres meses diciendo que la abstención iba a ser masiva, la primera respuesta que tuvimos al día siguiente de las elecciones se ha cumplido la profecía. Los datos que nos está dando la realidad, posteriormente, son muy distintos en el caso del elector, es allí donde hay una serie de inquietudes. Cuando discutimos la Ley de Régimen Municipal y su modificación y la Ley del Sufragio había una serie de supuestos básicos. El primero era que como voto es obligatorio; todos los venezolanos van a votar y tienen que tener responsabilidad sobre el voto. Yo ayer le preguntaba al colega Estreder, porque recuerdo un comentario de Rómulo Betancourt

que decía que había que poner el voto obligatorio en Venezuela porque si no, la gente no votaba... yo me he preocupado en estos días de hacer algunos estudios corporativos de las democracias occidentales en cuanto a las elecciones de autoridades locales y si comparamos con Suiza, sí tenemos un promedio a nivel mundial de 25% de población. En otras palabras, por qué no preguntarnos si éramos la excepción y ahora nos estamos convirtiendo en la norma... Y esas son preguntas que nos tenemos que hacer a nivel de dirigencia y preocupa que pasen estos procesos y no caigamos sino en aquella discusión estéril, cuánto tienes tú, cuánto tengo yo.

En este caso de elección de las autoridades locales, creo que hay algo importante y es que la abstención no tiene solo un determinante. Primero, hay factores económicos y sociales, indudablemente que no sentirme capaz de influir en una decisión no me motiva al voto. En segundo lugar, hay factores también de costumbre; en cierta forma, la costumbre era votar en determinada manera como eran los listados; las maquinarias partidistas se encargaron durante toda la campaña electoral de hacer el mensaje electoral partidista. Entonces, nos asombramos que el volumen de votos nulos corresponda a gente que señaló al listado como un elemento de escogencia y después eligió candidaturas en varios grupos electorales... Ese es un voto equivocado que demuestra la ausencia en nuestra inversión en preparar realmente a la gente para la elección.

Hay otro elemento social importante... personalmente he observado y hay un reciente estudio de la Universidad Católica que recoge el mensaje electoral: los alcaldes daban mensajes fuera de su ámbito de competencia. Tenemos propaganda electoral de alcaldes más allá, no solamente de su territorio, sino de su estado; tenemos mensajes de alcaldes que están comprometiéndose con el pago de la deuda y me pregunto si habrá claridad con lo que era ser alcalde y si eso no influye en una falta de motivación hacia el electorado.

El tercer elemento que creo importante es que se ha delegado y aquí, señor Presidente, sí quisiera que recogiéramos mucho de lo que dijimos ayer: el análisis, la propuesta de la alternativa en las maquinarias partidistas. Se ha delegado en las maquinarias partidistas la capacidad de acción política y por supuesto el nivel de la toma de decisiones que es esta cámara y el Congreso, recogemos el sentir de esas maquinarias, pero no tenemos capacidad de analizar ni hacer seguimiento. ¿Cuánto de eso tiene sintonía con la Venezuela que estamos viviendo hoy? Y eso es preocupante...

Ayer se dijeron cosas muy duras, por las cuales yo no siento preocupación, pero probablemente porque vengo de una socialización muy especial. En el mundo de las organizaciones internacionales suelen decirse, de manera muy fina, las peores cosas y uno aprende a tener que decir las.

En cierta forma ayer se habló que el Senado y el Congreso no existían... que teníamos muy poca capacidad para influir y eso se refleja en que nunca éramos noticia. Se habló de la incapacidad de poder discutir el presupuesto y las políticas y yo me pregunto si esto no pasa en otras realidades.

El Congreso Americano, hace dos años, creó la unidad de análisis de presupuesto a nivel del Congreso. ¿Por qué la creó?, pues sencillamente porque el Ejecutivo tenía una unidad de presupuesto tan poderosa y tan fuerte que no tenía capacidad de responder ni estudiar las propuestas que venían del Ejecutivo. Y yo me pregunto si eso no pasa a nivel del Congreso, no solamente con el presupuesto, como ayer se mencionó, sino con lo legislativo.

Aquí aprobamos una ley como la del Régimen Municipal que fue modificada y que realmente nosotros no hicimos el seguimiento de cómo iba a ser implantada en la realidad y cómo iba a responder a la gente. Lo digo porque es lamentable también que en políticas públicas y ayer lo señalaba el senador Pedro Pablo Aguilar con respecto al área de administración de justicia que haya tan poca relación entre la discusión, la decisión y la acción. Se discutió ampliamente la vulnerabilidad del Estado de Derecho en Venezuela por la incapacidad o debilidad en su sistema de administración de justicia; hubo una serie de propuestas que no se reflejan en el aspecto legislativo normativo y en el aspecto presupuestario. Yo creo que eso es lo que ha criticado la población, esa forma de hacer política, esa ausencia de consistencia.

Cuando el senador Tarre Murzi mencionaba lo poco digno que es ser senador, yo me hacía la pregunta si no estamos viviendo una realidad que ya la autoridad no se impone, la autoridad se conquista y para ser respetada la autoridad tiene que hacerse respetar. Creo que el hecho de que las maquinarias partidistas hayan sido, en cierta forma, superadas en este proceso demuestran que no se pueden imponer autoridades. Es muy probable que el próximo Congreso de la República sea elegido a través de estos mismos mecanismos y nosotros seremos responsables de esas decisiones. La responsabilidad no va más allá de nuestra propia conciencia, pero yo creo que todos

tenemos mucho malestar de conciencia, sobre todo porque está terminando el año y quisiéramos que ese año pudiese tener un balance, pero no un balance de cosas hechas y discutidas, sino un balance de autoridad conquistada, un balance de respeto a la autoridad, un balance que no seamos el Congreso de laboratorio de las leyes.

Yo creo que el laboratorio está en las universidades, en la sociedad civil, en las organizaciones, políticas, sociales y culturales del país, pero el Congreso debe ser el centro de decisiones. Nosotros no somos omniscientes, pero sí debemos tener la capacidad para tomar decisiones, por esto yo quisiera, señor Presidente, reforzar mucho los argumentos planteados ayer: las elecciones no son para hacer análisis cuantitativos ni cualitativos de las cuotas de poder... son para ver cómo el ejercicio democrático realmente se acerca entre la teoría y la praxis. No hay formas perfectas de democracia, ni hay formas únicas de democracia, no hay verdades absolutas en la democracia.

La democracia es un proceso de reorganización permanente entre una sociedad que hace a los individuos y a unos individuos que hacen a la sociedad. Yo creo que no hay que buscar fuera de aquí los problemas para que nosotros podamos realmente tomar decisiones y ser autores en el país, porque tal vez por deformación profesional las instituciones las hacemos los hombres y las mujeres, quienes las conforman, no las estructuras que las hacen.

Este proceso electoral es importante porque hay un elector que surge emergente, autónomo que es capaz de dirimir, que es capaz de escoger... un elector que está dispuesto a influir, una masa de población a la cual nosotros nunca motivamos y quiero decir que nunca motivamos por ese supuesto falso de aceptar verdades absolutas, lo que hemos pensando siempre.

En la República francesa se invirtieron aproximadamente tres millones de dólares en motivar a la gente a votar porque se suponía que el día de las elecciones iba a llover y ese era un elemento que iba a desmotivar a la gente... Eso se llama hacer el ejercicio democrático, un ejercicio de todos. Cuando no hay motivación es porque no hay quien entusiasme. Si el país está ausente de las motivaciones me pregunto si es que nosotros no estamos con ganas de hacer las cosas y con ganas de motivar a la gente... Creo que esta propuesta de una unidad de análisis responde a la posibilidad de la organización de la reforma de Congreso ya planteada y creo, señor Presidente, que más que buscar recetas, debemos tener ganas de convocar al país, de convocar su

inteligencia. No es necesario muchas veces los recursos económicos, si la organización o el Congreso tuviera suficiencia respeto y espíritu de convocatoria.

2 - Discurso pronunciado por Mercedes Pulido de Briceño como Senadora de la República por el Distrito Federal el 8 de marzo de 1989 ante el Congreso de la República de Venezuela, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer:

Caracas, 6 de marzo de 1989, ciudadano Dr. Octavio Lepage, Presidente del Congreso de la República.

Me es grato dirigirme a usted en la oportunidad de solicitar un derecho de palabra en la sesión del día miércoles 8 del presente mes con a objeto de referirme al Día Internacional de la Mujer y concluir con una preposición.

Señor Presidente, ruego me sea concedida la Tribuna de Honor.

Puede hacer uso de ella.

Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas, amigos, organizaciones femeninas. El día 8 de marzo regionalmente y a nivel universal se celebra el Día Internacional de Mujer. La fecha 8 de marzo corresponde a la protesta organizada de mujeres y niños en las minas alemanas para ser reconocidos como personas que tenían derecho al empleo, al salario y al bienestar. Esto sucedió en los años de 1910-11. Entonces el proceso de cambio que ha sufrido y que ha alcanzado como desarrollo nuestra sociedad, no puede estar desvinculado a la participación de la mujer. Al momento de despedirse el doctor García Pelayo de las cortes españolas, decía que él había sido testigo de unos de los cambios más subversivos que se había producido en la humanidad, especialmente en este siglo con la incorporación de la presencia de la mujer, en este caso la subversión que estaba abriendo camino a un nuevo tipo de sociedad.

Hoy he pedido la palabra no como formalismo y no como idea de repetir la problemática femenina; hoy hemos pedido la palabra porque consideramos que el hecho de estar aquí en el Senado nos obliga a estar presente en la toma de decisiones, en el foco de nuestra propia experiencia en la cual no solamente debe ser tomada en cuenta, sino de servir de enriquecimiento a otros. ¿Cuál es realmente el aporte que hace la mujer a la sociedad? ¿Por qué ha sido tan problemática y tan contradictoria su incorporación? Creo que cuando la mujer cambia el rol tradicional se modifican todas las relaciones sociales: las económicas, políticas, culturales y por qué no, religiosas de una sociedad.

Económica, porque la fuerza de trabajo va a tomar en cuenta no solamente aquello que se incorpora al trabajo activo, sino a buscar que el trabajo diario cotidiano de la vida familiar tenga una valoración y un conocimiento. No hablemos de amas de casa, sino de gerentes de la cotidianidad.

Social, porque los servicios van a requerir cada más eficiencia y diversificación para que la sociedad pueda seguir en su trascendencia de conformar y fortalecer a la familia.

Políticos, porque probablemente nuestra lógica se aproxima más a la gente que a los números.

Religioso, porque indudablemente el valor de una sociedad implica una ética ante el compromiso en el cual, probablemente, nosotros no estamos acostumbrados, ni en las negociaciones ni a quedarnos en el corto plazo.

Hoy en día, Venezuela ha tenido una transformación profunda. Esa transformación ha tenido un clímax el 27 de febrero, la semana pasada; clímax que a muchos nos ha llamado la atención... Pero, si mal no recuerdo, muchos de nosotros ya hablábamos de conflictos hace unos años... ¿Cómo es que no hay una protesta?, ¿cómo es que la gente aguanta?, ¿cómo la organización no se produce para enfrentar las viejas estructuras? Y estas no son solamente las físicas, sino las mentales. No hemos tenido una creatividad para producir nuevos patrones o nuevas formas de responder a los problemas. Le tenemos miedo, es lógico, todo cambio asusta... pero lo más grave es que si no asumimos el reto, tampoco podemos sobrevivir.

Yo quería referirme hoy, Día de la Mujer, a una variable que está ausente en todas las discusiones económicas de los últimos quince años... Está ausente y marginada en todos los discursos políticos y es la variable de la gente. ¿Qué pasa si nos preocupamos por la gente? ¿Dónde está? Y digo esto porque en el discurso político nacional, en los últimos quince años hemos hablado muchísimo de números, de éxitos económicos, de potenciales, de recursos naturales, hemos hablado muchísimo de que la moral ha sido laxa y que la ética del Estado y la ética de la persona ha estado ausente, pero en ese discurso no hemos tomado en cuenta a la gente. Hemos creído que la gente nos iba a seguir a nosotros como dirigentes porque teníamos la verdad en las manos o porque teníamos la razón del poder.

En ese discurso hemos logrado cosas; hemos valorado el individualismo. Todos creíamos que podíamos hacer de todo y que todo era posible porque la renta petrolera alcanzaba para todos sin sacrificios de ningún sector. En ese discurso hemos valorado el pragmatismo, no hay reflexión. Lo importante es hacer, no importa si hagamos dinero, fama, prestigio... y en cierta forma fuimos laxos, porque no es que no quisiéramos vernos a nosotros mismos, sino que no queríamos llamar la atención de otros para que no nos la llamaran a nosotros. Y en eso tuvimos muchos discursos sobre la corrupción, pero básicamente de la corrupción vinculada a lo económico. No hubo reflexión ni discusión sobre la corrupción vinculada a la gente, vinculada a la especulación, a la acumulación, al acaparamiento y no solamente de lo económico, sino del espacio social. No hemos dejado que nuestras organizaciones crezcan porque no las podemos controlar. Solamente 3% de la población femenina está hoy en día sindicalizada; si hubiera más mujeres, probablemente, la necesidad del ciudadano y de los niños, la necesidad de una salud preventiva haría que esas fueran parte de una política socioeconómica.

Corrupción en el sentido de que ninguno de nosotros asumimos que teníamos que cumplir una tarea con responsabilidad; los horarios eran laxos... no se podía descolgar un teléfono un viernes a mediodía, porque ya había empezado el fin de semana. Se pensaba que los puentes como forma de computar la productividad y el máximo de ello muchas veces fue nuestro sistema educativo. ¿Cuántas veces por temor a un conflicto suspendíamos las clases? ¿Qué les estábamos enseñando a nuestros hijos? Que la educación no es importante, que es más importante el orden y el control de las cosas que la capacidad de responsabilidad. Y en ese quehacer de la ausencia de la gente nos llegó el 27 de febrero, ese 27 de febrero que abunda en diagnósticos, en rumores, en pronósticos, pero que nosotros todavía no tenemos cara para ver.

Como psicóloga social me preocupa que busquemos un chivo expiatorio, porque es lo más fácil y es lo que en nuestra cultura estamos acostumbrados a hacer. Si tuviéramos un chivo expiatorio explicaríamos todo, pero ese chivo expiatorio está resultando ser la democracia y allí las cosas cambian... Y cambian porque la democracia no es un decreto, es una manera de ver la vida y como dice Carlos Augusto León: "La vida es una tarea que no la hacemos solos". En ese cuestionamiento del proceso democrático y más de la democracia, del proceso que nosotros hemos construido, ¿qué es lo que nos pasa que no tenemos creatividad? Al menos para hacer preguntas... Hemos hecho preguntas de cómo será nuestro país dentro de diez años;

hemos hecho preguntas de cómo serán nuestros barrios, la vida en ellos dentro de diez años; hemos pensando nosotros qué queremos que nuestro sistema educativo produzca dentro de diez años...

Y estas preguntas, que pueden parecer retóricas, las digo con base en una realidad. El gabinete ejecutivo de hoy en día tiene el resultado del sistema educativo del proceso democrático. Hay ministros del Instituto Venezolano de Investigación Científica, hay ministros que vienen del Cendes, de Los Andes, del Zulia, hay ministros que vienen de la Universidad Simón Bolívar, hay otro que viene de la Universidad Católica Andrés Bello y otro de la Metropolitana, hay otros de la Universidad Central de Venezuela... hay ahí el producto de nuestro sistema educativo. ¿Y por qué no hay sensibilidad para pensar en la gente? ¿Qué es lo que nuestro sistema educativo valoró: llegar o trascender? Si fue el llegar, hemos sido altamente exitosos; si es el trascender, tenemos que darnos cuenta de que estamos empezando.

A mí me preocupan estas cosas porque creo que el llegar al Senado no es llegar a una curul. Personalmente, no creo que la política es una profesión, para mí es una vocación. Yo no vivo de la política, vivo de la vocación de hacer un cambio, vivo de la esperanza y de la confianza de que sí podemos hacer un cambio sin que no los imponga otro. Las medidas económicas planteadas en el escenario nacional son muy buenas económicamente, pueden ser cuantificables, pueden ser llevadas a un molde, pero su único apartado social son subsidios complementarios, paliativos de lo que produzca los efectos de la política económica... Eso no es una política social, eso no es pensar en la gente. Cuando nosotros hablamos de política social, esto implica, precisamente, cómo va a ser afectada la gente, pero también cómo se va a motivar a la gente para que ese aparato productivo dé los efectos deseados.

Cuando en el Japón se plantea la construcción de una empresa se plantea a corto plazo el problema del financiamiento, pero a largo plazo son los problemas de la productividad, de recursos humanos, de cultura de mercados y de patrones de exportación y luego se plantea el financiamiento para llegar a esos fines. Yo creo que hoy en día la encrucijada es el contraste y la contradicción entre imágenes y realidades.

Tenemos la imagen de que creíamos que éramos un país rico y nos volvimos pobres, que éramos acreedores y nos volvimos deudores, de que teníamos y ahora nos quitaron lo que teníamos... resulta que no teníamos y que la renta petrolera en este país

ha servido para darnos todo a todos. Aquí a ningún sector de la población se la ha quitado nada para dárselo a otro. El Estado ha sido el gran distribuidor de la renta petrolera. Aquí no hay crisis de productividad, más o menos el aparato productivo está organizado; aquí lo que hay es crisis de ingreso y cuando hablamos de crisis de ingreso nos asombra porque últimamente los teóricos de la economía hablan que hablan de la distribución del ingreso es feminizar la economía.

El ingreso es lo que le hace a una persona establezca un elemento de mediación para controlar su vida; por eso al golpear el ingreso golpeamos la autoestima, nuestra confianza y nuestra posibilidad de poder controlar el futuro. La democracia fue altamente exitosa en Venezuela y más que todo en potenciar las expectativas... Aquí todos tenemos grandes expectativas; muchas que hasta ahora se plantean como posibles, pero que cada vez vemos que no vamos a alcanzar y que cada vez menos vemos que no tenemos posibilidad para crear el ambiente para alcanzarlas.

Cuando hablamos de productividad, como se habla en medidas económicas, yo no veo que exista el estímulo ni el motor que va a dinamizar a la gente para hacer que esas políticas económicas sean reales. Las medidas económicas no son buenas ni malas, dependen de cómo se implementen. El Seguro Social puede recibir 7 mil millones de bolívares, pero mientras no nos preguntemos a quiénes atiende, cómo los atiende y cuánto atiende, nunca plantearémos esquemas de eficiencia y la eficiencia no está en contradicción con la burocracia porque sabemos muy bien que la burocracia es la única vía de ejecutar acciones.

La eficiencia está en contra de la ausencia de objetivos, compromisos y de la ausencia de realidad. Y la realidad es que pareciera que le tenemos miedo a la gente; no queremos analizar ni evaluar las causas de la violencia, porque la violencia va más allá del simple saqueo físico... Este país lo hemos saqueado; tenemos no sé cuántos millones de bolívares fuera del él, tenemos la poca capacidad de haber abierto mercados para la exportación y de haber recibido ese apoyo para ello.

Tenemos que hemos recibido servicios, pero esperamos que funcionen solos; el aumento de las tarifas no está vinculado con la revisión de la calidad de los servicios. Y esa calidad no mejorará si la gente no está presente, si la gente no se organiza... pero los políticos tenemos el deber de hacer que la gente se organice aun cuando sea diferente de lo que nosotros pensamos.

El Día Internacional de la Mujer yo quiero que sea una reflexión para preguntarnos: ¿dónde están los venezolanos? No se trata solamente de movilizar un aparato productivo: se trata de incentivar un país hacia la esperanza de que la renuncia tiene una razón y que la razón somos nosotros, de que el proyecto de país no es modelaje, ni de un gran desarrollo tecnológico ni de crecimiento económico... Voy a poner ejemplos: un país de gran desarrollo económico es Sudáfrica, y no creo que sea un modelo a imitar... un país de un gran crecimiento tecnológico es Japón, pero tiene su propia cohesión y sus propias leyes, característica que para nosotros es lejana, es un país homogéneo. Nosotros somos un país heterogéneo, donde hemos recibido un caudal de muchas inmigraciones.

Tenemos que ser distintos. La tecnología no es un fin en sí misma, como el crecimiento no puede ser un fin en sí mismo. La participación de la mujer tampoco puede ser un fin en sí misma, los partidos políticos no pueden ser un fin en sí mismos, el Gobierno no pueden ser un fin en sí mismo porque seguimos hablando en el mismo lenguaje de ellos y nosotros, y el gobierno y la oposición, y el hombre y la mujer, porque mientras no superemos las barreras ficticias que estamos creando, es muy difícil que podamos ver la globalidad y que podamos confiar en ella.

Yo diría, para cerrar, que la democracia ha tenido en Venezuela un valor fundamental: no ha creado murallas. Nuestras ciudades están entreveradas por múltiples barrios, al lado de cada urbanización hay un barrio, probablemente sea una de las razones de que esta explotación nos llegó a todos. No hay murallas porque yo siento que puedo llegar a superar el presente, que puedo llegar a tener un camión o un negocio... Como la madre de un barrio tiene la esperanza de que en el sistema educativo como el nuestro su hijo pueda llegar a ser doctor, técnico... No hemos creado murallas religiosas, técnicas, ni académicas ni sociales. ¿Fruto de qué? De que la renta petrolera nos lo permitió, pero la sobrevivencia de la democracia está en que no creemos nosotros ahora barreras ficticias, no nos olvidemos de la gente. El Congreso, más ahora, tiene que ser un foro de discusión cuando en el debate que estamos realizando muchas veces nos preguntamos: ¿A dónde lleva eso? Tal vez lo más importante es que si pudiésemos expresar todo lo que pensamos y después pensáramos a dónde nos lleva esto, conseguiríamos un país democrático.

Y para terminar yo quisiera proponerle al señor Presidente, ahora que estamos buscando patrones nuevos y que estamos tratando de cambiar nuestras actitudes mentales que es de las primeras prisiones que tenemos, yo quisiera que el Senado pudiera acordar en la próxima comisión bicameral, que está muy cerca de su creación, una de que se reforme el reglamento y la solicitud para esta cámara es un informe sobre las Causas de la violencia de la población venezolana... No la estoy relacionando únicamente con el proceso que acabamos de vivir, sino con las contradicciones de lo que ofrecemos y lo que hacemos y las contradicciones entre los premios y los castigos de esta sociedad, las contradicciones entre la moral y la ética de esta sociedad que lleva una carga de frustración y probablemente es la que nos pueda dar luces de dónde podamos hallar un nuevo camino que andar progresivamente.

El segundo elemento es que se instrumente un mecanismo idóneo en el cual se pueda hacer un seguimiento de las políticas sociales que adelanta el Ejecutivo. Yo no quisiera pensar que política social es sinónimo de pobre porque estamos olvidándonos de la organicidad de una sociedad... yo quisiera que pudiésemos tener un seguimiento de los efectos de la acción sobre el empleo formal e informal, sobre la nutrición y el abastecimiento, sobre los servicios de atención ciudadana, sobre la promoción y la participación de la población. Probablemente en ese seguimiento podamos encontrar no solamente las contradicciones, sino tal vez las alternativas que en lo social y en nuestra vida diaria.

¡Muchas gracias!

3 - Discurso pronunciado por Mercedes Pulido de Briceño como Ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo el 30 de junio de 1982 ante el Congreso de la República de Venezuela, en conmemoración de la promulgación de la reforma del Código Civil:

“Señor Presidente de la Cámara de Diputados, hoy creo que es honesto de mi parte decir estimados colegas diputados. Han sido tres años de trabajo conjunto, han sido tres años de intercambio e innovaciones, han sido tres años en que hemos compartido lo que aquí se ha mencionado a la idea de reformar el Código Civil, las estructuras de la familia venezolana, la igualdad de filiación, la igualdad de opciones y posibilidades que arrancan desde el mismo año de la promulgación del Código Civil del año 1942.

Fueron muchas las Olgas, Eumelias, Argelias, Leonores y Lilias que compartieron y colaboraron con esta lucha de cuarenta años, creo que tenemos que reconocerle a la generación anterior a la nuestra habernos legado un instrumento que nos permitió abrir las compuertas de la educación, abrir las compuertas de la responsabilidad por estar hoy aquí. Creo que es deber de todos nosotros porque este es un logro para la mujer venezolana, pero va más allá de la mujer venezolana, va a la familia venezolana, pensando en esto tenemos que abrirle a la generación que nos sigue la obligación de cumplir la filosofía que hemos tratado de expresar en este documento.

Quiero no sólo agradecerles a la Cámara de Diputados y a la Cámara del Senado el que hayan acogido las opiniones de todos en el país, sino que haya demostrado una realidad. La democracia es perfectible, la democracia es participativa, no hay diferentes ideologías cuando Venezuela está presente y es con estas palabras que quiero ratificar que los esfuerzos no fueron vanos y que la tenacidad nos permite construir una Venezuela mejor.

¡Muchísimas gracias!

4 - Discurso pronunciado por Mercedes Pulido de Briceño como Ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo el 7 de marzo de 1981 ante el Congreso de la República de Venezuela, en conmemoración del inicio de debates sobre la reforma del Código Civil:

Es para mí motivo de honda satisfacción estar con ustedes en un día de tan profunda significación para la familia venezolana, como es el comienzo del periodo de sesiones en el cual será considerada la propuesta de reforma del Código Civil. En este recinto donde nuestro país encuentra su expresión como ente jurídico, social y político, donde existe gran preocupación y análisis de nuestra realidad y de donde emergen, a través de las grandes contiendas, los principios y los derechos de la justicia y de igualdad social que caracterizan a un proceso democrático.

Hace un año que el día internacional de la mujer nos propusimos trabajar conjuntamente por una de las instituciones más complejas y delicadas de nuestra sociedad, como lo es la familia. [...] Hoy día, cuando estos principios tienden a hacerse universales, no podemos olvidar que ellos serán más reales en la medida que más clara y coherentemente se vean expresadas las normas que rigen cada sociedad.

En esta misión la tarea del legislador es vital, como lo es también la visión del científico social que señala, ilustra y explica cuál es la realidad sobre la cual se está legislando. Esta es la razón de ser de mi presencia hoy aquí: la situación de la mujer se refleja en la familia venezolana y esta debe ser tomada en cuenta en el momento de legislar sobre ella. De allí que hemos considerado un deber apoyar a la Subcomisión de Política Interior que tuvo a su cargo la difícil tarea de estudiar los diversos proyectos que existían sobre esta materia y de formular, sobre esta base, una propuesta para ser discutida en forma definitiva [...].

Temas como la administración de los bienes patrimoniales, los deberes y derechos de los cónyuges, el ejercicio de la patria potestad y los deberes y derechos de los hijos, se han convertido en la expresión jurídica más concreta de tales valores.

La Legislación venezolana en lo que respecta a derecho de familia se remonta a 1861, cuando se formula la primera propuesta de Código Civil. A este le sucedieron reformas en 1867; 1873, 1880, 1898, 1904, 1916, 1922 y, finalmente, en 1942 que es el Código Civil todavía vigente [...].

El proyecto de reforma parcial del Código Civil venezolano que tienen actualmente bajo su consideración, recoge estos principios y los expresa a través de la igualdad de los deberes y derechos de los cónyuges, de la participación de ambos en asuntos concernientes a la vida en común, tales como la determinación de domicilio conyugal, la administración del patrimonio familiar y el ejercicio de la patria potestad [...].

Es aquí, en el recinto del Congreso Nacional donde las ideas se convierten en hechos y las verdades en realidades. En sus manos queda el convertir las ideas en justicia e igualdad social de nuestra Constitución en hechos y realidades jurídicas para Venezuela que está urgida de un instrumento idóneo y eficaz.

En nombre de la familia campesina, trabajadora, académica, científica, política de toda y todas las familias venezolanas, ¡gracias!”

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Mercedes Pulido de Briceño fue una eminente psicóloga social, académica y pensadora política de la segunda mitad del siglo XX. Luchadora incansable por la prosecución de los derechos de la mujer, es un baluarte de la vida pública de Venezuela. La reformista de una democracia de civiles, la mujer que logró equiparar a sus congéneres frente al hombre en las leyes y quien se elevó al cargo más alto jamás conseguido por una mujer latinoamericana en la Organización de Naciones Unidas, fue senadora y dos veces ministra. Pulido de Briceño fue la mujer más importante de las últimas décadas.

Dado el extenso currículum, trayectoria y aportes de la doctora Mercedes Pulido de Briceño se sugiere realizar un análisis en profundidad de los logros más representativos y cambios que se realizaron en la vida de los venezolanos una vez implementada la reforma del Código Civil de 1982, propulsada por la socialcristiana.

Asimismo, dado el valor histórico, claridad y pertinencia de sus análisis recopilar los discursos conferidos por Mercedes Pulido de Briceño en cada una de sus etapas como figura pública del país y sus intervenciones en diferentes conferencias como subsecretaria en las Naciones Unidas. También resultaría de interés, compilar los artículos de opinión y análisis de la profesora y ponerlos al alcance de la sociedad a través de los proyectos digitales que lleva la Universidad Católica Andrés Bello.

Finalmente, se recomienda hacer un trabajo de investigación sobre la participación de las mujeres en la política una vez caída la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benavides, J. y Quintero, C. (1997). *Escribir en prensa: Redacción informativa e interpretativa*. México: Editorial Alhambra Mexicana.

Grijelmo, Alex (2001). *El estilo del periodista*. España: Grupo Santillana Ediciones.

Halperín, Jorge (2002) *La entrevista periodística*. Argentina: Editorial Paidós.

Kapuscinski, Ryszard (1982). *El Sha o la desmesura del poder*. España: Editorial Anagrama.

Kapuscinski, Ryszard (2005). *El Emperador*. España: Editorial Anagrama.

Manual del Tesista de Comunicación Social (2003) Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Mayobre, E. (2013) *Venezuela 1948-1958 La Dictadura Militar*. Venezuela: Fundación Rómulo Betancourt.

Pérez, O. (2006) *Carmen Clemente Travieso*. Venezuela: Editorial Arte.

Pulido, M. (2011) *Rafael Antonio Caldera Rodríguez, El Civilista*. Venezuela: Editorial Arte.

Plaza, E. (1978) *23 de enero de 1958*. Venezuela: Editorial Garbizu & Todtmann.

Reyes, G. (1999). *Periodismo de investigación*. México: Editorial Trillas.

Ronderos, María T y otros autores. (2002). *Cómo hacer Periodismo*. Colombia: Editora Aguilar.

Santibáñez, A. (1974). *Periodismo interpretativo: Los secretos de la fórmula Time*. Chile: Editorial Andrés Bello.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. España: Editorial Paidós.

Urbaneja, D. (21012) *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Venezuela: Publicaciones UCAB.

Documentos oficiales

Diarios de Debate del Congreso de la Nación. Periodo: 1979-1984. Cámara de Diputados,

Diarios de Debate del Congreso de la Nación. Periodo: 1989-1994. Cámara del Senado.

Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN). (1979-1984) Sexto Plan de la Nación: Mi compromiso con Venezuela.

Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN). (1994-1999) Noveno Plan de la Nación: Un Proyecto de País.

Trabajos de grado

Albornoz, M. y Martins, S. (2007) *Sofía Imber: El ocaso del poder*. Tesis para optar al título de Licenciada en Comunicación Social, Escuela de Comunicación Social, UCAB, Caracas, Venezuela.

Cruz, B. y González, C. (2005) *Pompeyo Márquez: frente al espejo*. Tesis para optar al título de Licenciada en Comunicación Social, Escuela de Comunicación Social, UCAB, Caracas, Venezuela.

Fuentes electrónicas

Página web oficial del Centro Gumilla. Mercedes Pulido de Briceño: Recuperado el 26 de noviembre de 2015: <http://www.gumilla.org/?p=page&id=13866907745716>

Página web oficial de la Organización de Naciones Unidas. Historia del Día Internacional de la Mujer: Recuperado el 5 de agosto de 2016: <http://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml>

Página web oficial de la Universidad Veracruzana. Las cuatro conferencias Mundiales: Desarrollo y objetivos: Recuperado el 16 de agosto de 2016: <http://www.uv.mx/uge/files/2014/05/Las-Cuatro-Conferencias-Mundiales-sobre-la-Mujer-Mexico-Copenhague-Nairobi-y-Beijin.pdf>

Fuentes hemerográficas

Bethencourt, A. (1983/3/13) Este Ministerio no morirá. *El Nacional*.

Caldera, R. (1979/4/5). La mujer al desarrollo. *El Nacional*.

La situación de la Mujer se refleja en la de la familia venezolana. (1981/3/7). *El Nacional*.

Rodríguez, J. (1979/6/30) Hay que demostrar el peso del trabajo doméstico en la economía. *El Nacional*

Peña, A. (1981/3/2). El Gobierno y los partidos políticos apoyan la reforma del Código Civil. *El Nacional*.